

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL TERCER TRIMESTRE 2015

Es necesario mencionar que, en el presente año, el Ministerio de Cultura cuenta con la aprobación del primer Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural" que conforme a los productos y actividades definidas se integran al Plan Operativo Institucional.

El presente informe describe las actividades inmersas en las tres Categorías Presupuestarias: Acciones Centrales, Programas Presupuestales (PP 0132 "Puesta en valor y en uso social del Patrimonio Cultural") y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP.

I. ACCIONES CENTRALES

Se detalla las metas y actividades que se han programado en las Unidades Orgánicas de Alta Dirección, Conducción, Rectoría, Asesoría y Control.

I. ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial programó una actividad (01) para el presente año, para el tercer trimestre logró un avance del 100% de su meta programada y 75% en el avance anual. Entre las acciones más destacadas realizadas en el período:

- Constituyó el Grupo de Comando del Ministerio de Cultura – RM N° 227-2015-MC.
- Aprobó el "Protocolo de Actuación ante el Hallazgo, Avistamiento o Contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento y para el Relacionamento con Pueblos Indígenas en Situación de Contacto Inicial" – RM N° 240-2015-MC.
- Otorga la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura", a los señores Yoshio Onuki y Yuji Seki – RM N° 250-2015-MC.
- Declaró la atención prioritaria al grupo de indígenas Mashco Piro presente en las playas del Alto Madre de Dios y Aprobó el "Plan de Atención Especial para indígenas Mashco Piro presentes en las playas del Alto Madre de Dios" – RM N° 258-2015-MC
- Otorga la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura", al Conjunto Musical Sinfonía Junín de Jauja – RM N° 264-2015-MC.
- Aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial Permanente encargado de revisar y seleccionar las reseñas históricas de héroes y personalidades ilustres nacionales y regionales – RM N° 265-2015-MC.
- Otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura", a los señores Martín Jerónimo Chambi Jiménez y al Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas – RM N° 267-2015-MC.
- Designó a los representantes del Ministerio de Cultura ante el Consejo Suramericano de Cultura de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR – RM N° 270-2015-MC.

- Conformó el Comité de Dirección del Ministerio de Cultura, encargado de velar por la gestión Estratégico de Tecnologías de Tecnologías de la Información – RM N° 271-2015-MC.
- Aprobó la Directiva N° 002-2015-MC “Lineamientos para la inspección de bienes arqueológicos prehispánico” – RM N° 272-2015-MC.
- Celebrar el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual el 27 de octubre de cada año y otorgó la distinción de “Personalidad Meritoria de la Cultura” a los señores Isaac León Frías y Federico Ricardo De Cárdenas Martínez – RM N° 303-2015-MC.
- Aprobó el Plan de Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura 2015 – 2016 - RM N° 306-2015-MC.
- Conformó el Órgano Técnico Colegiado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash – RM N° 320-2015-MC.
- Conformó el Comité de Recepción de la obra del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de los Servicios Culturales del Museo de Pachacamac en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima” – RM N° 345-2015-MC.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Al finalizar el tercer trimestre, se cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 44% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Cumplimiento de los servicios de control programados en las diferentes unidades orgánicas y dependencias del Ministerio de Cultura - Pliego 003, contribuyendo con la preservación y conservación de los monumentos, de sitios arqueológicos y bienes culturales a nivel nacional en cumplimiento de la normativa, sugiriéndose mejoras en los diversos sistemas administrativos.
- Prevención de riesgos a través de la emisión de alertas relacionadas con posibles incumplimientos de la normativa de contrataciones, personal, protección y conservación del patrimonio cultural y arqueológico, para mejorar los Controles Internos en las unidades orgánicas y dependencias de la Entidad.
- Capacitación permanente del personal por parte de la Escuela Nacional del Control - Contraloría General de la República, sin ocasionar gastos a la Entidad.

PROCURADURÍA PÚBLICA

No se ejecutó la actividad programada para el tercer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- Dentro del tercer trimestre se sigue aplicando la Ley 30230 para los desalojos en todo el territorio nacional.
- Se ha realizado el desalojo en el Complejo Arqueológico Farfan-Trujillo; Sitio Arqueológico Cerro Tinajas - Puente Piedra; Zona Arqueológica Caleta Vidal - Barranca; al Sitio Arqueológico Pampa de los Perros - Ventanilla - Callao; la Zona Arqueológica de Quebrada de Santo Domingo - Trujillo con el debido apoyo policial.
- Además, se encuentra por definir día y hora de los desalojos en Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón-Ancón; Zona Arqueológica Monumental Kuelap, Zona Arqueológica Cabeza de Vaca-Tumbes.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General ejecutó el 144% de lo establecido para el tercer trimestre; alcanzando el 118% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se llevaron a cabo acciones de dirección y/o supervisión en los casos relacionados con:
 - Cumplimiento de compromisos con el Plan Copesco en el Convenio para la Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de la Quinoa, Huamanga
 - Complejo Cultural en el terreno denominado Chinchorro.
 - Directiva que aprueba el procedimiento que regula voluntariado en el Ministerio de Cultura.
 - Proyecto Sistema de Gestión de los Certificados de Bienes No Pertencientes al Patrimonio Cultural de la Nación.
 - Elaboración de Directiva para la entrega de espacios disponibles en los Museos, Sitios Arqueológicos e Inmuebles del Ministerio de Cultura, para su uso como servicio complementario.
 - Atención a expedientes remitidos por el Congreso de la República
 - Elaboración de Lineamientos para la Gestión de Auspicios otorgados por terceros al Ministerio de Cultura.
 - Implementación de recomendación de Sociedad Auditora - Carta de Control Interno al 31 de diciembre de 2014
 - Diagnóstico y propuesta de la reforma en referencia al Acuerdo de Cooperación en el Marco del Proyecto de Mejora de Clima de Negocios Turísticos en Cusco.
 - Proyecto Plataforma de Información Sector Cultura - INFOCULTURA.
 - Seguimiento de las acciones desarrolladas para la implementación del Plan de Gestión denominado Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural del Territorio de Nasca y Palpa
 - Culminación del proyecto Implementación del CD Multimedia Bicentenario para los Talleres con Maestros
 - Sistema de Monitoreo PIACI
 - Situación de Convenios en el marco de la Ley de Presupuesto 2015
 - Estados situacional de Seguridad de la sede central del Ministerio de Cultura
 - Uso de logo institucional y postmaster
 - Asesoría al Despacho Ministerial para la suscripción de 113 Resoluciones Ministeriales relacionadas con las funciones del Ministerio de Cultura.
- Se realizaron reuniones de coordinación con el Despacho Ministerial respecto al funcionamiento del Ministerio de Cultura y sobre los proyectos prioritarios del Ministerio.
- Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información del Congreso de la República, relacionados con:
 - Orquesta Sinfónica Municipal de Piura.
 - Reclamo del Gregorio Morales Orellana, miembro Observador del Sindicato de Trabajadores del Archivo General de la Nación.
 - Apoyo para viaje a Italia, presentado por el señor Iván Guillermo Ayón Rivas.
 - Ex servidor del Instituto Nacional de Cultura, señor Pablo Huaqui Alipaza.
 - Ejecución de acciones indicadas en el cuarto párrafo de los considerandos de la RM N° 451-2014-MC, conforme al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito con el Banco de la Nación.

- Actividades planificadas del Ministerio de Cultura, hasta el mes de diciembre de 2015.
- Apoyo para participación en evento “Los Niños Bailan por la Paz del Mundo”, presentado por el Taller Artístico Cultural Cultivando lo Nuestro.
- Restauración del Monumento Artístico Templo Virgen de la Asunción.
- Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información de la Presidencia del Consejo de Ministros, relacionados con:
 - Logros obtenidos por el Ministerio de Cultura periodo 2011-2016.
 - Proyecto de Ley que crea Instituto Peruano de Lenguas Indígenas
 - Proyecto de Ley 4172/2014-CR, que propone declarar el 26 de enero como el “Día de los mártires del periodismo peruano”.
 - Leyes pendientes de reglamentar al mes de junio de 2015.
 - Evaluación de metas e indicadores correspondiente al I Semestre 2015, Materia 4.
 - Proyecto de Ley 3819/2014-CR, que propone declarar el 26 de enero como el “Día de los mártires del periodismo peruano”.
 - Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Ministerio de Cultura del I Semestre 2015, Materias 11, 14 y 15.
 - Estado situacional de las Comisiones Multisectoriales.
 - Plan de Acción de Gobierno Abierto
- Se atendieron y/o coordinaron solicitudes:
 - Eventos Deportivos Dakar Series: Desafío del Inca 2015, Rally Dakar 2016.
 - Solicitud de priorización de proyectos de impacto para el distrito de Pampachiri: Promoción de Turismo Natural, Paisajístico, Arqueológico, Agroecológico, Vivencial y de Aventura.
 - Transferencia del PIP “Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú”.
 - Programa Especial Junta de Gobernadores BM/FMI – 2015, Plan de Acción de Gobierno Abierto.
 - Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Ministerio de Cultura, I Semestre, Materias 5, 6, 9
 - Proyectos de Inversión Pública en las regiones de Huancavelica, Madre de Dios, Loreto, Apurímac, Ucayali
 - Pensiones de gracia de los señores Arturo Reyes Rosales, Juan Bravo Vizcarra, Nouma Consuelo Holguín Vda. De Gómez, Claudio Garfias Villegas y Francisco Tacora Chambilla.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional al finalizar el tercer trimestre logró una ejecución trimestral de 100% y acumulado anual de 80%.

Entre las principales actividades señalamos:

- Difusión de convocatoria al Premio Conjunto IBERESCENA-IBERMUSICAS. 2. Difusión de taller Qhapaq Ñan en colegio Villa María del Triunfo. 3. Difusión de Retablos de Fiestas Patrias. 4. Difusión de taller de fortalecimiento empresarial. 5. Difusión de participación en la 20° Feria Internacional del Libro.. 6. Difusión de la convocatoria del Premio Nacional de Cultura 2015. 7. Difusión del Concurso de Fotografía "Nuestras Memorias: Recupera tu archivo fotográfico". 8. Difusión del Octavo Curso de Intérprets y Traductores de Lenguas Indígenas. 9. Difusión del II Congreso Nacional de Arqueología.

- 1. Calendario de actividades. 2. Diseño de website de base de datos indígenas. 3. Calendario de post 12 palabras de lenguas indígenas. 4. Calendario Premio Nacional de Cultura 2015. 5. Calendario de Ibermúsica. 6. Agenda cultural mensual. 7. Calendario Obra Cruzar la Calle. 8. Calendario IBERMUSICA. 9. Calendario CONECTA. 10. Calendario de Arte Escénicas.
- Difusión de los siguientes eventos: 1. Retablo de Fiestas Patrias. 2. La Huaca Nos Cuenta. 3. Patrimonio Cultural. 4. La Maldición de la casa de Atereo. 5. Obra Cruzar La Calle. 6. Proyectos y obras cinematográficas 2015
- Edición de contenido de libros y otras publicaciones; elaboración y desarrollo del concepto gráfico de material de difusión: afiches, trípticos, programas, volantes, libros y publicaciones en general.
- Producción y edición de la revista Gaceta Cultura N° 51 (01) y de la Agenda Cultural (03).

Oficina de Defensa Nacional

En el presente periodo no se tenía programada la ejecución de ninguna actividad sin embargo se avanzaron algunas acciones por lo que se tiene un promedio anual de ejecución del 75%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Se participo en la Reunión sobre Diseño de Políticas Públicas en la SEDENA.
- Se ha reprogramado la elaboración de planes de Seguridad y Defensa Nacional y el evento academico para el año 2016.
- Se continua llevando a cabo Reuniones de trabajo del Grupo de Comando para la Gestión de la Continuidad Operativa del Ministerio de Cultura.
- Martes 14 de julio, se participo en la Reunión de Agenda Global de Riesgos de Desastres y sus Implicancias para el Perú-PCM.
- Del 08 al 16 julio.: Se realizo el curso de Evaluación de Daños y Analisis Necesidades EDAN, conducido por el INDECI.
- 25 y 26 agosto, Se participo en el Evento "Marco de acción de Respuesta y Recuperación Temprana ante emergencias en Lima y Callao" organizado por el INDECI.
- Se llevaron a cabo dos Simulacros Inopinados en la Sede Central del Ministerio de Cultura en los meses de agosto y setiembre.
- Setiembre 2015, Realización de dos Videoconferencias con las DDC para la realización del ejercicio de Simulación ante lluvias intensas por el Fenomeno El Niño organizado por el INDECI.
- 29 de setiembre, Realización del Ejercicio de simulación ante lluvias intensas organizado por el INDECI, se activo el COE Cultura para el desarrollo del ejercicio.
- Se inicio la capacitación personalizada a los funcionarios y servidores públicos del 5to. al 9no. piso de la Sede Central, sobre acciones a realizar en caso de emergencias o desastres.
- Miércoles 30 de setiembre, Remisión al INDECI de los Informes Preliminar y Final del ejercicio simulación del Ministerio de Cultura.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

En el presente periodo se tiene una ejecución del 66%; en el acumulado anual se tiene una ejecución de 60%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Se encuentra en elaboración la Directiva de Denuncias. Asimismo, se encuentra próximo a aprobarse la Directiva del Nuevo Sistema Integrado de Trámite Documentario.
- Se ha presentado 01 Informe Preliminar sobre el Programa de Control de Documentos (PCD) pero antes de Diciembre se debe estar presentando el Informe final para remitirlo formalmente ante el Archivo General de la Nación. Las dificultades que no han permitido culminarlo es por la falta de presentación de sus Tablas de las diversas Unidades Orgánicas de este Ministerio. Asimismo se ha continuado con las gestiones para culminar con la formulación del PIP del Archivo Central y para poder recibir la alta demanda de las transferencias documentales de las unidades orgánicas, se está gestionando la ocupación del espacio asignado para el mencionado Proyecto, con estantería en ángulos ranurados, los cuales serán desmontados cuando se ejecute el PIP.
- Está en proceso de implementarse el Nuevo Sistema de Trámite Documentario "Cero Papel" en convenio con RENIEC. Se ha venido realizando circuitos de prueba y se ha emitido informes de avance de las acciones realizadas a la Secretaría General.
- Asimismo se han elaborado los diseños de encuesta, los cuales han sido aprobados por la OCII, para la aplicación de las mismas se está a la espera de la impresión para su distribución.
- A partir del 22 de Junio se ha implementado una Ventanilla para quechuahablantes (se han atendido a la fecha más de 155 personas), esta ventanilla se implementó bajo la Ley N° 29735 - Ley de Lenguas, esta implementación ha recibido felicitaciones por parte de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura y se ha difundido a través de nota de prensa y redes sociales informando de su impacto positivo.
- Todas las acciones realizadas para mejorar el servicio en Biblioteca originaron que este año sea reconocida como Buena Práctica en Gestión Pública "Biblioteca que trasciende sus paredes" por Ciudadanos al Día. Por otro lado, el porcentaje de usuarios acumulado al III trimestre supera el porcentaje estimado, a pesar de que se originó una disminución de usuarios debido a las adecuaciones realizadas para la Junta de Gobernadores.
- Actualmente no se cuenta con personal especializado para continuar con la capacitación a los responsables de las DDCs y Museos; sin embargo se ha enviado un Manual de uso del Sistema Koha a través de Memorando Circular para continuar con la capacitación.

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Se efectuaron las actividades programadas, se ha superado la meta programada para el tercer trimestre, por ello se tiene un logro del 393%; mientras que para la meta anual, el avance es del 180%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se ha elaborado un informe detallado a la fecha sobre la normatividad con incidencia en el Sector Cultura.
- Se han emitido 314 opiniones legales a través de informes.
- En atención a los expedientes ingresados se han proyectado 142 resoluciones a ser expedidos por la Alta Dirección.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

En el tercer trimestre no se tenía programada ninguna actividad por lo que logró 50% de su meta anual; sin embargo en este trimestre se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para lograr recursos adicionales para la Unidad Ejecutora 001.

Oficina de Planeamiento

Al finalizar el tercer trimestre se tuvo un avance en el periodo de 89% y la ejecución acumulada se encuentra al 62%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Se emitió el Informe de Seguimiento del Plan Operativo 2015 correspondiente al segundo trimestre.
- Se emitió el informe de Evaluación del I Semestre del Plan Operativo 2015.
- Asimismo, se elaboró un Resumen Ejecutivo de las actividades realizadas en el primer semestre a solicitud de la Oficina de Presupuesto.
- Durante el tercer trimestre se elaboraron los informes de seguimiento de las Políticas Nacionales Obligatorio Cumplimiento, correspondientes a la Materia 1 a la 14. Cabe señalar que la Materia 10: Servicio Civil fue derogada y la Materia 4: Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos es de responsabilidad del Viceministerio de Interculturalidad.
- Durante el tercer trimestre se elaboraron los informes semestrales de seguimiento del Plan de intervención en el Huallaga, Programa de intervención en el VRAEM

Oficina de Presupuesto

La Oficina de Presupuesto para el tercer trimestre, ha ejecutado el 117% de sus actividades programadas y el 94% de la ejecución anual.

Oficina de Inversiones

Se ejecutaron las actividades programadas para el tercer trimestre; se tiene una ejecución del periodo de 198%. En cuanto a la meta anual, se ha logrado avanzar al 136%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se logró realizar 21 evaluaciones de Planes de Trabajo, Términos de Referencia y Proyectos de Inversión Pública, de los cuales se aprobaron 07 Planes de Trabajo / Términos de Referencia y se declararon viables 02 proyectos gracias a las constantes coordinaciones con las Unidades Formuladoras del Ministerio.
- Las Unidades Ejecutoras enviaron un gran número de sustentos referidos a modificaciones de los PIP en la Fase de Inversión. En tal sentido, se realizaron 10 registros de las 13 evaluaciones realizadas por la oficina, lo cual permitió mejorar y continuar con la ejecución de los respectivos PIP.
- Se realizó 01 informe sobre el seguimiento financiero donde se muestra la ejecución de cada uno de los proyectos del Ministerio de Cultura.

Oficina de Gestión de Proyectos

Se avanzó con el 100% de la meta programada para el tercer trimestre. En cuanto a la ejecución acumulada anual se estima un avance del 58%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Presentación a la Oficina de Inversiones el PIP "Mejoramiento y ampliación de los servicios de exhibición, interpretación y exposición en el Museo Regional de Ica Departamento de Ica, provincia Ica, distrito Ica" con fecha 02-07-2015.
- Mejoramiento de los servicios culturales del Museo Pachacamac (avance financiero de 87%)
- Implementación de la visita turística nocturna a los principales monumentos del Complejo Arqueológico de Pachacamac (avance financiero de 38%)
- Mejoramiento del servicio de exhibición en la Quinta del Virrey Pezuela en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (avance financiero del 31%)

Oficina de Organización y Modernización

Al finalizar el tercer trimestre se tuvo un avance del período de 99%. En la programación anual se tiene una ejecución de 59%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se tiene formulado el Manual de procedimientos de la OOM, OGP y OPL
- Se revisaron (21) proyectos de documentos normativos de las cuales (7) fueron aprobados.
- Se emitieron (8) opiniones técnicas sobre temas de organización y otros documentos normativos.

Oficina de Cooperación Internacional

En el tercer trimestre tiene un 100% de avance de sus actividades programadas, se tiene un avance del 58% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha instaurado el Sistema de Alerta Temprana de Vencimiento de Convenios en coordinación con OGETIC. La OGPP, contrató los servicios de un tercero a fin que desarrolle el monitoreo de los convenios suscritos, cuyo trabajo fue presentado a OCIN el 20.11.15
- Se ha elaborado 106 Informes de Opinión Técnica. Se ha suscrito 36 convenios de cooperación interinstitucional.
- Con fecha 30.10.15 se aprobó la nueva Directiva de Convenios de Cooperación Interinstitucional, mediante Resolución de Secretaria General 137-2015-SG/MC. Se socializó la directiva a las diversas dependencias del Ministerio de Cultura por vía electrónica. Asimismo, se coordinó con la Oficina de Gestión Documentaria para que notifique formalmente a las diversas dependencias del Ministerio de Cultura.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre y el 100% de la meta anual programada.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se elaboró la Directiva normas y procedimientos para la contratación de servicios específicos y/o consultorias con personas naturales no comprendidos dentro del ámbito de la Ley de contrataciones del Estado, la misma que se encuentra en la Oficina General de Asesoría Jurídica para su revisión.
- Al 30 de setiembre de 2015, se adecuó los servicios higiénicos del Museo de la Nación, habiendo postergado por falta de recursos presupuestales para el próximo año la adecuación en las DDCs.
- Se establecieron canales de coordinación y orientación para la ejecución de actividades y gestión del gasto en cada DDC.
- Acciones de monitoreo y seguimiento de las tareas de servicios generales, entre otros para asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura del MC.
- Acciones de coordinación para el adecuado desempeño del GTN, boletería, gestión, mantenimiento, etc.
- Revisión de los expedientes de convenios y otros de manejo financiero y logístico para garantizar la sostenibilidad y funcionamiento de las unidades funcionales y operativas del Ministerio de Cultura, facilitando la gestión de la Alta Dirección.

Oficina de Contabilidad

Se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. En cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 74%.

Oficina de Tesorería

Se avanzó con el 100% de lo programado para el tercer trimestre. En cuanto a la ejecución anual, el avance es del 75%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se concretó satisfactoriamente el análisis y procesamiento de las recaudaciones efectuadas por las Direcciones Desconcentradas de Cultura, Museos de Lima y Sede Central ello gracias a la previa sistematización de la información la cual se produce mediante el SIREIN - Sistema de Recaudación de Ingresos del MC.
- Se efectuaron oportunamente el 100% de los giros que llegaron para su procesamiento a la Oficina de Tesorería.

Oficina de Abastecimiento

Al finalizar el tercer trimestre se ejecutó el 100% de lo proyectado. En la ejecución acumulada anual se tiene un avance del 53%

Las principales actividades fueron:

- Se convocaron 36 procesos del PAC, conforme a la disponibilidad presupuestal otorgada y a los requerimientos recepcionados.

Oficina de Operaciones y Mantenimiento

Las actividades programadas para el tercer trimestre se ejecutaron al 95%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 62%.

- Elaboración de TDR para el servicio de elaboración del expediente técnico para la Adquisición 03 subestación eléctrica para la sede central.
- Elaboración de Especificaciones Técnicas para la adquisición de 01 grupo electrógeno para la sede central.

- Elaboración de TDR para el servicio de elaboración del expediente técnico para adquisición de 03 equipos de sistema de aire acondicionado Chillers.
- Elaboración de TDR para el servicio de Instalación de nuevo sistema contra incendio.
- Elaboración de TDR para el servicio de Mantenimiento de bombas y pozo séptico.
- Apoyo de asistencia técnica y operativa para la Modernización de ascensores de la sede central por Junta de gobernadores.
- Elaboración de TDR para el servicio de Instalación de nuevo sistema de monitoreo de circuito cerrado-CCTV.
- Elaboración de TDR para el servicio de Mantenimiento de estructuras y zonas de tránsito de la sede central.
- Elaboración de TDR para el servicio de Remodelación de auditorios, salas de conferencia, Hall, plaza fontis principal por Junta de Gobernadores.
- Elaboración de TDR para el servicio de Renovación de puertas, manparos, vidrios y acondicionamientos de oficinas.
- Mantenimiento Preventivo: 19 Servicios
- Mantenimiento Correctivo: 15 Servicios.
- Contratación del servicio de monitoreo satelital de las unidades vehiculares del MIINCU ejecución 41.66%
- Abastecimiento de combustible Diesel D2 Ejecución: 40.14%. y Gasohol 95 Plus: 42.91%.
- Culminación del sistema Informático de Administración de Flota – Módulos de Control de Movilidades, Control de Combustible y Control de Mantenimiento – Ejecutado : 33%
- Contrato de SOAT para la flota vehicular, ejecución: 100%

Oficina de Ejecución Coactiva

Las actividades programadas para el tercer trimestre se ejecutaron al 100%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 75%.

- Se ha logrado el inicio de 14 procedimientos coactivos y el reinicio de 2, destinados a ejecutar las obligaciones pecuniarias y/o de hacer, impuesta por la entidad. Asimismo, se ha logrado recaudar el monto ascendente a S/. 30,469.50. De otro lado se viene tramitando la realización de 01 obligación de hacer (demolición) en la ciudad del Cusco.

Gran Teatro Nacional

Al finalizar el tercer trimestre se logró ejecutar un 92% de sus actividades programadas, con lo que se tiene un avance anual del 47%.

Las principales actividades fueron:

- Se cumplió la meta atendiendo diversos conciertos y presentaciones de gran trayectoria con productoras nacionales e internacionales.
- Se cumplió la meta atendiendo funciones de Formación de Públicos y Presentaciones de Elencos Nacionales.
- Se ha podido superar la meta atendiendo al público en general previa inscripción por página web.
- Se realizó en función de las actividades del teatro y en coordinación con la dirección de elencos.
- Se atendió y se cumplió la meta atendiendo colegios, como público en general.

- Se cumplió la meta recibiendo a un promedio de 100 interesados por charla en formar parte de la base de datos del programa, lo cual inside en mejorar la difusión del programa.
- Se cumplió con el mantenimiento anual preventivo de los pozos a tierra y protocolo de mediciones de puesta a tierra.
- Se realizó el servicio anual de fumigación y desratización.
- Se cumplió con la meta diseño y apoyo técnico para montajes de ensayos y espec*9táculos para el elenco nacional de folklore, ballet, sinfónica nacional de niños, promotores privados y eventos insticuionales.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas en el tercer trimestre y con el 69% de la meta anual.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Mediante Resolución de Secretaria General N° 084-2015-SG/MC se aprobo la Directiva N° 009-2015-SG " Normas y procedimientos que regulan el Voluntariado en el Ministerio de Cultura.
- Mediante Resolución Ministerial N° 336-2015-MC, se aprobo el ajuste via ordenamiento del cuadro de Asignacion de Personal Provisional (CAP Provisional).
- Se llevo a cabo 02 video conferencias con las Direcciones Desconcentradas de Culturas sobre Estrategias de incorporación de Recursos Humanos.
- Se incorporo al proceso de reclutamiento la contratación de Voluntarios , asimismo se incorporo practicantes para las diferentes Direcciones Desconcentradas de Cultura.
- Se ha realizado la distribucion de doce (12) relojes de Asistencia a las Direcciones Desconcentradas de Cultura.
- Se llevo a cabo el evento por el Aniversario del Ministerio de Cultura.
- Por el dia del Adulto Mayor, se entrego a nuestros pensionistas un presente por parte de la Institución.
- Se llevaron a cabo diversas campañas medicas y chequeos preventivos para los colaboradores del Ministerio de Cultura.
- Se inicio el desarrollo del curso de Gestión por Procesos para la Administración Pública, iniciando el primer grupo con 25 trabajadores del Ministerio de Cultura.
- Mediante Resolución Presidencia Ejecutiva N° 267-2014-2015-SERVIR -PE , se incorporo al Ministerio de Cultura al segundo grupo de entidades priorizadas por SERVIR para el Piloto de Gestion de Rendimiento.

OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

No se tiene ninguna actividad programada para el tercer trimestre.

Oficina de Desarrollo Tecnológico

La meta programada para el tercer trimestre llegó a 136% de ejecución; con ello la ejecución acumulada anual es de 73%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se tiene 1 sistema en Produccion respecto al Sistema de Registro Documentario (SRD) 2.0.

- Se tiene 1 sistema en producción respecto al Sistema de Gestión de los Registros (RNA, RNCA, RNDA) en Línea
- Se desarrolló el Sistema de Gestión de Entradas para Museos
- Se tiene 1 sistema en Producción para desarrollar la App Móvil : Agenda Ministerial.
- Se desarrolló la App Movil: Recorrido QR de Museos
- Se desarrolló el Sistema de Monitoreo de la Custodia de Materiales Arqueológicos
- Se tiene 1 Sistema en producción sobre Sistema de Gestión de Reservas Protegidas para PIACI
- Se desarrolló el Sitio Web: Videoteca de las Culturas
- Se desarrolló el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA-MC: Abastecimiento
- Se tienen 66 mantenimientos atendidos INFORME N° 187-2015-ODT-OGETIC-SG/MC
 1. Sistema Integrado de Gestión Administrativa "Quipu" (40 atenciones)
 2. SIGA-MC (2 atenciones)
 3. Pagina web videoteca (1 atencion)
 4. Pagina web Cultura 24 (1 atencion)
 5. Convocatoria CAS (1 atencion)
 6. Pagina web punto s cultura (1 atencion)
 7. Sistema Mailing (2 atenciones)
 8. Portal Institucional (2 atenciones)
 9. Intranet (1 atencion)
 10. Sistema de Visitas (3 atenciones)
 11. Sistema de Patrimonio Cultural (2 atenciones)
 12. Sistema de Municipalidades (2 atenciones)
 13. Sistema de Recaudación (2 atenciones)
 14. Sistema de certificados culturales (1 atencion)
 15. Sistema de convenios (1 atencion)
 16. Sistema de declaraciones (1 atencion)
- Se ha ejecutado 6 pruebas de sistemas informáticos
 1. Sistema de Gestión CIRA
 2. Sistema de Gestión de viáticos
 3. Sistema de gestión de convenios
 4. Sistema medidas correctivas
 5. Sistema de gestión de movilidades
 6. Sistema de Gestión de espectáculo público no deportivo
- Se desarrolló el Sitio Web: Centro de Recursos
- Se desarrolló Base de Datos de Cooperación y Auspicios
- Se tiene 1 sistema en producción para desarrollar el CD Multimedia Bicentenario
- Se tiene 1 sistema en producción para desarrollar el sistema Museos en Línea
- Se tiene un 1 sistema en producción para desarrollar el Sitio web: Congreso Arqueología 2.0
- Se tiene un 1 sistema en producción para desarrollar el Sistema Tramita en Línea tu CIRA

Oficina de Estadística

Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas; la meta anual tiene un avance del 25%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se ha realizado el mantenimiento de los sistemas de captura y publicación de datos

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

Las actividades programadas para el tercer trimestre se ejecutaron al 101%. En la ejecución anual acumulada se tiene un avance del 70%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se han realizado 13 copias de respaldo de comprobantes de pago
- Se ha implementado alta disponibilidad para los sistemas de información.
- Se ha realizado mantenimientos de la Base de Datos Institucional
- Se ha realizado el ordenamiento del data center.
- Se ha realizado una administración de las contrataciones informáticas
- Se han elaborado 03 Estudios Técnicos para la adquisición de Bienes y servicios.

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

El Despacho del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales no tenía programada actividades para el tercer trimestre sin embargo realizó las siguientes acciones:

- El VMPCIC, presentó al Ejecutivo la propuesta de norma para modificar la Ley de Patrimonio Cultural e impulsar la participación del sector privado en la gestión del patrimonio cultural.
- Se coordinó con el Gobierno Regional del Cusco la ejecución del proyecto del centro de visitantes .
- Difusión del uso de las nuevas tecnologías para las acciones de protección del patrimonio cultural inmueble, en eventos públicos (expociencia CONCYTEC, visita guiada, entre otros) .
- Se estableció líneas de acción para la implementación de acciones para el desarrollo del sistema Nacional de Registro por la Dirección General de Patrimonio Cultural ,en el marco del convenio suscrito con la Agencia de Cooperación de Corea - Koica.
- Estrategias para la implementación de las acciones de prevención frente a los efectos del Fenómeno del Niño.
- Unidades orgánicas del VMPCIC, implementan acciones acorde a las necesidades de intervención sectorial en beneficio de la población.
- Elaboración de instrumentos normativos, para orientar la gestión del patrimonio.
- Se coordinó estrategias para enfrentar los casos de invasión en monumentos del Patrimonio Cultural .
- Se cuenta con estrategias para fortalecer las intervenciones en defensa y protección del patrimonio cultural así como su recuperación.
- Estrategias para el desarrollo de las industrias culturales y el fomento de las artes vivas, en el país.
- Estrategias de intervención para el fomento a la lectura.

Dirección de Patrimonio Inmaterial

En el tercer trimestre programó solo una actividad la que cumplieron al 100% logrando una meta anual del 43%; realizando acciones importantes como:

- Se han reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación a 6 expresiones del Patrimonio Inmaterial: el Carnaval Tinkuy de los centros poblados de Tambogán y Utao: Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz u Orqu Phista del distrito de Juli, Festividad de la Santísima Cruz del 3 de Mayo de Huancané, Conocimientos, prácticas y rituales asociados al repaje de Marcapata, Festividad de la Virgen Asunta de Coya y Danza Jija ruku de Huancabamba.
- Se concluyó la investigación sobre la cerámica tradicional de Hurguash o Hurguash y Punchao Chico en el departamento de Huánuco.
- Publicación del libro Cerámica Tradicional Awajún acerca de la tradición alfarera de la etnia awajún de la amazonía del norte del Perú. Esta publicación corresponde a la serie Ruraq Maki Repertorios.
- Se ha continuado con las reuniones con los representantes de las agrupaciones de hatajos denegritos y pallitas para la elaboración futura del expediente de postulación de estas danzas a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- Se ha participado en las reuniones correspondientes al Consejo de Administración del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de America Latina- CRESPIAL, así también se ha participado en la reunión del Comité Ejecutivo de dicho organismo regional.

Programa Qhapaq Ñan (no entrego información)

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La DGICA ejecutó el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre, con lo cual acumula el 55% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- La DGIA para este trimestre no tiene actividades programadas. No obstante, en el ámbito de las mejoras administrativas (estadísticas, reportes, uso de TICs) se informó mediante Informe Técnico N° 058-2015-DGIA-VMPCIC/MC entre otros puntos, lo siguiente: En el periodo 2014 se dio inicio al proceso de automatización de los procedimientos TUPA antes mencionados en coordinación con la Dirección de Artes y la Oficina General de Tecnologías de la Información. En tal sentido el desarrollo del sistema de registro está en fase de prueba, para lo cual se nos dio acceso a una versión beta del mismo a fin de validar la primera fase de la sistematización de los procedimientos TUPA de "Calificación y Renovación de la Calificación de Espectáculo Cultural No Deportivo". Se identificaron diferentes aspectos para mejorar la experiencia del usuario y mecánica del sistema, acordándose, el día 17 de setiembre, priorizar para esta primera fase de digitalización los 12 puntos que se listan a continuación:
 - a. El equipo de OGETIC incorporará un perfil de "digitador" en el sistema, al igual que en el sistema CIRA.
 - b. El sistema debe grabar la auditoria al momento de consultar el expediente.
 - c. El sistema debe enviar correo electrónico cuando el administrado envíe el expediente por el sistema al igual que en el sistema del PMA.
 - d. El sistema debe mostrar un mensaje después de grabar las solicitudes.

- e. El equipo de OGETIC cambiará el nombre del botón "Nuevo Evento" por "Nuevo Espectáculo".
- f. El equipo de OGETIC colocará un mensaje debajo de la opción "adjuntar flyer", que indique: "Ahora puede subir el flyer del evento si desea que sea promocionado a través de los canales del Ministerio de Cultura".
- g. El equipo de OGETIC cambiará el icono de subida de archivo (imagen de un CLIP) por una imagen que indique Flecha hacia arriba.
- h. El equipo de OGETIC agregará un radio botón para que el usuario indique si acepta que se promocionen sus espectáculos a través de los canales del Ministerio de Cultura.
- i. El equipo de OGETIC colocará a todos los tabs (lugar, horario, artista, etc.) con un botón indique "Continuar con el proceso".
- j. El equipo de OGETIC colocará un indicador en la pestaña de artista que permita saber que adjunto me falta subir (CV, DDJJ, contrato).
- k. El equipo de OGETIC agregará un botón para que la solicitud se envíe desde la ventana de ingreso de la solicitud.
- l. El equipo de OGETIC cambiará el orden que se muestra los expedientes en las bandejas: Filtrar por fecha de asignación en orden descendente.
- Se realizaron las siguientes coordinaciones conjuntas con: PROMPERU
 - a) Para la participación de Perú como país invitado de honor en el Festival Internacional Cervantino 2015.
 - b) En el marco del Proyecto de la Red Nacional de Música (RNM) se llevó a cabo la prueba e implementación de la versión beta de la plataforma para establecer contacto y redes laborales entre las personas y organizaciones del ámbito musical a nivel nacional e internacional.
- Con la finalidad de implementar espacios de lectura en los Tambos se realizaron coordinaciones con la Dirección del Libro y la Lectura.
- Considerando que no se cuenta con información completa y actualizada sobre la gestión cultural municipal orientada a la promoción y desarrollo de las industrias culturales y artes, y con el propósito de identificar oportunidades de articulación interinstitucional y de mejora para el diseño e implementación de políticas, planes, programas, proyectos y/o actividades desde los gobiernos locales, el día 05 de agosto, se solicitó a cuarenta (40) municipalidades, entre distritales y provinciales, remitir información sobre los siguientes aspectos:
 - . Características del área de cultura del municipio.
 - . Instrumentos de gestión cultural municipal
 - . Dinámica cultural en el distrito
 - . Servicios, programas y/o actividades culturales vigentes más representativas del Municipalidad.

A partir de la sistematización de esta información se determinará la pertinencia de iniciar un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de la gestión cultural a nivel municipal, mediante reuniones y capacitaciones presenciales.
- Realización de talleres "Crea y Emprende" en 9 regiones del país. Coordinaciones de apoyo de Produce a través de la Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales, para el seminario CONECTA que se realizará en octubre.
- Se llevaron a cabo las coordinaciones, contrataciones y gestiones administrativas para realizar el seminario CONECTA en la ciudad de Cusco. Se ha recibido más de 300 postulaciones a nivel nacional. Participarán 14 especialistas nacionales e

internacionales. Se ofrecerán 24 clases magistrales, talleres, oportunidad para difundir proyectos y conciertos de música.

- En coordinación con el área Mi Empresa del Ministerio de la Producción se han llevado a cabo 11 talleres a nivel nacional entre los meses de julio y setiembre.
- Se han realizado los talleres Crea y Emprende en 10 regiones (Tacna, Junín, Piura, Lambayeque, Ucayali, Arequipa, Cusco, Pasco, La Libertad y Loreto). Y en Lima, se llevó a cabo el taller "Crea y Emprende" dirigido al sector de las Artes Escénicas.
- En el marco del Premio Nacional se han presentado los expedientes de postulación, revisión de los expedientes por parte del Comité de revisión de expediente de postulación y se encuentra en proceso de evaluación de los expedientes aptos por el Jurado Calificador.
- Se ha llevado a cabo 1 reunión del comité de evaluación - Perú de los proyectos Ibermúsicas 2015. Esta reunión se llevó a cabo en setiembre. Este año se han presentado 34 proyectos en las convocatorias de Ayudas a la Movilidad para festivales y Grupos, y para el II Concurso de Composición de Canción Popular.
- Se llevaron a cabo las gestiones administrativas que hizo posible la contratación de diversos proveedores nacionales como internacionales para la participación de Perú en el Festival Internacional Cervantino. Se tuvo coordinaciones con las Oficinas General de Administración, Oficina de Abastecimiento, Oficina General de Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica. El Ministerio de Cultura tiene a su cargo la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Elenco Nacional de Folclore, la presentación de dos obras teatrales: Kimbafá: La ciudad suena y La Cautiva, obras ganadoras del concurso Perú al Cervantino.

Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios

En el tercer trimestre se ha logrado la ejecución del 219% de las metas programadas, con una ejecución anual de 107%.

Entre las principales actividades mencionamos:

- 42 empresas ganadoras de la Primera (2 concursos), Segunda (5 concursos) y Tercera Convocatoria (2 concursos), así como la Convocatoria Internacional (DocTV): Se realizó la convocatoria, formulación de consultas, revisión de expedientes, subsanaciones, sorteo de jurado ante notario público, contratación de jurados, declaración de ganadores y elaboración del acta final de jurados. Se ha procedido con el pago a los ganadores de los Concursos Cinematográficos de la Primera Convocatoria. En la Segunda Convocatoria, se ha procedido al pago de los ganadores del Concurso Nacional de Proyectos de Formación Cinematográfica y el Concurso Nacional de Proyectos de Post Producción de Largometraje hasta la fecha. La Tercera Convocatoria se encuentra en la etapa de evaluación de los proyectos por parte de los jurados, dándose la declaración de ganadores de los Concursos entre setiembre y noviembre.
- 260 gestores y emprendedores beneficiados: Se llevaron a cabo las siguientes actividades de difusión y capacitación:
- 20 de julio: "Experiencias de coproducción: balance y perspectivas en América Latina", dentro del Ciclo "Diálogos de Cine Latinoamericano", a cargo de la directora mexicana Analeine Cal y Mayor, el productor colombiano Daniel García y el guionista brasileño Hilton Lacerda.
- 27 de agosto : "Desafíos y oportunidades del cine animado en América Latina", dentro del Ciclo "Diálogos de Cine Latinoamericano", con la presencia de los

especialistas en realización de cine de animación Milton Guerrero, María Esperanza Barbosa y Mauricio Esparza.

- Se reprogramó esta actividad en su unidad de medida (Película restaurada) y periodo (II Trimestre). Se contrató a un reconocido investigador del tema, Christian Wiener, quien elaboró un estudio y propuesta sobre conservación y difusión del material cinematográfico y audiovisual peruano-Informe del Archivo Fílmico. Dicho informe se encuentra en nuestra Dirección y será publicado en la web durante el mes de octubre.
- 70 personas: Exhibición de la película nacional "La amante del Libertador" el 24 de julio.
- 70 personas: Exhibición de la película nacional "Melgar" el 28 de agosto.
- 70 personas: Exhibición del largometraje documental "Lima ¡was!" y el cortometraje "Peregrinación a las Huacas de Lima" el 25 de setiembre.
- Se designaron dos comités de selección para elegir a los largometrajes que representarán al Perú en los Premios Oscar (EE.UU) y Goya (España). Las películas elegidas fueron NN y Magallanes, de los directores Héctor Gálvez y Salvador Del Solar, respectivamente. Se está promoviendo la participación de tres cortometrajes nacionales en el Concurso Latinoamericano de Cortos (Uruguay) organizado por la Asociación Latinoamericana de Integración. Asimismo, se está tramitando la autorización del director de la DAFO para su viaje a República Dominicana, en representación de nuestro país a la Conferencia Anual de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica, el próximo mes de noviembre 2015.

Dirección del Libro y la Lectura

La Dirección del Libro y la Lectura tienen un avance de las metas correspondientes al tercer trimestre del 100%. La ejecución anual es del 50%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- A fin de renovar el material bibliográfico de los espacios de lectura, se ha solicitado a la DGIA la aprobación para dar inicio a la distribución de material bibliográfico que se tiene planificado. Asimismo, derivar el informe al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales para conocimiento. Debido al reajuste presupuestal no se editaron el manual para coordinadores y promotores de lectura.
- Se realizaron 4 talleres de capacitación con las instituciones que se tienen en la región con 91 docentes beneficiados y 2 talleres en Barranca y Huaura con 62 promotores de lectura beneficiados. Capacitación en estrategias de fomento con las direcciones desconcentradas de cultura de Huánuco. beneficiarios 19.
- Capacitación en estrategias de fomento de lectura para personal policial que atiende espacios de lectura en la división policial Leoncio Prado -Tingo María, Aguaytia beneficiarios 11 y;
- Capacitación en estrategias de fomento con la Empresa Cerro del Águila en Socobamba y Surcabamba - Huancavelica. beneficiarios. 50.
- Se desarrollaron 39 reuniones de Asesoría Técnica, para la elaboración del Plan Municipal del Libro y la Lectura..
- Se viene realizando coordinaciones con Promperú para realizar taller de desarrollo editorial. El 16 de octubre en el marco del seminario Conecta. En el marco de taller dirigido para organizadores de ferias se realizará el II encuentro de la Red de Organizadores de Ferias del Libro Nacionales.

- El Ministerio de cultura estuvo presente en la FIL Lima 2015 del 17 de julio al 2 de agosto de 2015 , participaron: 130 empresas editoras y librerías nacionales, la presencia de 20 países a través de sus embajadas, cámaras de libro o empresas editoras, 180,000 títulos en exhibición, la participación de 300 escritores y artistas nacionales en el Programa Cultura y de 35 escritores extranjeros. Este año el país invitado de honor es Francia.
- Con Informe N° 209 - 2015-DLL-DGIA-VMPCIC/MC., emitido a la DGIA, se presentó la Campaña por el Día de la Bibliodiversidad. El Ministerio de Cultura (MC), los Editores Independientes del Perú (EIP) y la Casa de la Literatura Peruana (CASLIT) sumaron esfuerzos para realizar actividades en conjunto conmemorando durante el mes de setiembre el Día Internacional de la Bibliodiversidad (Día B), cuya fecha central es el 21 de setiembre. Se realizó en el Establecimiento Penitenciario de Lurigancho se realizó la actividad "La Libertad de la Palabra I" con el fin de fomentar la lectura y visibilizar el trabajo de los autores peruanos, teniendo como beneficiarios a 120 internos, en el marco de campaña de páginas libres.
- Se realizó el conversatorio sobre la ampliación de la vigencia de los beneficios tributarios con el apoyo de la UPC, dirigido a estudiantes y personal de dicha casa de estudios. Restricciones: falta de presupuesto. El objetivo de este conversatorio es hacer incidencia en el tema. En el presente trimestre no hay programación.

Dirección de Artes

De acuerdo a las actividades programadas para el tercer trimestre, se tiene un avance del 95%; así mismo, en cuanto a las metas anuales, se tiene una ejecución acumulada del 62%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizaron coordinaciones con la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones para implementar un sistema de alerta virtual de cumplimiento de plazos que nos permita emitir respuestas finales a los administrados, así como comparar tomar el conteo de los plazos de respuesta del administrado y poder contestar a tiempo en esta circunstancia de acuerdo al TUPA de la Directiva N° 004-2015-VMPCIC/MC, sobre calificación de espectáculos públicos cultural no deportivo.
- Actualmente, la Red articula a 218 organizaciones reconocidas como Puntos de Cultura, las cuales realizan su trabajo en 22 regiones del país.
- En el tercer trimestre se han reconocido a 4 organizaciones como Puntos de Cultura.
- Se redactó la Memoria Institucional de Puntos de Cultura (2011-2014), que comprende la sistematización de la historia, avances y retos a futuro del programa. Este documento ha sido remitido a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes para su revisión.
- Actualmente, se está culminando el proceso de diagramación de la Memoria Institucional.
- Se viene coordinando con una productora audiovisual ("Primate") para gestar una alianza que permita la realización de un video de animación que explique los impactos de las organizaciones Puntos de Cultura en distintas dimensiones del desarrollo individual y colectivo (salud, educación, cultura de paz, entre otros) y partir de allí evidenciar la pertinencia del programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura como articulador, fortalecedor y potenciador de tales impactos.

- Se ha dado prioridad a la gestión de alianzas con diferentes actores para el fortalecimiento de las organizaciones Puntos de Cultura:
- (a) Alianza Probono, en alianza con un equipo de abogados se está redactando un "Manual de Orientación Legal para Organizaciones Culturales", (b) France Volontaires, se ha realizado una encuesta y se han programado entrevistas para identificar a los Puntos de Cultura que tengan necesidad y capacidad para acoger voluntarios franceses, de ha desarrollado el primer taller para que los Puntos de Cultura interesados en recibir Voluntarios franceses conozcan del proceso.
- (c) Programa Expresarte del Ministerio de Educación, se están desarrollando mecanismos para involucrar a los Puntos de Cultura en dicho programa,
- (d) Fundación AVINA, se ha realizado una reunión de presentación del programa e intercambiado información sobre los Puntos de Cultura.
- En agosto se lanzó la 1era Convocatoria de Proyectos de Intercambio del programa IberCultura Viva, la cual involucra tres categorías para el impulso de la articulación de las iniciativas de cultura viva comunitaria. Además, se está realizando el trámite para participar de la siguiente Reunión del Comité Intergubernamental en El Salvador a finales de octubre.
- Se ha desarrollado en coordinación con DGIA una propuesta básica en la cual el Instituto Nacional de Estadística INEI incluya un módulo de preguntas sobre Consumo y participación en actividades, servicios y bienes culturales vinculados a las artes e industrias culturales en la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO y en la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos ENAPRES.
- Se han producido 100 entradas con artículos, convocatorias, entrevistas, reportes y textos de reflexión con la participación de diversos investigadores, gestores y artistas que luego se han publicado en el portal de www.infoartes.pe.
- Se realizaron ajustes con UNESCO Perú y UNESCO París en el plan de trabajo para la realización del libro de incidencia con los Indicadores de Cultura para el Desarrollo en coordinación con UNESCO.
- Se ha logrado en coordinación con UNESCO Paris desarrollar los contenidos y edición general del Resumen Analítico de los IUCD – Perú para su difusión mundial a través del portal web de UNESCO: <http://es.unesco.org/creativity/cdis/country/pe>. Este documento además se publica en nuestro portal: www.infoartes.pe/iucdavances.
- Se está trabajando en el plan de lanzamiento y difusión de las siguientes herramientas en infoartes: 1) Directorio Nacional de Investigadores y Especialistas en Artes, 2) Directorio Nacional de Grupos de Artes Escénicas en el Perú. 3) Campaña Nacional de actualización de datos para el Mapa de Infraestructura de Artes e Industrias Culturales del Perú
- Se han realizado las coordinaciones pertinentes con el representante establecido de las artes visuales para la MESA CREATIVA impulsado por el Ministerio de la Producción.
- Calendario Nacional: se ha realizado un Calendario Nacional con más de 20 actividades en espacios públicos, reconocimientos, exposiciones, conversatorios, festivales, realización de concursos y diversas actividades a nivel nacional. Fueron 14 Regiones que participaron para el logro de estas actividades.
- Se realizó una ceremonia oficial en el Palacio Municipal de la ciudad de Cusco, donde se reconoció como Personalidad Meritoria de la Cultura a seis personas e instituciones de destacada trayectoria en la historia de la fotografía peruana: Martín Chambi (reconocimiento póstumo), Javier Silva, Mayu Mohanna, Óscar Medrano,

la Asociación Cultural Baldomero Alejos y el Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

- Se lanzó el III Concurso Nacional de Fotografía “NUESTRAS MEMORIAS” y se recibieron 172 series fotográficas participantes de diversas regiones del país y muestran nuestra riqueza cultural expresada en vivencias, tradiciones, contextos y situaciones que nos evocan visiones, voces y narrativas desde nuestras memorias. se tuvo dos ganadores del concurso el primero elegido por el jurado y el segundo elegido por el público a través de redes sociales.
- Se han conseguido alrededor de 9000 usuarios conectados en los dos primeros meses del tercer trimestre, previendo un crecimiento de 20% de usuarios hacia fin de año, el canal cuenta con alrededor de 450 segmentos de video de todas las formas artísticas y contenidos culturales, siendo el más grande repositorio de contenido audiovisual en línea dedicado a la cultura en el Perú.
- Durante el tercer trimestre se han realizado coberturas en distintas iniciativas culturales y artísticas, como los Festivales: “Yrapakatún” y “Estamos en la Calle”, ambos desarrollados en la ciudad de Iquitos.
- Se acompañó al equipo que hizo el recorrido de la ruta Qhapaq Ñan. Junto a estas actividades se han registrado presentaciones de los Elencos Nacionales de Folclore, Ballet, Sinfónica Infantil, Sinfónica Juvenil, Coro Nacional y Coro Nacional Infantil;
- Se siguen cubriendo importantes actividades desarrollados por diversas áreas del Ministerio como el II Congreso de Arqueología, del Programa de Revitalización del Patrimonio Cultural de los Principales Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho, el estreno de la obra ganadora del Concurso de Nueva Dramaturgia 2014, que tuvo lleno total en todas las fechas.
- Como parte de la cobertura descentralizada, cultura24.tv también participará del evento PASEE, en la ciudad de Trujillo entre el 7 y el 12 de octubre, CONECTA, en la ciudad de Cusco entre el 14 y el 17 de octubre, así como otras actividades relacionadas a dichos eventos, cumpliendo así con los objetivos del canal de descentralizar la producción de contenidos.
- Del 22 al 24 de agosto se desarrolló el seminario “Crear para la escena” dictado por Carlos Tolentino y Eduardo Adrianzén, con el fin de ofrecer un espacio de capacitación alrededor de los temas de dramaturgia, producción y dirección escénica. Al final del seminario, que se ofreció de forma gratuita y previa inscripción, se entregaron constancias a 46 personas, quienes cumplieron con su asistencia durante los tres días.
- A partir del mes de junio, los servicios de Talleres de Arte han cerrado temporalmente hasta finales del presente año, de acuerdo a lo indicado por la Oficina General de Administración. Ello como medida de bienestar y seguridad debido a los trabajos de mejora en las instalaciones en el Ministerio de Cultura por motivo de la Junta de Gobernadores 2015 del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).
- La convocatoria Concurso Nacional “Nueva Dramaturgia Peruana 2015” fue lanzada el 25 de marzo y finalizó el 21 de setiembre de 2015. Este año se reconocerán 6 obras, 3 en la categoría “Teatro para Adultos” y otras 3 en la categoría “Teatro para Niños y Adolescentes”. Los 6 ganadores serán reconocidos con S/. 5,000 por la cesión de derechos de autor para la publicación de sus creaciones.
- A través de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Biblioteca Nacional del Perú - BNP y el Ministerio de Cultura, se presentó la obra

teatral “CRUZAR LA CALLE”, del 19 al 24 de agosto del presente año, En los 6 días de función el ingreso era libre, teniendo una gran acogida con más de 3000 personas como público asistente.

- Se realizó, la publicación “Nueva Dramaturgia Peruana 2014” con las cinco obras ganadoras de la edición 2014, el lunes 24 de agosto a las 5:00pm en el Teatro Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional, y contó con la presencia de la Ministra de Cultura, Diana Alvarez-Calderón, la Jefa de Recursos Humanos del Banco de la Nación, Marisa Arbulú Loyola, el miembro del jurado calificador, Eduardo Adrianzén, y cuatro de los ganadores.
- Se logró la impresión de 2000 ejemplares de la publicación “Nueva Dramaturgia Peruana 2014”, las mismas que se vienen repartiendo gratuitamente a diferentes instituciones como Bibliotecas, Centros Culturales, Universidades, Miembros del sector de Artes Escénicas, diferentes Puntos de Cultura entre otros.
- A través de diversas gestiones con la OEI y la Subgerencia de Educación de la Municipalidad de Trujillo, se ha previsto realizar el PASEE 2015 en La Libertad del 8 al 11 de octubre. Para esto la OEI ha destinado un presupuesto para el pago del Facilitador, dos talleristas, dos expositores y materiales de difusión. Además, la Subgerencia facilitará el local, los materiales para los talleres, y los elementos técnicos como proyector y amplificador de sonido. Así también se viene gestionando con la Gerencia Regional de Educación de La Libertad su reconocimiento como horas de capacitación para los docentes que participen. Se viene coordinando la fecha del lanzamiento de la convocatoria.
- En el tercer trimestre se han elaborado Informes técnicos de 111 Calificaciones de Espectáculo Público Cultural No Deportivo; 15 Informes técnicos de los expedientes de Auspicios nominales e Interes Cultural. Así como 7 Expedientes Técnicos de Reconocimiento de Asociaciones y Declaratorias de Centros Culturales

Dirección de Elencos Nacionales

Al finalizar el tercer trimestre se tiene una ejecución de 112%; mientras que para la meta anual, el porcentaje acumulado es de 79%

Las principales actividades son:

- La Orquesta Sinfónica Nacional durante el trimestre realizó los conciertos programados (08) que abarca la Temporada Internacional de Invierno y Primavera contando con la participación de Directores y Solistas de talla internacional, como Carmen Moral, Carlos Johnson, Tomomi Nishimoto, Priscilla Navarro, Leticia Moreno, Joann Falletta, Wendy Warner y Alessio Bax.
- La Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil ha realizado conciertos en el Gran Teatro Nacional con artistas invitados como el Director Alex Klein (Brasil), quien ofreció piezas musicales de Igor Stravinsky: Sinfonías para instrumentos de viento / Wolfgang A. Mozart: Concierto para oboe / Ludwig V. Beethoven: Sinfonía N.º 8. Asimismo, se realizó el concierto descentralizado en la Ciudad de Chíncha con motivo de su 450 aniversario. Este evento tuvo gran acogida por parte del público quienes se deleitaron con cada pieza musical interpretada. Se realizó un concierto de cámara. No se pudieron brindar los conciertos de cámara en su totalidad por restricciones presupuestales.
- El Ballet Nacional del Perú presentó Alicia, una pieza basada en la famosa obra “Alicia en el País de las Maravillas” de Lewis Carroll. El estreno de esta puesta en escena se realizó en el 2014 bajo la dirección del coreógrafo costarricense Humberto Canessa y complementada con el trabajo del director de arte peruano

- Pepe Corzo. Este año fue dirigida por el coreógrafo y Director del Ballet Nacional, Jimmy Gamonet.
- Durante el presente trimestre el Coro Nacional también tuvo participación en la Misa Te Deum conjuntamente con la Orquesta Sinfónica Nacional, asimismo brindó conciertos en congresos (ISME 2015, Fitoterapia) como invitados especiales. Asimismo conjuntamente con el Coro Nacional de Niños ofrecieron un concierto con motivos a Juditha Triumphaus.
 - El Coro Nacional de Niños, tuvo especial participación en el Festival Mistura. Ofreció conciertos conjuntamente con el Coro Nacional en Congresos y eventos diversos. No se pudieron realizar mas eventos por restricciones presupuestales.
 - El Elenco Nacional de Folclore presentó Retablo de Fiestas Patrias, un espectáculo que reúne lo mejor del folclore de nuestro país, con música y danza que nos hacen sentir orgullosos de nuestra tradición y de ser peruanos. Tuvo una Gira Internacional en la Ciudad de Toronto con motivo de la inauguración de los Juegos Panamericanos. Con motivo del día del Folclore brindó un concierto espectacular en el Gran Teatro Nacional, así como funciones didácticas.
 - La Dirección Desconcentrada de Arequipa realizó conciertos en Iglesias y en la Pinacoteca del Monasterio de Santa Catalina con la presencia de artistas internacionales invitados de la talla de Jacek Rogala (Polonia).

VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD

El Viceministerio de Interculturalidad programó dos (02) actividades para el presente año, en el tercer trimestre no tenía programado ejecutar ninguna actividad teniendo un 50% con respecto a su meta anual.

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- Se impulsó y gestionó la suscripción de 3 convenios de cooperación interinstitucional con diferentes entidades de la administración pública y organizaciones privadas y nacionales, los cuales se describen a continuación:
 - a) Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Cultura.
 - b) Convenio Específico N° 01 de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Cultura.
 - c) Memorandum de entendimiento sobre cooperación interinstitucional para el intercambio de experiencias entre el Ministerio de Cultura de la República del Perú y el Ministerio de Cultura de la República de Colombia.
- Asimismo, se suscribió una adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Poder Judicial del Perú y el Ministerio de Cultura, con la finalidad de ampliar la vigencia del Convenio por un tiempo de 2 años.
- Por otro lado en los meses de Julio, agosto y setiembre respectivamente se logró:
 - a) Realizar con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, los estudios adicionales de categorización de las Reservas Territoriales Madre de Dios, Mascho Piro, Murunahua e Isconahua, con el objetivo de adecuarlas a la categoría de Reservas Indígenas de conformidad con la Ley 28736 y su Reglamento.
 - b) En el marco de la 20° Feria Internacional del Libro de Lima (FIL 2015), se presentó, este 17 de julio, el libro de ensayos “Todas las sangres, 50 años después”, el cual busca rendir homenaje a los 50 años de publicación de la inmortal novela de José María Arguedas, con el objetivo de fomentar el diálogo entre los distintos grupos culturales del Perú sobre la base del respeto y la valoración de la diversidad, en aras de la construcción de una sociedad cohesionada y libre de discriminación.
 - c)

En cumplimiento de su función de elaborar y actualizar la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI), se inició la publicación de un primer listado referencial de comunidades de los pueblos quechuas, pertenecientes a las regiones de Arequipa y Puno. d) Se presentó el primer Estudio Especializado sobre Población Afroperuana (EIPA), elaborado por el Viceministerio de Interculturalidad, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), que contó con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el cual contiene información desagregada y específica sobre la situación de la población afroperuana en los temas de pobreza, empleo, salud, educación, discriminación, violencia, cultura e identidad. e) Se publicó tres videos informativos sobre la consulta previa y sus etapas en las lenguas indígenas aimara, ashaninka, awajún, quechua y shipibo. Cada uno de estos videos tiene una duración aproximada de dos minutos y cuenta con una guía para su uso en el marco de actividades de capacitación sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas, estos videos se elaboraron con el apoyo de la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ, a través del proyecto “Promoviendo la Implementación del Derecho a la Consulta Previa”. f) El 23 de julio del presente año, se publicó la Resolución Ministerial que aprueba el Protocolo de Actuación ante el hallazgo, avistamiento o contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA) y para el relacionamiento con los Pueblos Indígenas en Situación de Contacto Inicial (PIACI), el cual tiene por finalidad evitar y/o reducir los riesgos frente a un acercamiento o encuentro fortuito con grupos o individuos indígenas en situación de aislamiento o ante una situación de relacionamiento con población en situación de contacto inicial. g) Se presentó una nueva página web especializada en videos sobre nuestra diversidad cultural, como parte del objetivo de promover el conocimiento de las diversas culturas que componen nuestro país y fomentar su valoración como creadoras de recursos sociales, tecnológicos y espirituales fundamentales para nuestro desarrollo. h) Mediante Decreto Supremo N°002-2015 MC se oficializó la creación del Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias del Ministerio de Cultura, con el objetivo de consolidar una base de datos oficial que incorpore a ciudadanos y ciudadanas hablantes de lenguas indígenas u originarias del Perú, que hayan sido debidamente capacitados en la interpretación o traducción de dichas lenguas. Se espera que con su participación, ahora acreditada, se dé un importante avance en la garantía de los derechos lingüísticos y el acceso a los servicios públicos con pertinencia lingüística en las diversas entidades del Estado. i) Se presentó el Centro de Recursos Interculturales (<http://centroderecursos.cultura.pe>), una plataforma virtual de acceso público que busca fortalecer las capacidades del funcionario público y de la sociedad civil en temas vinculados a la interculturalidad para mejorar la gestión pública, el diseño e implementación de políticas y los servicios brindados a la ciudadanía.

- No se programó cumplimiento de meta para el III Trimestre, sin embargo el Viceministerio de Interculturalidad logró las siguientes actividades en ejercicio de sus funciones:
- El 04 y 05 de agosto se realizó en Pucallpa la segunda sesión descentralizada del Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas (GTPI) conformado por el Viceministerio de Interculturalidad y las siete organizaciones indígenas de carácter nacional (AIDSESP, CONAP, ONAMIAP, FENMUCARINAP, CCP, CNA y UNCA).
- La Presidencia del Consejo de Ministros aprobó el ‘Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las Entidades de la Administración Pública’. Esta herramienta integra el enfoque de interculturalidad, a fin de promover una convivencia democrática e inclusiva a través de políticas de reconocimiento y de

valoración positiva de la diversidad cultural. Asimismo, busca ser un instrumento que garantice una atención de calidad por parte de las servidoras y servidores públicos en todos los niveles de gobierno. Esta guía es el resultado de un trabajo conjunto y coordinado entre el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. El trabajo compartido permitirá promover una atención inclusiva y de calidad, que consolide el ejercicio de nuestra ciudadanía.

- El pasado 18 y 19 de agosto se llevó a cabo la sexta sesión del comité de seguimiento del Fondo de Compensación Económica de los pueblos indígenas en situación de contacto inicial, ubicados en la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros. La reunión contó con la participación de los representantes de los pueblos indígenas Nahua y Matsiguenga – Nanti, acompañados de sus respectivos asesores e intérpretes, representantes del Viceministerio de Interculturalidad, así como de la empresa PLUSPETROL, quienes se dieron cita en el campamento Malvinas, en el distrito de Echarati, provincia de La Convención, Cusco.
- El Ministerio de Cultura con la participación del Viceministerio de Interculturalidad ganó el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública en la categoría “Promoción de la Cultura e Identidad” por su proyecto “Mapa Sonoro y Estadístico de Lenguas Indígenas u Originarias del Perú”. El galardón fue otorgado por la Asociación Civil “Ciudadanos al Día”, entidad privada sin fines de lucro enfocada en reconocer los mejores programas ejecutados por instituciones del Estado para generar nuevas herramientas que eleven el desarrollo productivo y estimulen la práctica de valores éticos, educativos y morales en nuestra sociedad.
- El Viceministerio de Interculturalidad y la, SGP-PCM y Programa Pro Descentralización de USAID anunciaron el II Concurso de Buenas Prácticas Interculturales. Con el objetivo de reconocer, valorar y difundir las buenas prácticas interculturales implementadas a nivel nacional por entidades del sector público, el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Programa Pro Descentralización de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), anunciaron la segunda edición del Concurso de Buenas Prácticas Interculturales, que este año se ha denominado “La diversidad es lo nuestro”.
- Se promulgaron el miércoles 30 de setiembre los cuatro Reglamentos de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, instrumentos normativos que fueron parte de un proceso consulta previa a nivel nacional a cargo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y la asistencia técnica del Ministerio de Cultura.

DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

La Dirección General de Ciudadanía Intercultural programó dos (02) actividades para el presente año, en el tercer trimestre no tenía programado ejecutar ninguna actividad teniendo un 50% con respecto a su meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se han llevado a cabo reuniones de trabajo y talleres orientados a mejorar la institucionalización paulatina del enfoque intercultural en los diversos sectores del Estado. En ese contexto, se ha prestado asistencia técnica a la Unidad de Focalización de Hogares del MIDIS, para la estrategia de trabajo con poblaciones amazónicas y pueblos indígenas en la implementación de la RM 227-2014-MIDIS, así como en la adecuación cultural de sus materiales informativos para las ULES; así como apoyo técnico al Programa Nacional de Vivienda Rural y comentarios a

la "Guía para la identificación y selección de familias a beneficiar por el Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR" del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento".

- También se viene coordinando con la Dirección de Relaciones Comunitarias del MININTER - PNP para la institucionalización del enfoque de interculturalidad en las asignaturas de Derechos Humanos y Gestión de Conflictos, tanto con niveles de formación a cadetes, formación continua y post-grado de la PNP.
- En el marco del fortalecimiento de capacidades, se han llevado a cabo capacitaciones en diversidad cultural, interculturalidad, discriminación étnico-racial, derechos de los Pueblos Indígenas, derechos de las poblaciones afroperuanas, diálogo intercultural y servicios públicos con pertinencia cultural a especialistas, técnicos/as y funcionarios/as del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, MIDIS, a registradores de RENIEC en la región Loreto. Asimismo, a funcionarios/as de Gobiernos Regionales de la Libertad, Loreto y Ucayali.

Dirección de Políticas Indígenas

La Dirección de Políticas Indígenas en el tercer trimestre ha logrado ejecutar el 150%. A la fecha se ha ejecutado el 83% de la meta anual.

Entre las principales acciones tenemos:

- El 11 de setiembre de 2015 se instaló la Mesa Técnica de Saneamiento y Titulación de Tierras de Comunidades Nativas de Junín, la que contó con la participación del Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Agricultura, Municipalidad provincial de Satipo, Municipalidad Distrital de Río Negro, SUNARP y DEVIDA.
- En coordinación con el Ministerio de Salud y UNICEF se realizó en Datem del Marañón una Asesoría a la DIRESA Loreto y la Red de Datem del Marañón, sobre la implementación de la estrategia sanitaria de VIH/SIDA para pueblos indígenas.
- A través de la Resolución Ministerial N° 403-2014-MC, creó el Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas (GTPI), el que se encarga de coordinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas que involucran a los pueblos indígenas y/o requieren un enfoque de interculturalidad de manera participativa.
- Se ha desarrollado 1 reunión ordinaria y 2 reuniones descentralizadas del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas en Ucayali y Cusco.
- En el marco de la implementación de la Guía para la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de servicios públicos, se han realizado: Una primera etapa que implica la sensibilización y compromiso de las instituciones involucradas en Loreto y Ucayali y se realizó en Julio. Y una segunda etapa, que se desarrolló en agosto y setiembre, en la que se desarrollaron capacitaciones y recojo de información de los servicios que brindan las instituciones involucradas.

Dirección de Políticas para la Población Afroperuana

La Dirección de Políticas para la Población Afroperuana en el tercer trimestre tenía programada una actividad programada que no ejecutó. A la fecha se ha ejecutado el 44% de la meta anual.

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- No se ha programado el cumplimiento de metas en el periodo, sin embargo en esta actividad, se viene realizando el seguimiento de la aprobación en el Consejo de Coordinación Viceministerial, de la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo para

la población afroperuana, la misma que ha sido declarada viable por la mayoría de los sectores, sin embargo fue declarado viable con observaciones por parte de los siguientes ministerios: MIDIS, MEF, MINEDU, MIMP y MINJUS. Las observaciones han sido subanadas y nos encontramos a la espera de la respuesta de dichos sectores a fin de obtener su aprobación.

- Para este fin hemos publicado el estudio especializado sobre población afroperuana, en el mes de julio de presente año, al mismo tiempo, se ha publicado el libro "La presencia Afrodescendiente en el Perú S. XVI-XX" y el módulo de capacitación de derechos sobre la población afroperuana. todas las publicaciones fueron programadas para el año en curso.
- No se ha programado el cumplimiento de metas en el periodo, sin embargo para fines de esta actividad estamos hemos desarrollado en junio el Mes de la Cultura afroperuana con más de 40 actividades en Lima y regiones del país en coordinación con las DDC de Piura, Lambayeque, Amazonas, La Libertad. Así mismo. En el mes de septiembre se realizó un taller de capacitación en la ciudad de Trujillo coordinada con la DDC de La Libertad, para funcionarios públicos de las diferentes entidades públicas de la región, la misma que contó aproximadamente con 30 participantes, desarrollándose una exposición sobre la situación y ejercicio de los derechos de la población afroperuana; además de compartir estrategias para visibilizar la cultura, presencia y aporte de la población afroperuana en el desarrollo de La Libertad.

Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

En el tercer trimestre tenía programado ejecutar una actividad realizándose al 100% con un avance anual del 17%

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- El 29 de Setiembre se convocó en conferencia de prensa al Segundo Concurso de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública "La Diversidad es lo Nuestro 2015". El informe de línea de base piloto implementación de la guía de servicios públicos en Ayacucho fue presentado a GIZ, y aprobado.
- El 14 de Setiembre fue recibido por la Dirección General de Ciudadanía Intercultural el Informe N° 0068-DEDR-DGCI-VMI/MC, en el cuál se solicita y sustenta la necesidad de un reconocimiento oficial de parte del Ministerio de Cultura a la plataforma de acción contra la discriminación étnico y/o racial Alerta Contra el Racismo, a través de una Resolución Ministerial. Adjunto a ese informe, también presentamos la propuesta de Resolución Ministerial respectiva.
- Se entregaron mil (1000) maletines para escuelas al MINEDU, los cuales han sido repartidos a las II.EE. por cuenta del MINEDU, proceso monitoreado por esta dirección hasta un 95% de ejecución a la fecha. Se elaboró un video tutorial para el uso del recurso en aula, el cuál está colgado en la web de la Jornada Escolar Completa del MINEDU y en la de VdC.
- Se entregaron cien (100) maletines VdC al Programa Nacional Tambos, los cuales vienen siendo repartidos a los Tambos priorizados en eventos regionales de coordinación. A la fecha, hemos participado brindando capacitación virtual a los Tamberos reunidos en los eventos de coordinación regional de Ancash, Ayacucho, Junín y Loreto.
- Se entregaron cuarenta (40) maletines VdC a la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías del VMPV/MIMPV, los cuales vienen siendo distribuidos en igual número de Centros Juguemos en el país, acompañados de un breve tutorial impreso preparado por el proyecto VdC-MC. También se capacitó al personal

MIMPV que reparte los maletines para que repliquen la capacitación a los encargados de los Centros Juguemos.

- Dentro de la estrategia de difusión VdC se puso en línea la página web del proyecto (www.videoteca.cultura.pe), con acceso a cientos de videos participativos y documentales de representación cultural, y una pestaña que destaca los 83 videos del maletín VdC y permite descargar las fichas pedagógicas correspondientes.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La DGPI en el tercer trimestre no ha programado ninguna actividad, teniendo un avance anual del 63%.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se desarrolló una propuesta normativa respecto el Plan de Atención Especial para indígenas Mashco Piro presentes en las playas del Alto Madre de Dios. Como resultado de esta propuesta, se aprobó mediante Resolución Ministerial N° 258-2015-MC, en agosto del año 2015.

Dirección de Consulta Previa

A nivel de la Dirección de Consulta Previa, se ejecutó el 100% de lo establecido para el tercer trimestre; alcanzando el 56% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se han elaborado las propuestas normativas relacionadas a la modificación de la ley de canon y ley de amnistía para pueblos indígenas.
- Se ha venido trabajando en el acompañamiento en los casos del Lote 192, hidrovía amazónica y línea de transmisión Moyobamba-Iquitos y Tres.
- Se ha capacitado a 288 líderes, lideresas, funcionarios y funcionarias en el derecho a la consulta previa. Sin embargo por temas presupuestales no se ha logrado atender todas las actividades programadas.

Dirección de Lenguas Indígenas

La Dirección de Lenguas Indígenas ejecutó el 200% de lo establecido para el tercer trimestre; alcanzando el 117% de lo programado en el año.

Entre las principales acciones tenemos:

- Se dio asistencia técnica a la Sub Gerencia Técnica de registros Civiles de la RENIEC, para la implementación del Registro Civil Bilingüe en lengua quechua variedades de Lambayeque y Cajamarca (Informe N° 14-2015-CKPC-DLI-DGPI-VMI/MC) y del Registro Civil Bilingüe en lengua aimara (Informe N° 15-2015-CKPC-DLI-DGPI-VMI/MC).
- Se ha concluido con la versión final del proyecto de Reglamento de la Ley N° 29735, y se ha remitido la propuesta a la DGPI. Informe N° 100-2015-DLI-DGPI-VMI/MC.
- Se desarrolló la primera versión descentralizada del Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas, en la ciudad de Quillabamba, del 17 de agosto al 4 de setiembre, capacitando a 39 traductores e intérpretes de 4 lenguas indígenas. Informe N° 007-2015-GMGCH-DLI-DGPI-VMI-MC.

Dirección de PIACI

Se ha superado la meta propuesta para el tercer trimestre, ejecutándose el 213% de lo programado y una ejecución acumulada anual de 163%.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Se ha logrado el desarrollo de un monitoreo continuo por cada puesto de control en las 05 Reservas Territoriales (Madre de Dios, Isconahua, Mashco Piro, Murunahua y Kugapakori, Nahua, Nanti y otros)
- Se ha logrado la aprobación del "Protocolo de Actuación ante el Hallazgo, Avistamiento o Contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento y para el Relacionamiento con Pueblos Indígenas en Situación de Contacto Inicial", mediante Resolución Ministerial N° 240-2015-MC. y la aprobación del "Plan de Protección para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial de la RTKNN" mediante Resolución Ministerial N° 341-2015-MC. Asimismo, se ha elaborado el Anteproyecto de Ley de Sanciones e Infracciones, y su Reglamento, el cual va ser discutido en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).
- Se han llevado a cabo 06 capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos y comunidades indígenas vinculadas con la protección de los PIACI. En la Región Madre de Dios se llevó en setiembre 2015, en la CN Montesalvado (río Las Piedras) una capacitación sobre el código de ética y funciones de los agentes de protección, y el registro de evidencia dirigido a los agentes de las comunidades de Montesalvado y Puerto Nuevo del MINCUL y FENAMAD, a los guardaparques del Parque Nacional Alto Purus, y a los comuneros de Monte Salvado. En la Región Ucayali se han llevado a cabo las siguientes 04 capacitaciones: 1) "Programa del VII Encuentro de Capacitación de Agentes de Protección de las Reservas Territoriales de Ucayali" llevado a cabo en la ciudad de Pucallpa en setiembre 2015; 2) "Taller de Sensibilización y Capacitación en Temas Piaci Dirigido a Comunidades de la Cuenca del Río Curanja, llevado a cabo en setiembre 2015; 3) Capacitación a la policía Nacional de Sepahua en torno a la protección de los derechos de PIACI, llevado a cabo en setiembre 2015 en la ciudad de Sepahua; 4) Capacitación a funcionarios públicos del Distrito del Yurúa sobre la protección a los derechos de los PIACI, llevado a cabo en Octubre 2015 en el centro poblado de Puerto Breu.
- Desarrollo de cuadros del Manual de funciones para agentes de protección y del Manual de Código de Ética para el coordinador y agente de protección, los cuales ya se encuentran diagramados y en proceso de publicación.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

De las actividades programadas para el tercer trimestre se cumplió con el 100% de la meta prevista. El avance de la meta anual es de 62%.

Se destacan las siguientes actividades:

- Presentación de la Orquesta de Cámara de Bagua por el Aniversario del Ministerio de Cultura, Exposición Venta de fotos del Sr. Martín Chumbe, Ciclo de cine y actividades artísticas con el grupo Chacha Fest en el marco de las Fiestas Patronales Virgen Asunta 2015, Participación en las Fiestas Patronales de la localidad de Colcamar 2015 con grupo de danzas, Realización del Izamiento del Pabellón Nacional a cargo de la DDC AMAZONAS.

- Difusión de spots radiales referentes a la Ley de Lenguas Indígenas y su uso obligatorio en entidades del Estado y acerca del Patrimonio Cultural y la importancia de su cuidado.
- Limpieza constante de los ambientes del Parador Turístico Kuelap así como también del camino de acceso hacia la Fortaleza de Kuelap.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash.

Al finalizar el tercer trimestre ejecutó el 108% de lo programado y un 94% de la ejecución anual.

Se destacan las siguientes actividades:

- “I Chavín Raymi” Evento realizado con alumnos de los centros educativos, artesanos y pobladores revalorando la práctica ancestral de limpieza de canales.
- Elaboración de Acuerdo de salvaguarda del Puente Calicanto (Declarado Patrimonio Cultural) con el Gobierno Local de Huaraz y Gobierno Local de Independencia.
- Se contrato los servicios de impresiones de : 15 baners de piso y pared, 1200 afiches en A3, A4 y A5, 1000 adhesivos troquelados para folder, 02 gigantografías, 1000 globos grabados computarizados, 02 gigantografías, 05 impresión de fotografías en vinil A3
- Se realizaron las siguientes actividades: Festival de Teatro; Día Mundial del Folclore, Feria de libros, Presentación de Libros, Festival de Arpa y Gutarra, Registro del sistema de Jueces de Agua de Corongo.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Apurímac.

Para el tercer trimestre se logró ejecutar el 54% de lo programado y la ejecución acumulada anual es de 41%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Mantenimiento de Monumentos Arquitectónicos de Pampamarca, hacienda Patibamba, Capilla Tanburco. Se realizaron trabajos de emergencia protegiendo los monumentos históricos declarados patrimonio Cultural de la Nación. Debido al bajo presupuesto asignado se ha determinado realizar los trabajos en dos etapas año 2015 y año 2016
- Mantenimiento y conservación de los sitios Arqueológicos de Usnomoqo y Cochacajas y mantenimiento y limpieza de sitio arqueológico de Saywite.
- Delimitación de área intangible de monumentos históricos y zona monumentales del templo de Qoriwayrachina
- Instalación de pozo a tierra y mantenimiento del cerco perimetrico de la casona Yllanya (Local Institucional)
- Edición ruta Qhapaq Ñan; los estudiantes fortalecieron su identidad cultural conociendo la historia, costumbres y tradiciones de la Región de Apurímac.
- Reconocimiento de puntos de cultura Chalhuahuacho – Cotabambas.- y Andahuaylas.
- Conmemoración de Efemérides Culturales; se logró reconocer y visibilizar el trabajo de todos los ciudadanos y organizaciones que desarrollan la práctica fotográfica.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa.

Para el tercer trimestre se cumplió con el 100% de lo previsto y el balance anual es de 53%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- En lo que respecta a la Promoción y difusión de actividades Culturales, se ha desarrollado 08 eventos, según el siguiente detalle: el 09 de Julio Recital de Guitarra en homenaje a Mariano Melgar en el Teatro Municipal, el 23 de Julio el Recital de Guitarra a cargo de Gonzalo Medina en el Teatro Municipal, el 29,30, 31 de Julio el X Festival Internacional del Charango Peruano, el 11 de Agosto se llevo a cabo el V Recital de Musica Arequipeña en el Teatro Municipal, el 20 de Agosto se llevo a cabo el IX Festival de Musica y Danzas en el Teatro Municipal, el 29 de Agosto la II Intervencion Artístico Cultural en el Mercado San Camilo, el 03 y 04 de Setiembre el Taller Crea y Emprende del Colegio de Arquitectos del Peru y el 17 de Setiembre el III Sinfocovers que se llevo a cabo en el Teatro Municipal. Con respecto a las presentaciones de la Orquesta Sinfonica, se ha llevado a cabo 11 presentaciones de la Orquesta Sinfonica de Arequipa, según el siguiente detalle: 10 de Julio en el Templo de la Tercera Orden Franciscana con cali cuarteto de Colombia, el 17 de Julio en la casa de la Caridad, el 24 de Julio en la Tercera Orden Franciscana junto al coro del conservatorio Duncker Lavalle, el 07 de Agosto en la Pinacoteca del Monasterio con la solista Leticia Moreno de España, el 13 de Agosto en el Teatro Municipal junto al coro polifonico Municipal, el 21 de Agosto en la Pinacoteca del Monasterio con los solistas Javier Ramos y Richard Romero de Arequipa, el 22 de Agosto en la Pinacoteca del Monasterio bajo la Direccion de Enrique Victoria, el 29 de Agosto intervencion en el Mercado San Camilo junto a Fernando Ismodes, el 04 de Setiembre en el Templo de la Tercera Orden Franciscana junto al solista Agata Igras-Sawika de Polonia, el 11 de Setiembre en el SALon Social del Club Internacional bajo la Direccion de Enrique Victoria y el 18 de Setiembre en el Templo de la Tercera Orden Franciscana bajo la Direccion de Pablo Sabat.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 50% las actividades programadas para el tercer trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 107%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha desarrollado la actividad de mejoramiento de la infraestructura, remodelando los servicios higienicos de mujeres, se continuó con el pintado exterior de la fachada, se mejoró el piso del depósito de conservación preventiva para el almacenaje de material arqueológico. Se ha instalado rejas de seguridad en el deposito de bienes muebles, en el ingreso del Area de Conservación preventiva, se ha equipado con estante de melamine para el adecuado almacenaje del vestuario existente en la DDC Ayacucho. Se ha tenido restricciones presupuestales.
- Se ha continuado con el desarrollo de actividades culturales de cine foro orientado a 1000 alumnos, así como funciones de teatro. Se ha desarrollado el proyecto bicentenario hacia la Libertad, con la capacitación de 200 docentes en convenio con la PUCP.
- Se ha desarrollado actividades conjuntas con Dircetur, en el desarrollo de la Feria Gastronómica.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao.

Se avanzó al 140% de la meta del periodo y el 62% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:

- Proyecto realizado conjuntamente con la Municipalidad de Mi Perú. Se concluyó el proyecto de Ordenanza sobre Racismo y discriminación, y se dejó lista para la aprobación.
- Se logró la alianza con CEDET para el trabajo conjunto contra la discriminación afro. De la misma manera con el Centro Cultural José Pío Aza para la inclusión amazónica.
- La meta programada de promoción y difusión de actividades culturales fue superada debido a la solicitud de réplica de las actividades por parte de las diversas instituciones chalacas. Se realizaron 9 exposiciones y charlas itinerantes en colegios y centros de adulto mayor sobre Tradiciones y Gastronomía Chalaca y 2 actividades en nuestra Sala Temporal sobre El Callao en la Independencia del Perú, Reflexiones de la Gesta Libertadora, 1 Exposición sobre la Virgen del Carmen Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se pintó e hizo mantenimiento completo a la fachada de la DDC-Callao.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Cajamarca

En el tercer trimestre su ejecución alcanzó al 100%; a nivel de ejecución acumulada anual se tiene un avance del 73%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Cineclub (6): Se logró crear un público interesado en las artes cinematográficas, con compromiso con el desarrollo audiovisual en la ciudad de Cajamarca , dandoles un espacio de exposición (proyección cortometrajes cajamarquinos entre películas).
- Inauguración de la exposición Poesía Ilustrada de Amalia Puga de Lozada, en Ichuacán.
- Inauguración de la exposición Musarte, arte femenino. Inauguración de I Salón Regional de Dibujo.
- La Cultura Cerca de ti- Feria informativa por los V Años del Ministerio de Cultura.
- Conversatorio 5 años del Ministerio de Cultura en Cajamarca.
- Recital de Música Clásica.
- Inauguración de la exposición fotográfica Afro Perú.
- Proyección de la muestra Cortos de Vista.
- Inauguración de la Pieza Arqueológica del mes (3).
- La cultura cerca de ti (3).
- Taller TIC para la interculturalidad.
- Encuentro de Ex directores del I.N.C. Cajamarca (Aniversario 50 años del INC)
- Clases de Historia en el Museo (5).
- Festival gastronómico Sabores y Colores.
- Jornada de apropiación social del patrimonio cultural en Otuzco, con alumnos de la Institución Educativa "Ex 91".
- Taller Herederos dle Clarín (3)
- Seminario Taller TIC para la interculturalidad, donde se logró capacitar a Asociaciones Culturales de Cajamarca (80 personas); así como, de Celendin (20 personas), y Hualgayoc (25 personas), Instituciones como la Municipalidad Provincial de Cajamarca (50 personas), Gobierno Regional (30 personas), además

de alumnos universitarios de La Universidad Antonio Guillermo Urrulo (47 personas) y Universidad Privada del Norte (25 personas).

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica.

Al finalizar el tercer trimestre, se tiene una ejecución del 100% de lo programado y una ejecución anual acumulada del 100%

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Desarrollo del evento "Gran Velada cultural por el aniversario del Ministerio de Cultura y fiestas patrias" con la participación de 1000 personas entre artistas y público en general.
- Primer encuentro Regional de Santiago Huancavelicano, con la finalidad de mantener nuestras costumbres ancestrales con la participación de 20 delegaciones.
- Desarrollo del día mundial del Folklore con la participación 120 talleres artísticos y artesanos.
- Desarrollo de la fiesta de la fotografías con la participación de 16 fotógrafos aficionados.
- Desarrollo de la actividad Dibujando memorias de la cineasta Noruega Marianne Eyde con la participación de comuneros de la comunidad de chopcca, Saccsamarca en un total de 150 personas.
- Se realizó la caminata del Azogue - Mina Santa Barbara con la finalidad de concientizar sobre la importancia y el cuidado del complejo minero de Santa Barbara con la participación de estudiantes y público en general en un total de 1200 caminantes.
- Desarrollo del festival construyendo espacios culturales, con el objeto de promover las prácticas artísticas en espacios culturales y la sensibilización a la población huancavelicana, con participación de las cuatro organizaciones culturales reconocidas como puntos de cultura.
- Se logró la inscripción a través del registro virtual del programa de puntos de cultura a la organización Consorcio Artístico Ha-ri.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huánuco

En el tercer trimestre el balance del periodo asciende a 112% de lo previsto. En cuanto a la meta anual, se ha ejecutado al 78%.

Entre las actividades a destacar encontramos:

- Kotosh limpieza preventiva de la escalinatas para acondicionamiento del templo de las manos cruzadas.
- Limpieza de grafitis del Puente Calicanto
- Mantenimiento de los SSHH y de la Sala de Exhibición de la ZAM de Kotosh
- 1er Encuentro Regional "KUSHISH TINKUY" distrito de Jesús, provincia de Lauricocha. (23.09.15).
- Se llevaron a cabo charlas sobre Patrimonio Cultural de Huánuco, el cual estuvo dirigido a escolares de las instituciones educativas de: San Luis Gonzaga, de la G.U.E. Leoncio Prado y de la I.E: Aplicación Marcos Duran Martel, se contó con la asistencia por institución educativa de 90 alumnos.
- Reunión con alcalde y Autoridad de la Provincia de Lauricocha para organizar " KUSHISH TINKUY" y superior a la ZAM de Kenac para coordinar acciones de protección.

- Reunión con el Director DIRCETUR y el Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco para tomar acciones de protección en la ZAM de Kotosh. Reunión con autoridades del GRHCO y la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del Ministerio de Cultura para el saneamiento físico legal de la Zona Arqueológica del Dpto. de Huánuco.
- Expediente de investigación arqueológica del sitio arqueológico de Cruz Pata, Valle de Higueras, Huánuco.
- Las actividades permanentes en este III trimestre continuaron siendo las más importantes con los 11 tambos del programa Nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Físico, siendo las que a continuación señalamos:
 - 1) Tambo San José de Chilián, distrito de Yarumayo, provincia Huánuco, muestra fotográfica de Huánuco Pampa (03.07.15).
 - 2) Exposición Infográfica de la zona arqueológica monumental de Huanacaure, Tambo Patay Rondós, distrito Marías, provincia de Dos de Mayo. (10.07.15)
 - 3) Exposición Fotográfica zona arqueológica monumental de Kotosh. Tambo San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha. (17.07.15).
 - 4) Exposición Fotográfica Patrimonio Arqueológico de Huánuco Tambo San Pedro de Cani (07.08.15).
 - 5) Exposición Fotográfica Huánuco Pampa 476 ° Aniversario de la ciudad de Huánuco. Tambo San Martín, distrito Chavín de Pariarca, provincia Huamalíes (10.08.15).
 - 6) Exposición fotográfica zona Arqueológica de Kotosh, Tambo Yachas, San Miguel Cauri, provincia de Lauricocha (21.08.15).
 - 7) Exposición Infográfica Día del Idioma y Día del Libro Auditorio Tambo Rondobamba, distrito de Aparicio Pomares, provincia de Yarowilca . (28.08.15)
 - 8) Exposición Infográfica de la zona arqueológica de Huanacaure, Tambo Malconga, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco. (21.09.15)
 - 9) Exposición Fotográfica Patrimonio Cultural: Iglesias de Huánuco, auditorio del Tambo Matihuaca. (11.09.15).
 - 10) Exposición Infográfica de Escritores Huanuqueños, Tambo Lauricocha, provincia Lauricocha, departamento de Huánuco. (12.10.15).
 - 11) Exposición Infográfica zona arqueológica monumental de Huanacaure, Tambo Condorcancha, distrito de Baños, provincia Lauricocha (23.10.15).
- Presentación de libros en coorganización:
 - 1) Libro Tentaciones de Anthony Valencia Rojas, coorganizado con la Carrera Profesional de Lengua y Literatura (31.07.15)
 - 2) Novela MAESTRA de Alejandro Alvarado Pérez coorganizado con la Asociación Huamalíana Residentes en Huánuco (24.07.15)
 - 3) Libros La Guerra con Chile y Huánuco de José Varallanos, nosotros los de Huánuco de Juan Ponce Vidal, coorganizado con el Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huánuco y Amarilis Indiana. (21.08.15)
 - 4) La Nación Yacha, de Nicéforo Bustamante Paulino Facultad de Educación de la UNHEVAL y Editorial Letra Muerta (30.09.15)
 - 5) Elisir D'AMORE de Alice Bellesi y Beker S. Fabián, coorganizado con la Municipalidad Distrital de Margos (30.09.15)
 - 6) Cómo Cambiar El Mundo desde tu Personalidad de Galeano Ocalio Constantino Vidal, coorganizado con la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- Presentación libros DDC:
 - a) Prohibido, de Felipe Gallegos López (04.09.15)
 - b) Caballo Blanco de Alvest Valdivia Ortiz (23.10.15)
- Recital Literario: Conversatorio Literario por el día de la Juventud y elaboración de boletín sobre escritores huanuqueños (23.09.15).
- Muestra de Arte Huanuqueño:
 - a) Se realizó con ocasión del 476° Aniversario de la ciudad de Huánuco material de difusión sobre las expresiones culturales danzas

de Huánuco, declarado Patrimonio Inmaterial de la Nación para ser distribuidos entre la población visitante y turistas nacionales y extranjeros.
b) Elaboración de material de difusión sobre el músico y compositor huanuqueño Daniel Alomía Robles al conmemorarse el 73 ° aniversario de su fallecimiento. El cual ha sido distribuido a nivel de las Instituciones educativas de la localidad.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

La DDC Ica tiene una actividad desarrollada en este trimestre; cumplió al 100% y en la meta anual tiene una ejecución acumulada del 75%.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Presentación del coro polifónico en Pisco con la participación de 3,000 espectadores y en Nasca con la participación de 1,000 espectadores.
- Se realizó el festival de la juventud en la explanada del Ministerio de Cultura Ica, con la participación de 300 personas.
- Se realizó la exposición pictórica descentralizada en las salas Raul Sotil Galindo, club social Ica y hotel El Huarango.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

Para el tercer trimestre se ejecutó el 89% de lo previsto y el 50% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se ha culminado con reformular el Reglamento de la Zona Monumental de Huancayo y la Propuesta de Reglamentación de la Zona Monumental de Jauja. Se efectuó talleres de sensibilización sobre Patrimonio Histórico Inmueble en las instalaciones del Local de la DDC Junín participando como ponentes restauradores y arqueólogo reconocidos; se han identificado cinco inmuebles industriales con valor Patrimonial: Central Hidroeléctrica de Muquiyauyo, Molino El Obrero, Fábrica de Galletas José Pataró, Fábrica de Cemento UNACEM, Complejo Metalúrgico DOE RUN.
- Se ha realizado Taller de fortalecimiento de capacidades; tratando de profesionalizar al artista y gestores culturales.
- Curso de Gestión Cultural que promueve la creación, desarrollo y consolidación de las industrias culturales en Huancayo logrando capacitar a actores y gestores culturales, facilitándole herramientas para la gestión de la cultura.
- VII Feria de libro zona Huancayo exposición y venta de producción de alrededor 13 autores.
- Club de lectura se realizó taller de cómic y las historietas logrando a través de esto promover la lectura.
- Festival de la fotografía, cultura en el Barrio Taller de fortalecimiento de capacidades cuyo proyecto se encuentra en ejecución.
- Día Mundial del Folklore con participación de Danzas y música llevada a cabo en la plaza Huamanmarca.
- Se realizó la exposición: Tránsito y Margenes: una mirada contemporánea desde Junín con participación de más de 10 fotógrafos independientes que registraron fotografías dedicadas a la danza, estampas, costumbres y vivencias de nuestro pueblo y la vida actual.
- Se ha realizado la sensibilización de alerta contra el racismo a través de distribución de volantes, y también se ha presentado carteles en el Estadio Huancayo en los

encuentros deportivos del Sport Huancayo con los equipos visitantes realizados durante los periodos del mes de Julio, Agosto y Setiembre

Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el tercer trimestre se ejecutaron el 105% de las metas programadas con los que se logró ejecutar el 80% de la meta anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se culminó con las actividades de emergencia en los sitios de: Pakatnamu, Farfán, San Jose de Moro, Cao Viejo, Chiquitoy Viejo, Huaca Faña, Mocollope, Galindo, Huaca de los Reyes, Huaca de los Reyes, Huacas de Moche Huancaco y Tomabal según plan de trabajo.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

Para el tercer trimestre se ejecutó el 100% de lo previsto y el 39% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se concentro el inicio de la puesta de techo de Iglesia San Pablo de Incahuasi evaluando su resistencia y deterioro, con su ficha tecnica de descripcion, caracterizacion, en coordinación con el comité Pro templo, con cerca de 300 comuneros de la zona.
- Se realizaron actividades culturales dia del folklor, concierto de la Peruanidad, concierto lirico, difusion de video cultural acerca del techado de la Iglesia San Pablo de Incahuasi, desarrollo de talleres de arte como marinera, ballet, cajon, guitarra, danzas flokloricas, dibujo y pintura,canto para 80 personas entre niños y jovenes y adultos.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Loreto

El avance ejecutado en el tercer trimestre es del 100%. A nivel del avance anual acumulado, se ejecutó el 75%.

Entre las principales actividades realizadas se mencionan:

- Se realizo la excavacion arqueologica en la cuenca del rio Parapapura, bajo huallaga, de la amazonia peruana.
- Diálogo Cultural, con 3 Instituciones Educativas para tratar temas relacionados al cuidado del patrimonio cultural.
- Dialogo Cultural con 2 Instituciones de educacion Superior sobre el patrimonio cultural y Diversidad cultural de la región.
- Presentacion del Mapa arqueologico de la región Loreto a los funcionarios de la sede central.
- Dialogo cultural con 3 Instituciones Publicas, (GOREL, MP de Maynas y el programa Cuna Mas.) para tratar temas relacionado al cuidado del patrimonio cultural y la diversidad cultural y linguistica.
- Exposición Pictorica Deleite de la forma y el color.
- Ciclo de videos documentales educativos y culturales con la participacion de I.E.P.S. Fernando Lores Tenazoa.
- Festival Estamos en la Calle.
- "Minga Cultural" en 4 comunidades Santo Tomas - Rio Nanay, Santa clara , Independencia y Nauta.

- X Festival de Danzas Folclóricas Regionales "Piececitos Danzarines 2015" organizado por la DDC-Loreto.
- IV Salón Anual de Grabado, organizado por la Escuela de Formación Artística Bellas Artes y la DDC-Loreto.
- Inicio de taller de lengua Kukama - Kukamiria, organizado por la DDC-Loreto.
- Taller de teatro del oprimido. Organizado por la DDC.
- Taller "Crea y emprende". organizado por el Ministerio de cultura y el Ministerio de la Producción.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Madre de Dios

En el tercer trimestre se cumplió con el 65% de lo programado para el tercer trimestre y el 41% anual.

Entre las principales actividades realizadas se mencionan:

- Se realizó seguimiento para verificar la situación actual de los sitios arqueológicos: San Lorenzo, Alegría, Pampa Hermosa, Petroglifos Bajo Madre de Dios, sitio arqueológico Madama, cuyos resultados son la no afectación y/o alteración de dichas zonas arqueológicas, asimismo como medida de contingencia, se ha proyectado realizar la delimitación física de dichas zonas arqueológicas.
- Se atendieron 13 expedientes todo el III Trimestre, con supervisiones de campo para la expedición de CIRAS
- En el mes Julio se realizó: Desfile por Aniversario de Puerto Maldonado: Presentación de las Estampas Culturales, muy ovacionado por el público en general.
- Desfile por Fiestas Patrias: Presentación de las estampas culturales, desde un inicio se planificó hacer una presentación de los 24 vestidos de cada Región y la presentación de cuatro caballos disfrazados alusivos a Fiestas Patrias, con sus respectivos jinetes con sus ponchos y sombrero, una retreta de banda de música.
- En el mes de agosto: Expo Amazonía de Madre de Dios los días 13,14, 15 y 16 (estampas culturales, exposición fotográfica, danzas, desfile de trajes típicos amazónicos), se concretó lo planificado
- Día del Folclore: Presentación de números artísticos como son: bailes, danzas de la costa, sierra y selva, canto, música, en el set televisivo, transmitido en vivo.
- En el mes de setiembre: Fiesta del Sine Do Edn Dari - La Fiesta de Mi Tierra, así mismo se participó en la Semana Turística conjuntamente con Desarrollo Social del Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Tambopata, presentando estampas culturales.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Moquegua

En el tercer trimestre el porcentaje de ejecución es de 120%; en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 141%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizaron acciones de remoción en sector aledaño al sitio arqueológico Chiviquina, distrito algarrobal provincia de Ilo.
- Se registraron 2 vestimentas típicas de pueblos del Ticsani
- Curso de protección de patrimonio histórico inmueble Región Moquegua
- Se inscribió la organización "Moquegua y Arte" que preside el comunicador Adalberto Ascuña Chavera.

- Gestiones con autoridades locales y regionales para canalizar proyectos de puesta en valor del Cerro Baul y Muelle Fiscal (Prov. Mariscal Nieto e Ilo)
- Elaboración de expedientes exped. de declaración de patrimonio cultural de las catacumbas de torata
- Charlas y/o Conferencia.: El Puente de Q'eswachaka, El Sarawja en Musica y Danza, Los Negritos del Tixani Pres en Vivo, El Folklore y el hecho folklorico, 212° Aniversario del Nacimiento de Domingo Nieto Marquez (en Torata, IE Max Uhle, IE Simón Bolivar e IE Mcal. Domingo Nieto), Danza y Musica los Negritos del Tixani, Personajes Ilustres de Moquegua, Nacim. de Mariano Lino Urquieta (en IE Simón Bolivar, IE Max Uhle), Aniv. Nacim. de Amparo Baluarte Cornejo (en Centro de Inform. Anglo American e IE Amparo Baluarte) y Anive Nacim. de Luis Kuon Cabello (en Centr de Inf. Anglo American e IE Robert Gagne)
- Se facilito gracias a los aymara hablantes de la region quienes se aproximaron para el registro en número de 2 personas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Pasco

Para el tercer trimestre se ejecutó el 100% de su programación. Respecto a la meta anual se tiene una ejecución total de 14%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se atendio 19 Expedientes para emision CIRAS y 07 Expedientes para emision de PMA.
- Se realizaron actividades de fomento a la cultura como: Homenaje a Lorenzo Rockovich Minaya; Taller Crea y emprede Cultural; Recital de Gala de Musica Cerreña, con motivos de las bodas de Oro del Conjunto Cerreño " Añoranza Andina".

Dirección Desconcentrada de Cultura – Piura

Esta DDC en el tercer trimestre ejecutó el 97%; en la meta anual se ejecutó el 55%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se realizo diversas actividades culturales; los lugares donde se llevaron a cabo fueron: Centro Comercial Plaza de la Luna y Universidad de Piura. 33 inscritos, se capacito en el emprendimiento cultural a 24 actores culturales, se realizo en la Univ. Los Angeles de Chimbote filial Piura, 450 personas que asistieron al evento, creación de un espacio de nter relacion entre grupos artisticos y público asistente, difusión del folklor nacional e internacional. Se realizó en el Centro Comercial Real Plaza.
- Se ha logrado recuperar y mantener en un 60% el ornato de la Zona Monumental de Piura, en lo que respecta a la uniformidad de los Anuncios Publicitarios; tanto adecuaciones, como las nuevas solicitudes.
- Se ha reducido al 10% la calificacion de expedientes por regularizacion, calificados bajo la normativa Art° 22 Ley 28296
- Se ha recuperado un 40% del ornato de los perfiles de calle de la Zona Monumental de Piura, en lo que respecta a uniformidad de colores bajo la Norma A 140 RNE.
- Se ha logrado al 50% del cumplimiento en ejecucion de obra de lo aprobado por el personal tecnico de esta institucion.
- Se han reportado al Area de Fiscalizacion 12 obras inconsultas dentro de la Zona Monumental de Piura, logrando la paralización y adecuacion de la misma.

- Se difundió a través del correo institucional del CAP Piura todos los trámites y formularios existentes en el nuevo TUPA MC, así como también la normativa vigente relacionada con los Bienes Culturales Inmuebles con el fin de dar a conocer a los agremiados los pasos a seguir conforme a la Ley.
- Se realizaron dos 2 reuniones mensuales con la División de Licencias y Control Urbano para reportar, consultar, revisar temas respecto a la Zona Monumental de Piura, de esto se ha logrado al 80% mejorar en el cumplimiento de la normativa municipal vigente.
- Fuimos coordinadores en la semana jubilar de Piura del evento Visita al Cementerio San Teodoro, donde se dio realce y se preparó un guion de la historia e importancia del Cementerio como Patrimonio. Asistieron autoridades, institutos y el evento duró una semana abierto al Público en General.
- Se detectó la falla de numeración en una ficha de declaración de "Patrimonio Histórico Inmueble". Se informó a la sede central para la respectiva rectificación.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno

Para el tercer trimestre, se ejecutó el 220% de lo programado y su ejecución anual acumulada es de 72%.

Las actividades desarrolladas son:

- Los Expedientes de las Danzas Los Chacareros-LawaK'umus de Acora y Los Ayarachis de Cuyo Cuyo, se ha culminado con el proceso de formulación de los Expedientes de acuerdo Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, y el cumplimiento de la Directiva N°001-2011-MC., Festividad de la Santísima Cruz del 3 de Mayo de Huancané, Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz u Orqu Phista del distrito de Juli, Música y Danza Uncajas de Azangaro, Danza Chacallada de Distrito de Chucuito, Música y Danza Q'rapulis de Juli.
- Se ha realizado el Registro de Danzas Autoctonas en los Festivales Carabaya, Santa Rosa Melgar, Festival de Muchu Llaqta de Nuñoa y el Festival de Danzas de Tinajani - Ayaviri. VIII Festival de K'ajelo y danzas Originarias, Concurso de Danzas Autoctonas en el Distrito de Cuyo Cuyo, Concurso de Zampoñas Cancharani, Festival de Danzas Autoctonas en el Santuario Chillihua llave.
- Implementación de una sala de exhibición en Museo Lítico Pukara, mejoramiento del patio del Museo Lítico Pukara. Implementación de dos Salas de Exhibición con guión Museológico y paneles informativos.
- Se realizaron afiches, catálogos, trípticos, para realizar la difusión y promoción de los diferentes actividades culturales y publicación del Libro Hermenéutica del K'horí Chawwlla Autor del ExDirector Julio Abelardo Luza Gironzini, quien dedicó más de una década de su vida dirigiendo el rumbo de la cultura puneña. Publicación de Resumen de Ponencias del XXXIV Encuentro Nacional de Literatura Infantil y Juvenil "José Parada Marrique".
- Se realizaron actividades culturales como exposiciones de pinturas y pictóricas, como son: Muestra pictórica (pinturas y grabados del Artista Rubén Mamani Escobedo en donde sus obras muestran la problemática del Arte Peruano; Pasacalle y presentación por el Día Mundial del Teatro; Muestra pictórica individual de la Artista Verónica Laura Vargas muestra denominada Ojos de Papel y Presentación de Muestras Pictóricas en la Galería de Arte "Francisco Montoya Riquelme" Casa Conde Melos: Muestra de Arte Colectiva "CUART", Muestra Pictórica denominado Pintura Puneña Año Nuevo Andino,

muestra del VI Binacional de Artes Visuales Perú - Bolivia por el Próximo Bicentenario del Perú. Presentación de Poemario Prohibido voltear a la derecha, Autor: Felix Flores Becerra y el reconocimiento al ExPresidente del Instituto Americano de Arte de Puno. VIII Muestra Individual fotografías "Virgen de la Candelaria 2015", Primera Exposición Individual de Dibujo y Pintura de Juan Carlos Condori Tapara, Muestra Individual de Acuarelas denominada Utopía del Titicaca Por Mauro Sucapuca Cutipa, Exposición Fotográfica Candelaria Ritos y Fiestas en el Altiplano por Víctor Neira, Muestra Colectiva de Pintura Ayacuchana Por el Grupo de Resurgimiento de Arte en Ayacucho.

Dirección Desconcentrada de Cultura – San Martín

En el tercer trimestre se ejecutaron el 80% de las actividades programadas y el porcentaje acumulado anual es de 74%.

Entre las principales actividades se destacan:

- 01 visita de monitoreo y control a petroglifo de Utcucarca
- Activación de la Plataforma Alerta contra el racismo en el Puerto de Tahuishco y en la explanada cultural del Puerto de Tahuishco (27 de setiembre)
- Desarrollo de Educación Patrimonial en las Instituciones Educativas: Institución Educativa Shuchuyacu 5to de secundaria (03 de julio), Institución Educativa Juan Clímaco Vela Reyes "Pueblos Indígenas" (13 de agosto). Educación Patrimonial "Independencia de Maynas" en la Institución Educativa Serafín Filomeno (17 y 18 de agosto). Educación Patrimonial en el Marco de la Celebración del Día Internacional del Turismo.
- Aprobación y atención de 66 CIRAS y 13 Planes de Monitoreo.
- 03 visitas de monitoreo y Soporte Técnico a las Urnas Funerarias de Chazuta
- Se realizaron 15 actividades culturales: Inauguración del Museo Chanca (04 de julio), presentación del libro "Rumbo al Caucho" del autor Adrián Mendoza (10 de abril), Actividad Festi BPAN en la Punta de Tahuishco (11 julio), Exposición Pictórica "Reflejos" del artista Orinzon, Cine Club "Salvando Tierras", Aniversario del MC "La Cultura está de Fiesta" (22 de julio), VII Festival Internacional de Danzas (27,28 y 29 de julio).
- Pasacalle mes de los Pueblos Indígenas - Lamas(12 de agosto), Foro Internacional Pueblos Indígenas "El derecho Internacional y la Situación Actual en el Perú y la Amazonía", (13 de agosto) Día de la Fotografía "La Cosmovisión de la Cultura Awajum", Presentación del Libro "Historias y Leyendas de Moyobamba" del autor Manuel Sacramento Ramírez (21 de agosto), Concurso debate y Argumentación "San Martín Historia y Tradición" (02 de setiembre), Taller Género "Como tú y yo establecemos Nuestras relaciones" (24 de setiembre), Presentación de libro "Las Anécdotas de Mike y Thop" - Tarapoto (25 de setiembre), Exposición Pictórica "Coraje de Mujer" (30 de setiembre).
- Se tiene pendiente en el Ministerio de Cultura, la aprobación mediante Resolución Directoral a Balet Folklorico "VIRGEN DE LAS MERCEDES", Grupo Cultural de danzas "IKAMA KUITAMIN AIDAU" (Los protectores del bosque) de la CC.NN AWAJUM - Naranjillo, Instituto para el desarrollo, investigación y conservación del ambiente "HIJOS DE SAN MARTÍN" para ser reconocido como Puntos de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

En el tercer trimestre se logró un avance del 50%, y un avance anual del 50%.

Entre las actividades ejecutadas mencionamos:

- En el presente trimestre no se ha llevado a cabo ninguna acción de sensibilización en temas de interculturalidad debido a que la capacitación de traductores e intérpretes que realiza el Ministerio de Cultura el 2015 se programó en el 4to. trimestre. El próximo trimestre se realizará el evento Sumaq Jakaña orientado al rescate de la cultura aymara en Tacna el cual contará con el valioso apoyo de los nuevos traductores de la variante aymara tacneño.
- Se ha cumplido con las actividades de promoción y difusión previstas para el presente trimestre y con la presentación del respectivo informe por parte del equipo de trabajo del área de Promoción de las industrias culturales y artes de la DDC Tacna. Las actividades realizadas fueron: JULIO: Exposición de artes plásticas "Tacna...peruana por siempre", AGOSTO: Concierto de Gala de la Sinfónica del Cusco por aniversario de reincorporación de Tacna. Presentación de la revista musical costumbrista Estampas Tacneñas. SETIEMBRE: Intervención cultural urbana en ambientes no convencionales "Tacna...nueva generación" en el Mercado Central.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes

La DDC – Tumbes en el tercer trimestre ha ejecutado el 100% de sus metas programadas y el avance de la ejecución anual es del 63%.

Entre las principales actividades desarrolladas encontramos:

- Compromiso con nuevos aliados tales como IPERU, Municipalidad de Tumbes, Municipalidad de Corrales para organizar diferentes actividades culturales, así como la protección y conservación del Patrimonio Cultural.
- Publicación de nuestras actividades en los medios de comunicación masiva, tales como radio y televisión principalmente.
- Colocación de las cubiertas de nuestra institución para la protección de su infraestructura ante inminente presencia del fenómeno del niño.
- Verificación del estado de las zonas arqueológicas que se encuentran distantes de la ciudad, tales como Tenente Astete, Camino Inca Huasimo, Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes (límite frontera Perú-Ecuador); Sitio Arqueológico Fernández y Carrizal ubicados en el distrito de Canoas de Punta Sal, Provincia de Contralmirante Villar, Departamento de Tumbes (límite con Piura)

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ucayali

En el tercer trimestre no se ejecutó avance en las actividades programadas y la meta anual tiene una ejecución de 6%.

Entre sus principales acciones tenemos:

- En el tercer trimestre no se logró realizar ninguna tarea enmarcada dentro del POI, sin embargo apoyaron en el desarrollo de los talleres que se realizaron en la región de Ucayali con temas de interculturalidad como : 1.-Taller sobre PIACI en el marco del fortalecimiento del régimen especial transectorial de protección de las Reservas Territoriales. 2.- Sexto encuentro de agentes de protección. 3.- Fortaleciendo capacidades para gestión intercultural y derechos de los pueblos indígenas.
- Se desarrollaron diversas actividades como presentaciones de libros apoyo a diversas asociaciones en las realizaciones de sus actividades, todas estas actividades presupuestadas por CAJA CHICA de nuestra institución.

II. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO **(Unidad Ejecutora 002)**

La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 69% respecto a la meta física anual

Las principales actividades desarrolladas son:

- El Logro más importante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, es la adquisición del terreno, para la construcción del Nuevo Centro Cultural del Cusco y del local institucional de la DDC-Cusco.
- La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través del Área Funcional de Defensa del Patrimonio el jueves 24 de setiembre llevó a cabo la limpieza del Centro Arqueológico de Qhataqasapatallaqta ubicado al sur oeste del distrito de Santiago, espacio que alberga un valioso patrimonio arqueológico. La limpieza se realizó con la participación voluntaria de 50 estudiantes de los colegios Gran Mariscal Andrés Bello y Celia Túpac Amaru.
- Se culminó y entregó Restauración de Templo Inmaculada Concepción De Sayhua en Pomacanchi, Una hermosa y pequeña joya de la arquitectura religiosa colonial, enclavada en medio de una alejada cordillera andina, fue recuperada, luego de más de dos años de intenso trabajo. .

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Asesoría Jurídica programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se tiene un avance en la ejecución presupuestal del 79%, que refleja la mayor y mejor fluidez en el manejo presupuestal y financiero, desterrando cuellos de botella de períodos anteriores.
- A nivel de inversiones se tiene una ejecución presupuestal del 80%, que en términos monetarios es la más alta a nivel de todo el sector.
- Se tiene una previsión presupuestal que permitirá cubrir el requerimiento de pago de los compromisos durante el presente ejercicio.
- De manera consensuada con las diferentes áreas se han reajustado metas y presupuestos a fin de cubrir los requerimientos y necesidades de cada área.
- Las previsiones presupuestales han permitido garantizar el uso del 100 % de los RO, de tal manera que los decretos de urgencia no nos han alcanzado a efectos de revertir fondos RO al tesoro público.
- A nivel de Presupuesto por Resultados somos la única unidad ejecutora que ha ajustado y programado sus actividades y proyectos bajo esta nueva estrategia, lo que ha merecido un reconocimiento por parte del MEF.
- Se ha concluido con la elaboración del PEI.
- La ejecución presupuestal viene superando las previsiones de captaciones, lo que garantiza que los fondos captados sean utilizados en su totalidad.

- La programación presupuestal 2016 es notablemente mayor que la del presente ejercicio, hecho que garantiza la ejecución de actividades y proyectos previstos.
- El control y seguimiento permanente de la evolución de las captaciones permite realizar previsiones y programaciones presupuestales con mayor certeza y financiamiento real.
- Se ha mejorado el nivel de seguimiento a las actividades y resultados alcanzados por las diferentes áreas.
- El nivel de información brindado a las instancias de control se han implementados y se vienen ejecutando con mayor rigurosidad (SOSEM E INFOBRAS).
- Se ha mejorado el nivel de control y racionalización de gastos, permitiendo un uso más eficiente y racional de los recursos.
- El personal se viene capacitando en diferentes aspectos de control y seguimiento.

El área funcional de Gestión de Proyectos, programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 220% respecto al período y 105% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró viabilizar 01 un proyecto de Inversión Pública (Pip: Templo de Kuñotambo.
- Así mismo, se logro remitir 02 expedientes técnicos: Sector Pacchayoq en Choquequirao y Yucay.
- En cuanto al apoyo en verificaciones de viabilidad o modificaciones en la fase de Inversión, se logro aprobar 02: Coporaque y Museo de Chincheros, quedando 03 en evaluación Izcuchaca , Capilla de Tahuay y Museo de Quespiwanka.

La Oficina de Administración, programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se superó la atención oportuna en el trámite de las obligaciones de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos de Inversión y por Actividad, programados para el tercer trimestre 2015 por la DDC-Cusco, logrando de esta manera superar el cumplimiento de nuestros metas programadas.
- Se logró llevar a cabo 03 procesos de selección por CAS no programados en el Plan Anual de Adquisiciones, 25 procesos de selección de adquisición de bienes y servicios no programados y la Elaboración de 25 Expediente de Contratación para la Adquisición de Bienes y Servicios no programados en el tercer trimestre entre ellos los procesos de ADP, ADS, AMC y LP.

El área de Abastecimientos, programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 83% respecto a la meta.

Se ha logrado la adquisición de terreno donde funcionara el local institucional de la DDC-Cusco.

Fase de compromiso de SIAF, conciliación contable, certificación del gasto, seguimiento de O/C y O/S en un numero de 2715 registros

Reporte electrónico a la OSCE de 1130 órdenes de compra y 1200 órdenes de servicio.

El área de Recursos Humanos, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 50% respecto a la meta física anual.

El área de contabilidad, programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

El área de Tesorería, programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

El área de Ejecución Coactiva, programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

El área de Informática y Telecomunicaciones, programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Reservas, programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

El área de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

El área de Comunicación e Imagen Institucional programó seis (06) actividades para el presente año, al segundo trimestre logró un avance del 102% respecto al período y 79% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son

- Al mes de setiembre se ha trabajado en la producción del video institucional versión quechua como material de sensibilización para dar a conocer la labor que cumple la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco; además se ha realizado talleres de capacitación dirigido al personal de parques arqueológicos y se viene trabajando en el fortalecimiento de la imagen del Ministerio de Cultura.
- Se han elaborado 137 notas de prensa, se ha ejecutado 04 Campañas de difusión, 03 conferencias y ruedas de prensa mediante medios de comunicación local, regional y nacional y 01 visita guiada, programadas por el área, además de 02 campañas y 01 conferencia programada por otras dependencias.
- De acuerdo a lo programado se ha realizado la edición y publicación de: 12 paneles de la Agenda Cultural correspondiente a actividades culturales del mes de julio, agosto y setiembre, Revista Patrimonio - Cine Cusqueño tradición y vigencia,
- Boletín Cultural N°08, 02 Gigantografías para eventos institucionales, 01 carpeta institucional para cursos, 01 bolsa de papel para regalos institucionales, 02 lapiceros con logo para eventos institucionales, 02 avisos institucionales (Fiestas del Cusco y Fiestas patrias), 01 solapera, 06 carteles acrílicos para recojo de autoridades
- Diseño de material grafico solicitado por otras dependencias de la Institución (10 trípticos, 12 afiches, 17 carteles, 08 carpetas, 03 catálogos, 15 certificados y 01 credencial).

El área de Defensa Nacional programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Proyecto Qhapaq Ñan

La Coordinación de Gestión Administrativa del Qhapaq Ñan programó cuatro (04) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 63% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Conservación del Qhapaq Ñan al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 78% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Dos (02) Proyectos de Inversión Pública del Qhapaq Ñan, en ejecución física: RPV del Camino Prehispánico en el sector del Arco de Tika Tika (código SNIP 41026), con un avance físico del 44% y RPV del Camino Prehispánico tramo Mosocllacta, sector LLamachaqui – Combapata (código SNIP 132485), con un avance físico del 87.03%.
- Un (01) Expediente Técnico Integral en elaboración: Recuperación del Camino Prehispánico tramo Pitupuquyu – Cruzmoqo (Código SNIP 141815), el cual, tiene una ejecución presupuestal del 98.5%, debiendo ser concluido en el mes de octubre
- Se concluyó con el Mantenimiento de cuatro (04) sitios arqueológicos y un (01) camino prehispánico, procediendo a su entrega a la Coordinación de Gestión de Monumentos de la DDC-C (a través de Actas de transferencia); bajo el siguiente detalle: Sitio arqueológico de Cheqoq, distrito de Maras, provincia de Urubamba; Sitio Arqueológico de Inca Cárcel, distrito de Huayopata, provincia de La Convención; Puente Inca de Tarabamba, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba; Camino Prehispánico Coricocha – Leonpunku – Huchuy Qosqo.
- Acciones Desarrolladas: a) Realizar trabajos de conservación y mantenimiento en los caminos prehispánicos programados. b) Ejecutar labores de limpieza, eliminación de maleza y arbustos y, apuntalamiento de estructuras. c) Ejecutar labores de tratamiento de pisos y calzadas empedradas (consolidaciones y/o emboquillados) y mantenimiento de cabecera de muros (cubertinas). d) Mantenimiento y colocación de Señalética (vaciado de dados de concreto). e) Eliminación de elementos sueltos, basura y desmonte, así como, su traslado a sectores alejados sin compromiso arqueológico.
- Se concluyó con la elaboración del Plan de Manejo del Subtramo Cusco - La Raya (Tramo Declarado Cusco – Desaguadero). Corresponde desarrollar la fase IV “Validación del Plan”

La Coordinación de Investigación Arqueológica e Histórica programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Avance del 25% de la búsqueda y registro de información histórica para los proyectos Investigación Arqueológica Ruta: Canincunca - Pikiillaqta - Espiritupampa, Región Cusco Temporada 2015 y Ruta al Kuntisuyu Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo - Km 82, articulado al valle de Lares - Lacco - Llaveru, acopiando 184 fichas de información documental transcritas y 133 fichas de información bibliográficas, para corroborar con los trabajos de

investigación arqueológica que se viene ejecutando en los diversos tramos de caminos prehispánicos programados para el presente año.

- Ejecución de acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) Tramo Cusco - La Raya, Sub tramo Urcos - Combapata - La Raya ejecutando excavaciones arqueológicas en 197 m² y 106.50 m³, registrando calzadas empedradas, camino en plataforma con muros de sostenimiento de terraplén, talud con calzada de tierra afirmada, calzadas elevadas empedradas y camino encerrado por muros laterales con calzada empedrada, asociados a fragmentos de cerámica prehispánica y osamenta de animales, para determinar y establecer la ubicación espacial y topográfica del camino principal al Qollasuyo y sitios arqueológicos asociados, las técnicas constructivas y el proceso de ocupación a través del análisis del material cultural.
- Ejecución de las acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) del Sistema Vial Andino Ruta al Kuntisuyu: Cusco-Qorqa-Huanoquite-Ccapi-Chumbivilcas, al 60%, realizando prospección en el sub tramo Haquira - Chuspi-Paccacasa y Ccapi - Puente Qollpay en 18,240 m² y 1,824,000 m³, excavaciones arqueológicas en el sector Huanoc y en la sección Puente Huacac Chaca - Ccapi en 125.50 m² y 51.35 m³, registrando calzadas empedradas, escalinatas, calzadas de tierra, grava y muros de sostenimiento de terraplén, asociado a cerámica prehispánica, colonial y osamenta de equinos y relleno con material propio en la sección Hermanos Ayar - Haquira y en sub tramo Rumaray - Puente Huacac Chaca en 160 m³, para definir y conocer el rol del camino como medio de articulación territorial en la época Inka, el emplazamiento del camino principal al Kuntisuyo (camino de los recursos marinos), las características estructurales, la filiación cronológica y cultural.
- Ejecución de acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) del Sistema Vial Andino Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo – Km 82, articulado al Valle de Lares, Sub Tramo Tica Tica - Chinchero (replanteo), Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo, realizando prospección en 11,142 m² y excavaciones arqueológicas en 284.38m² y 122.90 m³, registrándose secciones de camino con calzadas empedradas, muros de sostenimiento de talud, caminos encerrado con muros, asociado a fragmentos de cerámica prehispánica, para determinar el emplazamiento del camino inca que ingresa al valle de Lacco Llaverio desde la ciudad del Cusco, sus características estructurales y la filiación cultural.
- En el componente medio ambiental se registró en 121,200 m² de camino en el sub tramo Tica Tica- Choquecancha (Lares), identificándose 319 especies nativas entre arbóreas, arbustivas y herbáceas, 05 especies exóticas, 06 especies indicadoras de alteración ambiental. 17 especies de aves y 04 de mamíferos. 05 tipos de impacto ambiental que afectan el entorno natural y al camino. En el componente geológico se prospectó en 117,800 m² y 2,356,000 m³ de camino en el sub tramo TicaTica - Choquecancha (Lares), donde se verificó deslizamientos, derrumbes, reptaciones, erosión del camino, bofedales y ojos de agua. Ambos trabajos se ejecutan para corroborar a los trabajos de investigación arqueológica recabando información ambiental y elaborar un mapa semidetallado de los suelos de los caminos que conducen al Kuntisuyu y Chinchaysuyu.
- Reconocimiento y definición del marco circundante de 02 secciones de camino. Tramo Ollantaytambo - Lares: sección de camino Paucarpata - Ichuka y Tramo Vitkus - Choquequirá: sección Abra Choquetakapu - Toroyoq, para efectuar el levantamiento topográfico de la sección de camino y marco circundante.

- Se ha obtenido la búsqueda catastral de 01 sección de camino Portada Rumiqolqa - Chuspitakana y 04 Visualizaciones de partidas registrales de las secciones de camino: 1. Raqchi – Qquea. 2. Santa Cruz de Occobamba Norte. 3. Choquecancha – Killaqawarina (Paucarpata). 4. Paucarpata - Pumaqocha II. Notificaciones de 03 secciones de camino: 1. Vitkus - Chupana. 2. Chupana - Abra Choquetacarpu. 3. Inca Macha'ay – Samarinapata, para realizar la identificación de los poseedores dentro del polígono de delimitación y notificar a los titulares.
- Se elaboró 02 expedientes técnicos de declaratoria y delimitación: Tramo Cusco - La Raya: sección Chuspitakana - Sacristanhuarcuna y Tramo Ollantaytambo - Lares sección Choquecancha – Killa Khawarina al 80%, para ser declarados como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Visualización de documentación técnica como planos y/o memorias descriptivas del legajo archivado en SUNARP de las secciones de camino Huacahuasi - Tambohuaylla, Santa Cruz de Occobamba Norte y Raqchi - Qquea, para posteriormente realizar el saneamiento físico legal y su inscripción en la SUNARP de las secciones de caminos indicados.

La Coordinación de Identificación y Registro programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado identificar y registrar un total de dos (02) sub tramos, (44) secciones, se logró hacer la prospección arqueológica mediante una metodología lineal de identificación y registro, en una longitud de 220.22 Kml, de caminos, de identificación y registro en una longitud de 5.21 kml de canales, y 99 sitios arqueológicos asociados, como parte del Proyecto de Investigación arqueológica (sin excavaciones) del Sistema Vial Andino: Ruta Kaninkunka Pikillaqta-Espiritupampa - Región Cusco., Provincia de Urubamba, La Convención; llevándose a cabo la prospección en 13 cuadrantes, correspondiente a un 20.31 % del total de 64 cuadrantes, a efectos de tener una visión cualitativa y cuantitativa de los mismos, para definir el trazo y las características tipológicas y la tecnología constructiva de los caminos prehispánicos y sitios arqueológicos e históricos asociados y evaluar el estado actual de su conservación.
- Se logró hacer identificación y registro en una longitud de 108.02 Km, de caminos y 20 sitios arqueológicos asociados, 01 sitio histórico, identificación y registro en una longitud de 1.50 kml de canales como parte del Proyecto de Investigación arqueológica (sin excavaciones); Identificación y Registro Arqueológico del Sistema Vial Andino - Región Cusco, Provincia de Calca distrito Yanatile, provincia de Paucartambo, distritos Paucartambo, Challabamba, Cosñipata.
- Los logros que se obtuvieron son: Lográndose procesar 44 secciones las cuales hacen una longitud de 220.22 Km y 11.78 Km. de canal prehispánico, con 99 sitios arqueológicos asociados en la ruta de Kaninkunka-Pikillaqta-Espiritupampa.
- Se ha ejecutado la sistematización de la información del sistema vial andino y sitios arqueológicos asociados al camino por el método por cuadrantes. Lográndose vincular cubriéndose 13 cuadrantes (W-51, W-52, X-39, X-40, Y-39, Y-40, Y-41, Z-42, Z-43, Z-44, AA-42, AB-46 Y AC-46), con diferentes porcentajes de cobertura. Lográndose procesar 27 secciones las cuales hacen una longitud de 108.02 Km y 1.50 Km. de canal prehispánico, con 20 sitios arqueológicos y 01 sitio histórico asociados. M15

- Trabajos de levantamiento topográfico y delimitaciones del marco circundante del Sistema Vial Andino y los sitios arqueológicos asociados en la Ruta Cusco-La Raya en la sección Santa Cruz -Occobamba, en una longitud de 1.41 km. De caminos, en el tramo Ollantaytambo-Lares- Valle de Lacco, en la sección Paucarpata-Ichuca, en una longitud de 11.83 km, 5 sitios arqueológicos asociados, Tramo Vitkus-Choquetakarpu-Choquequirao, en la sección choquetakarpu -Toroyoc , colocación de 04 puntos.Geodésico.
- Levantamiento topográfico y georeferenciación del Sistema Vial Andino ruta al Kuntisuyu-Cusco-Ccorcca-Chanka-Ccapi-Chumbivilcas, en la sección Hermanos Ayar-Ccorcca, en una longitud de 11.02 km. Y locación de 07 puntos geodésico.
- Se ha elaborado expediente técnico de red Geodésica del proyecto Qhapaq Ñan proponiéndose 20 puntos geodésicos, para su consideración en la región del Cusco.

El Museo del Tawantinsuyu, al tercer trimestre ha tenido un avance del 50% respecto al período y 67% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- La tarea del saneamiento físico del terreno para la construcción del Museo del Tawantinsuyu es ardua, en el entendido que se requiere de la comunión de sinergias con otra entidad que a la vez está compuesta por diversos entes por lo que cada paso es un logro en si mismo. El presente trimestre a fin de concretizar la donación del terreno, el asesor legal de la DDC-C encargado de esta labor, ha elaborado el borrador de contrato y juntamente con la asesora legal de la Fundación Gunther, en reuniones están elaborando el documento final, que deberá estar listo para el próximo trimestre.
- Por ser el Museo del Tawantinsuyu una propuesta museística que mostrará el territorio que abarca desde Colombia pasando por Ecuador, Argentina, Bolivia, Chile y el Perú, se ha visto la conveniencia de formar un Comité Técnico Internacional que será el ente consultivo que avale las actividades de carácter internacional que se realicen desde el Museo. En este contexto con el apoyo del Dr. Luis Lumbreras, se están realizando las coordinaciones para la formación del Comité Técnico Internacional del Museo del Tawantinsuyu, será el próximo mes de noviembre cuando se reúnan las Secretarías Técnicas del Qhapaq Ñan ocasión en la que también se estén concretizando algunas coordinaciones con representantes de los países de Bolivia, Ecuador, Colombia, Argentina y Chile.
- Las exposiciones itinerantes, serán el instrumento mediante el cual se difunda y sensibilice a la comunidad local, nacional e internacional sobre la construcción y funcionamiento del Museo del Tawantinsuyu, por lo que se ha elaborado el PLAN DE MONTAJE de las exposiciones itinerantes con la rigurosidad científica que el caso amerita. Estando tres guiones listos para su puesta en exhibición: 1.- Un país llamado Tawantinsuyu", 2.- El Tesoro del Inka", 3.- El Cusco ombligo del mundo". Es importante mencionar que el propósito de estas exposiciones es el de ofrecer una muestra introductoria a los contenidos de lo que será la temática del Museo del Tawantinsuyu, en este contexto las exposiciones están como unidades ligadas al guión base del museo. Siendo importante mencionar que el lugar donde se pretende instalar las exposiciones en nuestra ciudad es la Casa de Cultura de San Bernardo de propiedad de la Municipalidad Provincial del Cusco; habiendo la Dirección de las DDC-C coordinado con su titular la propuesta, la que fue aceptada con inmediatez. Por lo que el plan de montaje está referenciado en cuanto a infraestructura a las instalaciones de la Casa de Cultura del Cusco.

El Museo Amazónico Andino de Quillabamba programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 82% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado involucrar y sensibilizar, alcanzando la información museográfica de la exposición del museo, la protección y defensa del PCN. a la población escolar, entidades estatales y privadas, previa coordinación, mediante documentación recepcionada. Con un total de 2041 visitantes, distribuidos en 1220 adultos nacionales, 292 estudiantes del nivel superior, 513 escolares de los tres niveles educativos de la DUGEL/ PLC. Y 16 visitantes extranjeros. El uso del Auditorio dirigido a la sociedad civil, con las exposiciones de temas relacionados al PCN. Logrando a través del recurso museo la gestión cultural, cumpliendo, con los objetivos trazados. Implementar la distribución de la información sobre temas del Patrimonio, para fortalecer más la identidad cultural en la población.
- El registro fotográfico y la actualización de los datos arqueológicos de bienes culturales muebles, se ha avanzado en un 20% de 250 BCM. conformado por los fondos de colección en exposición (cerámica, líticos, metales, minerales, osamenta y malacológico). Logrando avanzar la información, para el Catálogo del museo. Se está realizando conservación preventiva de 82 BCM (metales) en Gabinete y 34 BCM. en exhibición, con el insumo químico de la Silicagel, que absorbe hasta un 40% la humedad relativa del medio monitoreado.
- La limpieza y el mantenimiento como imagen institucional, se ha complementado con el pintado de las fachadas del museo, en el presente trimestre. La Seguridad y vigilancia se refuerza durante las 24 horas, con el Sistema del Circuito Cerrado, TV, Camaras, Videos y Alarmas, en el museo.

El Museo de los Pueblos de Paucartambo, al tercer trimestre ha tenido un avance del 75% respecto al período y 56% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró el interés colectivo de visitantes en temas concernientes al patrimonio cultural mediante un total de 7,358 visitantes, de los cuales 1291 fueron visitantes locales, 4,798 nacionales y 1,291 internacionales
- Se logró una adecuada sensibilización, a través del recurso Museo, con visitas guiadas de 03 grupos de estudiantes de I. E Príncipe Sebastián II de los Godos Colegio Ramiro Priale de Challabamba y del Colegio Serapio Calderon Lazo de la Vega de Paucartambo.
- Mediante la participación masiva de la población local y visitantes extranjeros se llevó a cabo el evento "Exposición intitulada Comunidades Quero y sus manifestaciones culturales"
- Falta de implementación del auditorio, para el desarrollo de actividades culturales.
- Se logró el registro de: 120 objetos arqueológicos, 31 objetos etnográficos de las comunidades andinas y tejidos sociales y 52 objetos etnográficos de perfil amazónico para el llenado en el sistema de registro nacional de bienes muebles SINAR. Cumpliéndose así con el registro de la totalidad de Bienes Culturales Museables en exhibición.
- Adecuada conservación preventiva de 54 objetos del fondo de colección del Museo.
- Adecuado resguardo y vigilancia de las instalaciones del Museo.
- Adecuada actividad de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del Museo.

- Inscripción del local del Museo en Registros Públicos RRPP, no presentándose ninguna observación en la inscripción y/o saneamiento físico legal de este.
- Se ha logrado una adecuada Gestión Interinstitucional con el (Municipio provincial de Paucartambo, Electro Sur Este, UGEL Paucartambo y Radio Municipal) para el desarrollo de actividades culturales conjuntas.
- Se ha logrado una adecuada facilitación del auditorio del Museo a diversas instituciones para el desarrollo de eventos culturales y educativos, durante 15 días acumulados.

El área funcional de Puesta en Uso Social Vial Andino programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 67% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- El área de Uso Social del SVA - QÑ, logro involucrar, concientizar y sensibilizar a las poblaciones y autoridades locales, instituciones públicas y privadas, involucradas con la conservación, protección y gestión del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en el ámbito de la Región Cusco, a través de la ejecución de charlas informativas, talleres de trabajo participativo y visitas guiadas, así mismo, de la actualización de los registros etnográficos de las poblaciones intervenidas, además, del desarrollo de actividades para la prevención, manejo y resolución de conflictos, todo ello, con la finalidad de evaluar los cambios socioculturales que se vienen suscitando al interior de cada ámbito geográfico y para medir el impacto de la intervención que viene desarrollando el PQÑ al interior de las localidades.
- Por otra parte también, se aplican encuestas de carácter valorativo, dirigidas hacia los diferentes segmentos poblacionales en los tramos intervenidos el presente año, así mismo, se viene implementando procesos participativos durante la identificación, investigación, puesta en uso social de los tramos, con la finalidad de generar sostenibilidad y empoderamiento de las poblaciones con las secciones de camino que atraviesan sus territorios, se viene entregando las notificaciones de inicio de actividad en los tramos a ser declarados patrimonio cultural de la nación y el respectivo saneamiento físico legal.
- Se han elaborado y distribuido materiales de difusión y merchandising para los diferentes eventos como talleres, charlas, concursos y exposiciones (trípticos, afiches, cartillas informativas, gigantografías, chalecos, etc.). Dicho material de difusión, permite que la población incremente el conocimiento del valor cultural y natural del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan y su importancia como parte de la identidad cultural local, además de promover el involucramiento de la población local. Actualmente se viene realizando la entrega de réplicas del documento de inscripción del Qhapaq Ñan en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO a los diferentes gobiernos municipales por los que atraviesan los tramos de camino declarados patrimonio mundial, lo cual ha permitido establecer compromisos con dichas autoridades para la protección del SVA.
- La actividad "Atención Al Público Interno De La Ddc-C Al Conmemorar El Primer Aniversario De La Declaración Del Sistema Vial Andino Del Qhapaq Ñan Como Patrimonio Cultural De La Humanidad", actividad que permitió dar a conocer la relevancia de la declaratoria del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan a la lista del patrimonio mundial, dirigido a las diferentes dependencias del DDC-C.
- Como parte de la promoción y difusión del Proyecto Qhapaq Ñan. Se logró la realización de la tercera edición de la Ruta Qhapaq Ñan Bicentenario en lo que corresponde a la región Cusco con la participación de alumnos del nivel secundario

de las provincias de Canchis y Urubamba esta actividad se realizó en coordinación con la sede nacional del proyecto Qhapaq Ñan, promoviendo el valor histórico y cultural arqueológico de la gesta libertaria 1814 - 2014 - 2021, Ruta Bicentenario dirigido a la población estudiantil a nivel nacional.

- Se ha implementado la secretaría pro tempore del Comité Internacional del Qhapaq Ñan en el mes de julio, con la finalidad de establecer criterios de intervención y gestión internacional, además de centralizar la información generada por los 06 países que conforman la red vial Qhapaq Ñan, habiéndose logrado la elaboración de 01 expediente técnico para el financiamiento de 01 capacitación dirigida a las secretarías técnicas por un monto de \$. 450,000 dólares financiados por el gobierno de Japón.
- Se llevó a cabo el “Curso Taller Sobre Procesos Participativos Y Técnicos Para La Protección Y Gestión Del Qhapaq Ñan” mediante el cual el equipo técnico de la sede nacional capacitó a 30 profesionales entre Antropólogos, Arqueólogos e Ingenieros de las diferentes áreas del PQÑ en el manejo y resolución de conflictos, implementación de procesos participativos en las diferentes etapas del proyecto, delimitación de áreas de máxima protección (AMP) y áreas de amortiguamiento según los lineamientos de la UNESCO, este taller también se hizo extensivo a antropólogos de parques arqueológicos y obras de la DDC – Cusco, como parte de este taller, se logró realizar la delimitación del AMP Santa Cruz de Occobamba Norte del distrito de Checacupe en la provincia de Canchis.

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Cada una de las actividades fueron debidamente coordinadas y ejecutadas con éxito, teniendo el impacto debido en los diferentes sectores de la población; Beneficiarios: diferentes sectores de la población de la Región Cusco.
- En Biblioteca Central de la DDC-Cusco: Cuantificación del material bibliográfico para su utilización y manejo interno; Incrementación en la digitalización del material bibliográfico, para la búsqueda de información para el usuario; Mejoramiento del manejo del material bibliográfico; Gestión para la migración de 1166 textos al sistema koha con la consultoría Bibliolatino; Protección y conservación del material bibliográfico y documentario; Incremento del acervo bibliográfico para la biblioteca de la DDC-Cusco; Acceso a la ciudadanía para conocimiento del material bibliográfico que posee la Biblioteca Institucional.
- Incremento del público lector, por el servicio gratuito de la biblioteca, en el III trim. se atendió a 773 usuarios.
- Se desarrolló el Taller "Sistema de Gestión en Biblioteca KOHA, para el Mejoramiento de atención al usuario de biblioteca, para la implementación del catálogo en línea del fondo bibliográfico para el público usuario.
- Involucramiento y articulación de las áreas funcionales de la SDDICA con el desarrollo general de las actividades.
- Transmisión de conocimientos del personal que labora en la SDDICA al equipo técnico para generar la sostenibilidad de la transversalización de las políticas culturales.

- El Gobierno Regional auspicio con la difusión de spot de radio y tv, colocada de banners en paraderos, bambalinas en calles periféricas, organización de presentación de escritores en colegios (como actividades descentralizadas de la FIL)
- El Centro Comercial Real Plaza Auspicio con el local para el desarrollo de la feria en mención.
- Se realizaron coordinaciones para que cedan espacios como el auditorio de la Municipalidad de Santiago y Plazoleta de Santiago para el desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades de los puntos de cultura.
- Se realizó coordinaciones para que nos cedan el Parque de Marianito Ferro para la realización de la Gran Final Regional Su Majestad el Huayno 2015.

Área de Industrias Culturales y Nuevos Medios

El área funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Producción Fonográfica Su Majestad el Huayno, grabación de muestras musicales de las tres delegaciones ganadoras del Concurso Regional de canto “Su Majestad el Huayno” correspondiente a la versión 2013.
- Se cuenta con un CD como documento sonoro que registra las muestras musicales de las provincias de Paucartambo, Chumbivilcas, Canchis en la región de Cusco en el género Huayno.
- Multicopiado de mil (1000) discos compactos de la producción fonográfica “Su Majestad el Huayno” 2013, que se viene difundiendo en trece provincias del Cusco y otros espacios en la Región Cusco y a nivel nacional.
- Se ha logrado la capacitación de 60 fotógrafos populares en temas relacionados a la fotografía digital y patrimonio cultural inmaterial. A la fecha estos fotógrafos se han convertido en vigías del Patrimonio en sus respectivos lugares de trabajo. Asimismo se han dado a conocer a la población en general el trabajo de los fotógrafos populares a través de 03 exposiciones itinerantes. Por esta labor el Ministerio de Cultura Lima ha reconocido su trayectoria en un evento especial como personalidades meritorias de la cultura en el marco del Día Internacional de la Fotografía.
- Se realizó la II Feria Internacional del Libro 2015. Se ha posicionado la ciudad del Cusco como una de las ciudades con una Feria del Libro internacional institucionalizada e impulsada a partir del estado, así mismo se han visibilizado las lenguas originarias de la región como parte de la diversidad cultural para el fortalecimiento de la industria editorial en la región. Permiitendo el acceso de la población a una oferta deiversificada de libros y 200 actividades culturales organizadas en el marco de la FIL Cusco las mismas que han tenido un impacto positivo ya que las actividades están direccionadas a promover la lectura, la interculturalidad, la creación literaria y los emprendimientos editoriales, se contó con la asistencia de más de 67,000 visitantes durante los 10 días de la Feria en mención.
- Se concluyó con los seis talleres programados de la actividad “Talleres de formación literaria para el desarrollo de la industria editorial del Cusco Juan Chanca huaña 2015”, logrando el desarrollo de capacidades de profesionales seleccionados para el desarrollo de la creación literaria, poesía y narrativa ensayo.

Área de Artes y Acceso a la Cultura

El área funcional de Artes y Acceso a la Cultura programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 88% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Concurso Regional de Canto “Su Majestad el Huayno-2015”:
- Democratización del acceso a la cultura brindando actividades gratuitas a la población: Tuvimos 13 finales provinciales, por lo que se logró realizar un evento público en plazas de las 13 provincias de la región. Se estableció lazos con las autoridades locales de cara a realizar trabajos posteriores conjuntos, además que se comentaron sobre los lineamientos de política cultural del Ministerio de Cultura.
- Promoción del trabajo de escritores cusqueños que ayudan al debate sobre nuestra identidad, haciendo posible el debate y discusión sobre el trabajo de estos: Dentro del recorrido literario se tuvo como base la constante promoción de escritores antiguos como contemporáneos, generando dinámicas de preguntas y respuestas (concursos) con los participantes.
- Conocimiento de lugares emblemáticos de nuestra ciudad con relación a la historia de la literatura cusqueña como aporte al desarrollo de la identidad y ciudadanía en los participantes: A través de las visitas literarias guiadas, se establecieron como zonas de exposición y de presentaciones teatrales los escenarios propios de las novelas cusqueñas, caso de templos, plazas, casas de personajes históricos. De esta manera los lugares emblemáticos fueron conocidos y valorados por los participantes.
- Desarrollo de capacidades de artistas para promover su trabajo como productores de servicios culturales de calidad y pertinencia cultural: Se contrataron a actores para escenificar personajes y fragmentos de las obras literarias, lo que devino en un planteamiento escénico de calidad (guionización y puesta) que fue diseñado por cada artista contratado.
- Consumo de productos literarios por parte de la población en general enfatizando en la población educativa: Los participantes tuvieron un acercamiento privilegiado a las obras al contar con un guía especialista en literatura y con las escenificaciones de los personajes y escenas literarias en los espacios históricos que sirvieron de escenario.
- Espacio Itinerante: Ella, la mitad de la historia: Se garantizó el acceso a la información a través del uso de nuevos medios a la población: La muestra transmite información histórica (respaldada por historiadores) en un formato dinámico, amigable e interactivo.
- Resaltar la importante labor de la mujer en el proceso de la independencia y en la actualidad: Desde el título de la muestra “Ella, la mitad de la historia”, se valoró la participación de las mujeres en los procesos independentistas y en los procesos sociales generales.
- Promover el trabajo de investigación que aporte a repensar el proceso de construcción de ciudadanía en nuestro país: A lo largo del guiado a IIEE y público en general se difundió la necesidad de seguir investigando más datos históricos y de investigar la participación de grupos invisibilizados en la historia oficial.
- Desarrollar capacidades de artistas y productores nacionales: La muestra tuvo la intervención de artistas locales quienes, en base al concepto general dado por el equipo encargado desde el AF de Artes y Acceso a la Cultura, diseñaron y

- realizaron los soportes multimedia (interactividad, videos, audios, estructuras, paneles) y escenificaron momentos históricos para su registro en audio y video.
- Intervenciones públicas para fomentar el consumo de servicios y productos interculturales “qanwankuskanrunasimiqawiñarín”: Población de la región Cusco se sensibiliza respecto a la importancia de contar con productos y servicios editoriales en sus propios idiomas (andinos y amazónicos): Al promocionar los servicios artísticos en idiomas originarios se trabaja aspectos escriturales, además que se premia a los participantes con producciones impresas realizadas por la DDC-Cusco en idiomas originarios.
 - Se cualifica a promotores culturales en intervenciones artísticas con enfoque intercultural: Se han realizado capacitaciones a los promotores que conducen las intervenciones públicas en medios de transporte urbano y en el Centro Comercial Real Plaza para las dinámicas y la intervención sea conducida con criterios interculturales.
 - 2do Festival Barroco Latinoamericano – Cusco 2015: Población accede a información histórica del periodo barroco latinoamericano: Dentro del Festival barroco se tuvieron 5 charlas y 5 talleres de acceso libre en los que especialistas enseñaron sobre el proceso y las características particulares del barroco latinoamericano y cusqueño.
 - Población accede a presentaciones artísticas de gran calidad: Las presentaciones del festival barroco fueron gratuitas y estuvieron a cargo de maestros especialistas. Esta etapa demanda la concurrencia de artistas con un alto nivel de especialización.
 - Ceremonia de reconocimiento “personalidad meritoria de la cultura en el ámbito de la fotografía”: Reconocimiento oficial a fotógrafos estacados a nivel nacional: Se reconoció oficialmente a 7 fotógrafos destacados a nivel nacional y a la Asociación de Fotógrafos Profesionales de la Región del Cusco (Fotógrafos Populares).
 - Público accede a exposiciones fotográficas: Se realizaron dos exposiciones de acceso público sumando más de 40 mil personas que asistieron a estas.
 - Tercer taller de gestión y emprendimiento : Promotores culturales se capacitan como emprendedores culturales vinculados a los mercados productivos:El taller brindó conocimientos y herramientas que permitirán generar proyectos culturales, y adecuar los existentes, generando ingresos económicos, junto a la búsqueda de recursos financieros.
 - Talleres y Conferencias de Formación para el Desarrollo de las Artes en la ciudad del Cusco: Desarrollo de capacidades de los artistas de las siguientes disciplinas: artes plásticas, artes visuales y audiovisuales, música, artes escénicas, gestión cultural, e investigadores que asistirán a los talleres: Hasta la fecha se ha realizado talleres de gran calidad académica y técnica capacitando a artistas audiovisuales, plásticos y escénicos.
 - Mejorar los conocimientos en técnicas, parte teórica y especialidades artísticas para lograr optimizar las propuestas de proyectos culturales y artísticos en el Cusco: Los talleres son especializados y brindan herramientas teóricas y técnicas concretas a artistas buscando una mayor profesionalización en el sector.
 - Taller de Formación de Promotores en Artes Escénicas para Comunidades Campesinas quechuahablantes de la Región Cusco – Canchis 2015 “Pukllayyuyayninchiskunawan”: Desarrollo de capacidades de promotores en artes escénicas quechuahablantes de la región Cusco vinculados a la educación rural para promover su trabajo como productores de servicios culturales de calidad y pertinencia cultural:El taller tuvo como eje la enseñanza de técnicas teatrales y

escénicas en general para poder ser replicadas por los participantes, además de brindar herramientas de organización y animación cultural en grupos quechuahablantes.

- Promoción de grupos de teatro quechua en contextos públicos con enfoque intercultural: A través del taller se reconoció grupos teatrales de la zona y se promovió la formación de otros nuevos que puedan aprovechar la riqueza cultural de la zona en diálogo con la de otras regiones.
- Consumo de productos escénicos interculturales por parte de la población en general enfatizando a la población vulnerable: La formación del taller tiene como eje la formación de promotores culturales en artes escénicas para que puedan replicar lo aprendido en sus localidades y, junto a esto, promuevan la creación de nuevas agrupaciones escénicas locales. El taller cerrará con dos muestras escénicas, una en Tinta y otra en Cusco
- Talleres de Formación en Artes Escénicas para Fortalecer la Construcción de Ciudadanía Intercultural de Jóvenes en Riesgo: Estudiantes que mejoran sus habilidades sociales gracias a las artes escénicas: A través de las artes escénicas los estudiantes aprenden a comprender mejor la relación consigo mismos y con las personas que conviven. Además que mejoran su autoestima gracias a las dinámicas escénicas impartidas.
- Profesores que utilizan las artes escénicas como herramientas pedagógicas: Se brindan herramientas pedagógicas desde las artes escénicas a los 8 profesores de las IIEE que están involucrados a través de sus alumnos participantes de los talleres.
- Taller de Introducción a la Técnica Escénica: Artistas mejoran sus capacidades para la realización de propuestas escénicas: Los participantes aprendieron lo elemental de las artes escenotécnicas para que puedan mejorar el planteamiento conceptual, técnico y artístico de sus proyectos escénicos.
- Taller Políticas Culturales. Experiencias en Costa Rica y el País Vasco: Gestores culturales capacitados en políticas públicas: Los participantes conocieron las políticas culturales llevadas por Costa Rica y el País Vasco y sus sistemas de planificación y participación social.
- Promoción de la Cultura Viva de la Región del Cusco y Fortalecimiento de los Puntos de Cultura: Puntos de cultura y asociaciones culturales capacitadas: Los talleres brindaron información especializada a los Puntos de Cultura y a las Asociaciones Culturales para que puedan mejorar la ejecución de sus proyectos.
- Asociaciones culturales identificadas: Se inició un mapeo de colectivos y asociaciones vinculados a las artes y a la promoción cultural en algunas comunidades: Comunidad de Cruz Pata- Ch'eqereq, Mullak'as Misminay y Mahuaypampa del distrito de Maras así como a las Comunidades de Willoq y Rumira Sondormayo del distrito de Ollantaytambo.
- I Festival Regional de Puntos de Cultura Cusco "Allinta Saphinchakuy" - Santiago 2015: Puntos de Cultura fortalecidos en la ejecución de sus proyectos culturales: El festival facilitará la gestión cultural directa en entornos comunitarios.
- Puntos de Cultura capacitados en la elaboración de programas culturales: Los talleres brindaron herramientas básicas e intermedias para el diseño, formulación, ejecución y planes comunicativos de proyectos culturales.

Área de Elencos Artísticos

El área funcional de Elencos Artísticos programó una (01) actividad para el tercer trimestre tuvo una ejecución del 100% y un avance del 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- XVII Festival Internacional de Coros Cusco 2015 : Hasta la fecha se realizaron las Solicitudes de adquisición de Bienes y Servicios en administración y se vienen coordinando el programa con los grupos corales,
- Taller de Creaciones, Investigaciones e Intervenciones urbanas: Artistas escénicos mejoran sus capacidades para elaborar proyectos escénicos de intervención pública: El taller brindó herramientas para la formulación y elaboración de puestas escénica que intervengan espacios públicos y las fases de formulación, planeamiento y ejecución de puestas escénicas sociales que intervengan espacios públicos.
- Taller de Dramaturgia Corporal: Artistas escénicos mejoran sus capacidades profesionales: El taller traslado conocimientos técnicos sobre la dramaturgia corporal, mejorando las capacidades de los participantes en las etapas de planeamiento, conceptualización, diseño e interpretación de artistas escénicos locales, brindando además herramientas pedagógicas que podrán ser replicadas por los artistas asistentes.

La Orquesta Sinfónica programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró interpretar obras musicales del vasto repertorio universal durante los 14 eventos presentados en 26 fechas de este III trimestre; ello con la finalidad de brindar este servicio cultural y beneficiar a 16,900 asistentes, quienes concurren a estos eventos y tuvieron la posibilidad de conocer y apreciar las diversas obras del repertorio universal. Así mismo, mediante la ejecución de esta tarea, se ha contribuido con la inclusión social, pues este servicio cultural es de acceso gratuito y libre para toda la población cusqueña y de otras regiones del país, sin restricción de edad, género, ni condición socioeconómica.
- Se logró la implementación del elenco, mediante la recepción de algunos bienes: 09 juegos de partituras originales de obras musicales y 45 juegos de cuerdas para instrumentos de cuerda y 08 accesorios para instrumentos musicales de viento, los mismos que fueron adquiridos mediante los procesos AMC N° 36 y 38.
- Ejecución de 11 conciertos (02 conciertos de gala, 04 conciertos de proyección social, 01 concierto de proyección regional, 02 Conciertos de cámara, 01 concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil ARMANDO GEVARA OCHOA, 01 Concierto Proyección Nacional), los mismos que se presentaron en 11 fechas; con esta tarea se logró beneficiar a 7,150 asistentes, quienes concurren a estos conciertos y tuvieron la posibilidad de conocer y apreciar obras del repertorio universal. Así mismo, mediante la ejecución de esta tarea, se ha contribuido con la inclusión social, pues este servicio cultural es de acceso gratuito y libre para toda la población cusqueña y de otras regiones del país, sin restricción de edad, género, ni condición socioeconómica.
- Ejecución de 01 Festival de Música Clásica: el mismo que se presentó en 03 fechas; con esta tarea se logró beneficiar a 1.950 asistentes, quienes concurren a estos conciertos y tuvieron la posibilidad de conocer y apreciar estas obras del

repertorio universal. Así mismo, mediante la ejecución de esta tarea, se ha contribuido con la inclusión social, pues este servicio cultural es de acceso gratuito y libre para toda la población cusqueña y de otras regiones del país, sin restricción de edad, género, ni condición socioeconómica.

- Ejecución de 01 Festival de Conciertos Didácticos por el mes de la juventud: el mismo que se presentó en 08 fechas y en 08 entidades educativas de la ciudad del Cusco; con esta tarea se logró beneficiar a 5,200 estudiantes, quienes concurren a estos conciertos y tuvieron la posibilidad de conocer y apreciar obras musicales del repertorio universal. Así mismo, mediante la ejecución de esta tarea, se ha logrado motivar a los estudiantes de estas entidades educativas, a fin de que consideren la profesión de artista músico, como una importante alternativa laboral.
- Ejecución de 01 Espectáculo Artístico "Cuentos sinfónicos para niños: el mismo que se presentó en 03 fechas; con esta tarea se logró beneficiar a 1,300 asistentes, quienes concurren a estos conciertos y tuvieron la posibilidad de conocer y apreciar estas obras del repertorio universal. Así mismo, mediante la ejecución de esta tarea, se ha contribuido con la inclusión social, pues este servicio cultural es de acceso gratuito y libre para toda la población cusqueña, sin restricción de edad, género, ni condición socioeconómica.
- Se logró la participación de 03 Directores Artísticos Invitados de reconocida trayectoria internacional; quienes arribaron a la ciudad del Cusco, a fin de brindar de manera Ad Honorem talleres para los integrantes de este elenco y participar como directores artísticos de 03 conciertos ejecutados. Se debe resaltar que fue importante lograr la participación de estos reconocidos artistas en los diversos eventos organizados por este elenco en este trimestre, ya que permitió elevar el nivel artístico de este elenco y corroboró la suficiencia del mismo para interpretar repertorios variados de la mano de afamados directores artísticos: Mtro. Francisco Pereda; Mtro. Mark Neumann, Mtro. David Starkweather.
- Se logró la participación de 08 Solistas Invitados. de reconocida trayectoria internacional; quienes arribaron a la ciudad del Cusco, a fin de brindar de manera Ad Honorem talleres para los integrantes de este elenco y participar como solistas de 05 conciertos ejecutados. Se debe resaltar que fue importante lograr la participación de estos reconocidos artistas en los diversos eventos organizados por este elenco en este trimestre, ya que permitió elevar el nivel artístico de este elenco y corroboró la suficiencia del mismo para interpretar repertorios variados, acompañando a estos afamados solistas.
- Se logró la creación y proyección del arte digital de cuatro cuentos infantiles andinos durante el Espectáculo Artístico Cuentos Sinfónicos para niños; pues mediante la ejecución de esta acción, se presentó ante la población cusqueña esta hermosa propuesta artística, que puso de manifiesto la versatilidad de las puestas en escena de diversas obras musicales; así como, la pericia de los creadores de este tipo de arte.
- Se brindaron 24 talleres para los alumnos del nivel secundario participantes del Proyecto educativo y social de formación artística para escolares "Orquesta Sinfónica Juvenil Armando Guevara Ochoa"; mediante la ejecución de esta tarea se logró la formación artística de los alumnos participantes y conformantes de esta orquesta juvenil; dotándoles de musicalidad y técnica interpretativa; cualidades que les permitió consolidar más a este elenco juvenil.

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INTERCULTURALIDAD

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se aprobó el expediente con el numero de Resolución Directoral N° 445-2015-DDC-CUS/MC; en la Tarea 1.1 donde se desarrollo el taller de socialización de la Directiva N° 001-2015/MC “Procedimiento para el uso y fomento de lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios públicos en el sector Cultura” y del Plan para su implementación en nuestra institución, para iniciar la transversalización del enfoque intercultural del uso de las lenguas con la participación de los diferentes funcionarios de la DDC Cusco logrando desarrollar capacidades para la comprensión de la perspectiva intercultural como enfoque transversal en la prestación de servicios en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. En tal sentido se conoció la normativa, los mecanismos y las herramientas desarrolladas por el Estado, y en particular por el Ministerio de Cultura para el uso y fomento de las lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios públicos.
- Se desarrollo con éxito talleres de fortalecimiento de capacidades a funcionarios de las diferentes DDC del país en el manejo del enfoque intercultural y promuevan la implementación de la interculturalidad en la Gestión Publica.
- Se ha logrado las coordinaciones con las comunidades para la realizacion de los talleres de autorepresentacion (Umasbamba y Koribeni) , en cuanto el diseño e impresion de publicaciones sobre Diversidad Cultural en Interculturalidad se encuentra en el proceso de impresion haciendo la entrega a fines de mes contando con 1000 ejemplares del Libro Imaginar la Nacion.

Área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas

El área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas programó seis (06) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En el presente trimestre se han realizado los talleres de identificación y registro de los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Provincia de Chumbivilcas y los distritos de Capacmarca y Colquemarca con los portadores de conocimientos ancestrales. El objetivo de los talleres es contar con un inventario de las expresiones tradicionales de la provincia de Chumbivilcas para incorporarlos en el sistema de información geográfica (SIG) del Patrimonio Cultural Inmaterial. En los talleres participaron autoridades locales, autodidactas y portadores de conocimientos ancestrales. En el distrito de Capacmarca asistieron 28 personas y en el distrito de Colquemarca asistieron 31 personas. Al concluir los talleres obtuvimos 21 cartillas de saberes ancestrales.
- Se viene trabajando en la identificación de los agentes de medicina tradicional en la Nación Q'ero a partir de la aplicación de un cuestionario de preguntas. Al realizar las encuestas, se contara con la identificación de los sabios portadores de conocimientos sobre la medicina tradicional. El objetivo será contar con un registro de agentes de medicina tradicional, lo que permitirá encaminar acciones para su salvaguardia.

- Finalmente, se ha realizado la Ofrenda a la Pacha Mama "Pachamamaman K'intu Haywarikuy", con la participación de PAQOS representantes de las trece provincias de la Región del Cusco. El objetivo del evento fue mostrar las diferentes formas de realizar ofrendas a la Pachamama ya que es una tradición que pervive en la actualidad, llamada también "despachos" "pagapu" "alcanzos" o "haywarikus". Desde el Patrimonio Cultural Inmaterial y por ser Agosto el mes de la Pachamama (mes que ella se despierta, después de haberse tomado un descanso luego de la cosecha y antes de la siembra) se realizó este evento cultural de agradecimiento o reciprocidad por todos los frutos y beneficios que brinda generosamente a sus hijos de todo el universo y mostrar al colectivo cusqueño que esta práctica sigue vigente y debemos salvaguardarla.
- Dentro de esta actividad, en el trimestre se ha cumplido con la recopilación de las 150 fotografías debidamente codificadas según los criterios de la UNESCO. Esta actividad, se realiza con el objetivo de cumplir con uno de los requisitos exigidos por la UNESCO para que una expresión cultural sea incorporada en la Lista Representativa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Con esta tarea se habrá cumplido con uno de los requisitos exigidos por la UNESCO.
- Así mismo, se viene realizando la revisión bibliográfica sobre el Corpus Christi Cusqueño, para iniciar con la sistematización de datos y el llenado del Formulario ICH-02. El objetivo de la actividad es incorporar el Corpus Christi Cusqueño en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO y contar una expresión más declarada.
- Con referencia a la salvaguardia de los Conocimientos, Saberes y Ritos vinculados a la Renovación Anual del Puente Q'eswachaka, en este trimestre se ha cumplido con la realización de los talleres de fortalecimiento de identidad local, desarrollándose las siguientes temáticas: Derechos de los Pueblos Originarios, (30 participantes) Cultura y Educación Comunitaria (25 participantes), Ley de Lenguas, Ley de Consulta Previa (28 participantes), Análisis de la situación de la Cultura Local y de la expresión cultural Q'eswachaka (31 participantes). Estos talleres se realizaron con la participación de los representantes de las cuatro comunidades y representantes del gobierno local del distrito de Quehue-Canas.
- En la presente actividad, se ha realizado la Feria Escolar "La Cultura Cerca de Ti en torno a los Hermanos Ayar" en las Instituciones Educativas El Carmelo, Fe y Alegría N°20 y en el distrito de Huanoquite. Con la feria se ha logrado interiorizar en los alumnos de las instituciones educativas el mito fundacional de la ciudad del Cusco. Ya que el objetivo es dar a conocer como se fundó el Cusco a través de exposiciones fotográficas, presentación de teatro y títeres.
- Así mismo, se ha cumplido con la promoción y difusión de la Fiesta de la Virgen Asunta de Coya y del Repaje del Templo de Marcapata; elaborándose la publicidad correspondiente. Dentro de los objetivos del área se tiene la investigación, la declaración, el inventario, la promoción y difusión. En esa línea se ha conseguido declarar dos expresiones culturales como Patrimonio Cultural de la Nación. Y de la misma manera se ha cumplido con la elaboración de los afiches y el spot radial y televisivo de estas dos expresiones.
- Así mismo el 29 y 30 de Agosto en el Centro Comercial Real Plaza se realizó el Encuentro de Comida Tradicional con la participación de representantes de las trece provincias presentando el plato tradicional de cada provincia, con el objetivo de revitalizar la gastronomía de nuestra región. Con esta actividad se pretende salvaguardar los conocimientos asociados a la comida tradicional, sus secretos y rituales, ya que son parte integrante del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- También, los días 16, 17 y 18 de Octubre en el Teatro Municipal se llevó a cabo el Encuentro de Sabios con Conocimientos Ancestrales, con la finalidad de salvaguardar los conocimientos de los adultos mayores. El número de participantes para esta actividad fueron los alumnos de las instituciones educativas del Cusco, haciendo un total de 300 alumnos. Con esta acción se ha logrado identificar a los sabios portadores de conocimientos ancestrales de la región del Cusco para encaminar acciones de salvaguarda.
- Los productos educativos en torno al Wanakaure cuentan con el diseño correspondiente, estando a la espera de la orden de servicio para la impresión correspondiente, con el objetivo de crear un material educativo en referencia a la fundación del Cusco. Con respecto al material de las expresiones tradicionales de la región del Cusco, se ha realizado el diseño publicitario de la Ofrenda a la Pachamama, del Encuentro de Sabios con conocimientos Ancestrales y del Encuentro de Gastronomía, así como el spot radial para cada evento. Todo este material con la finalidad de promover y difundir estas expresiones al colectivo cusqueño.
- En el mes de Mayo, los días 28,29 y 30 se ha llevado a cabo el Curso Taller para Docentes en la Provincia de Canas, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural en torno a la transmisión de los conocimientos referidos al Puente Q'eswachaka. Actualmente el equipo técnico viene haciendo seguimiento a los calendarios agrofestivos que los profesores de Quehue están elaborando, con estos calendarios se construirá un material educativo para manejo de los educandos de las instituciones educativas del distrito de Quehue, contando con una aproximación más real a su cultura.

La Coordinación de Ciudadanía Intercultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- El logro más importante del período ha sido que la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cusco, asuma la gestión para la aprobación de la ordenanza a favor de la interculturalidad y contra la discriminación, así como la conducción de la Red de Salud Intercultural. Así también consideramos un logro que tanto la Mesa de Coordinación en Justicia Intercultural como la Red de Salud Intercultural cuenten con un Plan de Trabajo conjunto. La mayor restricción sigue siendo la demora administrativa en la aprobación de una consultoría que por encargo de la Red de Salud Intercultural debe alcanzar una propuesta de lineamientos para los Planes de Mejora de Salud con Pertinencia Cultural.
- Los logros más importantes han sido: la promulgación de ordenanzas de promoción de la diversidad cultural y en contra de la discriminación en los distritos de Kosñipata y Coporaque y la propuesta de ordenanza que está en vías de aprobación en la Municipalidad Provincial de Cusco. La restricción más importante es la falta de equipamiento (cámara fotográfica y filmadora por ejemplo) para llevar un adecuado registro de los avances en la implementación de políticas interculturales en gobiernos locales.
- Se ha logrado que en el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Regional se incluya un Taller con espacios de concertación para abordar el tema de los enfoques transversales, entre los que se considera el enfoque de interculturalidad. De esta manera aseguramos la presencia de la dimensión cultural en el proceso de planeamiento.

- Un avance en el período ha sido la realización del Coloquio sobre Identidad denominado Cholo, Indígena o Campesino, realizado el 28 de agosto, el mismo que ha sido bien recibido por los participantes (150 personas) como un aporte a un tema de mucha pertinencia como de la identidad cultural, la diversidad y lucha contra la discriminación.
- Un logro importante está siendo el Programa de Formación de líderes y líderes en políticas interculturales, del cual ya se han desarrollado dos módulos, (falta uno) con una participación de 45 personas, cifra que excede la meta prevista.

La Coordinación de Derechos de los Pueblos programó seis (06) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 169% respecto al período y 112% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- La adquisición y dos entregas de implementos y equipos necesarios para 3 Puestos de Control instalados en las comunidades de Inarato, Sebabantiari y Bocatigre.
- Se han realizado 02 monitoreos de la zona del Bajo Urubamba en coordinación con representantes de la RENIEC y al alto Piñi-Piñi.
- 01 Taller de validación del Plan de Protección de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua- Nanti, con la participación de representantes del sector Salud a nivel nacional y regional, educación, organizaciones nativas (COMARU y CECONAMA) y organizaciones de la sociedad civil.
- Se ha acordado con el sector salud la realización de un taller de trabajo en la Red de Salud del Bajo Urubamba.
- Taller en Chumbivilcas con la Liga Provincial de Campesinos (con 60 participantes), en Espinar con la Federación Unificada de Campesinos de Espinar-FUCAE-(con 30 participantes), Paruro (50 participantes), Calca (50 participantes), Canchis (40 participantes), Vilcabamba (60 participantes), Yuveni (45 participantes) en relación a los Derechos Lingüísticos de las poblaciones indígenas, logrando acuerdos relativos a la necesidad del uso de la lengua en espacios públicos, además de plantear la exigencia del uso de las lenguas originarias en ámbitos del estado.
- Por otro lado se ha realizado un taller con estudiantes universitarios (UNSAAC) con la participación de 35 estudiantes de las carreras profesionales de antropología, comunicación y en educación (56 participantes).
- Se ha elaborado 3 spots con contenidos en torno a Derechos Lingüísticos, en quechua y castellano.
- Se ha desarrollado un Taller formativo en el uso del quechua en procesos pedagógicos con 60 docentes de la Red Educativa de Patacancha en Ollantaytambo.
- Se ha reproducido, por segunda vez, el material "10 cosas que tienes que saber sobre las lenguas originarias" para su distribución en los procesos de capacitación.
- Se ha redireccionado el presupuesto previsto para el Estudio de Oferta y Demanda priorizando el inicio de un proceso para la elaboración de un Diccionario enciclopédico en Yine-Yami.
- Se ha participado en el segundo taller informativo del proceso de Consulta en torno al área de conservación tres cañones contando con la presencia de 07 comunidades involucradas en el mismo, dado por el equipo de la Dirección de Consulta Previa.

- Se ha re-impreso 02 compendios normativos (1 en castellano y 1 en quechua) proporcionados por la Dirección de Consulta Previa.
- Todas las acciones se ejecutan en coordinación con la Dirección de Consulta Previa.
- En cumplimiento del Expediente de Actividad "Actividades de promoción, difusión y fortalecimiento de procesos de etnodesarrollo con enfoque intercultural en las Culturas Q'EROS ANDINO Y WACHIPERI" se han realizado 01 taller con la Asociación de la Nación Q'ero - ANAQ- y 01 taller con la Asociación Nativo Étnica Wachiperi Eori para la definición de acciones del año y formulación de los Planes de Vida.
- Se tiene los documentos notariales actualizados para la formalización de las organizaciones ante la SUNARP.
- Se ha presentado 30 fotografías tomadas por miembros de las comunidades Wachiperi en el marco de la Feria Internacional de Libro, lo cual forma parte del proceso de implementación de las Casas de la Memoria.
- Se ha presentado el Diccionario Wachiperi en el marco de la Feria Internacional de Libro.
- Se han iniciado los Estudios de Medios, Modos de Vida y Saberes Ancestrales de la Nación Q'ero y Wachiperi, con la elaboración de los instrumentos de recojo de información y análisis de la documentación existente en el AFDPI.
- En cumplimiento del Expediente de Actividad "Intervenciones urbanas y acciones para la afirmación y reconocimiento de la Diversidad de los pueblos Indígenas de la zona Andina de la región del Cusco" se han realizado dos espacios de intercambio y afirmación cultural:
- Se ha realizado el diálogo cultural entre niños/as de las culturas de la Nación Q'ero y Wachiperi, contando además con la participación con niños/as de la cultura Matsigenka, con niños/as urbanos del Cusco. Se ha logrado la liberación de todos los costos de traslado de las delegaciones al Santuario Histórico de Machupicchu.
- Se ha realizado el Conversatorio sobre "Educación, Cultura y Desarrollo" con la participación de 23 instituciones de la sociedad civil y 07 instituciones del Estado (3 de nivel regional y 04 de nivel nacional) , compartiendo su experiencia educativa en relación con la cultura local como implementación de los derechos culturales de las poblaciones originarias.
- Se ha realizado una Intervención Urbana en la Plaza Túpac Amaru en el marco del día de la Diversidad Cultural, con la participación de 200 personas participando en la dinámica planteada por un grupo de jóvenes de teatro, adultos y niños/as con los juegos en lenguas originarias, incluso se contó con la participación activa del Consejero Regional de la comisión de educación y cultura Roger Ccapatinta con su hija.
- En cumplimiento del Expediente "Actividades De Promocion Y Sensibilizacion Ciudadana Sobre Derechos Colectivos De Los Pueblos Indigenas En Comunidades Del Bajo Urubamba" se ha realizado el 8vo. Curso de Traductores e Intérpretes de Lenguas Originarias, se ha definido las lenguas en las que se va a realizar el curso: aimara, quechua, matsigenka, nahua, nanti, ashaninka, kakinte, yine yami y wachiperi (harakbut), en coordinación con la Dirección de Lenguas Indígenas. Se ha contado con 36 participantes de 14 regiones.
- Se han realizado 03 talleres sobre derechos lingüísticos en comunidades amazónicas del Bajo Urbamba: Sensa, Miaría y Kiriguetai con un promedio de 30 participantes en cada una.

III. ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL (Unidad Ejecutora 003)

La Jefatura de la Zona Arqueológica de Caral programó dos (02) actividades en el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% de sus actividades propuestas, con ello se ejecutó el 75% de la meta anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- Se realizaron las supervisiones técnicas a las Sedes de Áspero, Vichama y Caral, para verificar el avance en la investigación y conservación de 11 Sitios Arqueológicos.
- Se cumplió con las actividades programadas en las coordinaciones con las diferentes instituciones públicas del Valle de Supe y Barranca para la ejecución del Plan Maestro.

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el tercer trimestre logró un avance del 100% de sus metas y 75% en el avance anual.

La Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica programó tres (03) actividades para el presente año, para el tercer trimestre programó avance en las tres (03) actividades, logrando un avance del 93% y 77% promedio del avance anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

Culminación de perfil de inversión "Mejoramiento y Ampliación del servicio de interpretación Cultural de la Sede Áspero", Culminación del perfil de inversión "Mejoramiento y Ampliación del servicio de interpretación Cultural de la Sede Caral".

La Oficina de Administración y Finanzas y las áreas de Estadística, tesorería, contabilidad, logística, recursos humanos, informática, control patrimonial seguridad y control previo; para el tercer trimestre logró un avance del 100% de sus metas programadas y 73% promedio en el avance anual.

La Administración de Ciudad Sagrada de Caral programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró un avance del 100% de sus metas y 75% promedio en el avance anual.

La Administración de Áspero programó tres (03) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró un avance del 100% de las metas al tercer trimestre y 75% promedio en el avance anual.

La Administración de Vichama programó tres (03) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró un avance del 100% de las metas al tercer trimestre y 75% promedio en el avance anual.

La Oficina de Asesoría Jurídica programó una (01) actividad para el presente año, para el tercer trimestre logro un avance del 100%, y 75% en el avance anual.

Sub Dirección de Investigación y Conservación de Sitios Arqueológicos

La Unidad de Conservación de Sitios Arqueológicos programó diez (10) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró un avance del 87% y 84% en el avance anual.

La Unidad de Investigación de Sitios Arqueológicos programó actividades para el presente año en los siguientes sitios arqueológicos:

En el Sitio Arqueológico de Áspero se programó dieciséis (16) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró una ejecución del 89% y 63% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Vichama se programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró una ejecución del 91% y 87% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Caral se programó veinticuatro (24) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró una ejecución del 62% y 53% en el avance anual.

La Unidad de Geografía, programó cuatro (04) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 99% y 62% en el avance anual.

La Unidad de Procesamiento Geoespacial programó ocho (08) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 633% y 237% en el avance anual.

Subdirección de Investigación y Conservación de Materiales Arqueológicos

La Unidad de Análisis de Materiales sede Lima programó siete (07) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 159% y 79% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Vichama programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 358% y 142% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Áspero programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 310% y 140% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Caral programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 103% y 100% en el avance anual.

La Unidad de Conservación de objetos programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 71% y 54% en el avance anual.

La Unidad de Archivo de Investigación y Conservación programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el tercer trimestre un 62% y 70% en el avance anual.

Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural

La Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, para el tercer trimestre logró un avance del 96% y 69% en el avance anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- Se diseñó y diagramó las publicaciones ilustradas Lurihuasi y Miraya pero por prioridades establecidas por la Dirección de la ZAC se decidió no culminar con la edición de las publicaciones las cuales quedaron a nivel de machote que fueron entregados a la SDICSA de la ZAC para su revisión.
- El 22 de julio se inauguró en el Patio Sur, Metropolitano la exposición museográfica: "Caral, Modelo Sostenible de Gestión Ambiental y del Riesgo de Desastres, de hace 5000 años". Estará abierto hasta el 15 de diciembre/ Ingreso Gratuito. Está abierto a la visita de los vecinos de Chorrillos y distritos próximos. Hace poco fue visitado por Bill Clinton, ex Presidente de EE.UU. y por Luis Castañeda, alcalde de Lima Metropolitana.
- Se elaboró el diseño de mouse pad Caral, de lápizcero ecológico de Caral y magneticos imantados de Caral. Adicionalmente, se actualizó diseños para la reproducción de MERCH Caral.

Sub Dirección de Relaciones Comunitarias

La Sub Dirección de Relaciones Comunitarias al finalizar el segundo trimestre logró un avance del 119% y 75% anual.

IV. NAYLAMP LAMBAYEQUE (Unidad Ejecutora 005)

Dirección del Proyecto Especial

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el tercer trimestre; con ello se ejecutó el 75% de la meta anual. La actividad que desarrolla la Dirección fue la realización de informes mensuales de gestión financiera y presupuestaria.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el tercer trimestre; con ello se ejecutó el 75% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Planeamiento y Presupuesto es la realización de informes mensuales de avances presupuestales, tanto de actividades como de proyectos.

Oficina de Asesoría Jurídica

Para el tercer trimestre se tenía programada una actividad que no se cumplió sin embargo se iniciaron procedimientos de saneamiento legal

Oficina de Administración

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el tercer trimestre; con ello se ejecutó el 75% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Oficina de Administración fue la elaboración de planillas de personal. Incluyen pagos de cargas sociales.

Administración – Museo de Sitio Chotuna – Chornacap

Se cumplió con el 71% de lo programado para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es de 47%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 1,373 visitantes
- Se realizó la actividad de conservación de 300 bienes culturales del museo.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Huaca Rajada

Al finalizar el tercer trimestre, el resultado es del 40% y en la ejecución acumulada se tiene un avance del 21%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 15,179 visitantes.
- Se cumplió con la realización de 30 inventarios y registros del patrimonio arqueológico mueble.
- Se realizó la conservación y restauración de 27 bienes del patrimonio arqueológico mueble.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Túcume

Se realizó el 85% de la meta programada para el segundo trimestre. La ejecución acumulada anual es de 53%

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 16,161 visitantes.
- Se realizaron trabajos de conservación a 60 bienes muebles arqueológicos.
- Se realizó el inventario y registro de 521 bienes muebles arqueológicos.
- Se trabaja con la población del distrito, con énfasis en mujeres y niños. Se tuvo mayor cobertura de los programas educativos.

Oficina de Administración – Museo Nacional Bruning

Se ejecutó el 125% de la meta programada para el tercer trimestre y se tiene un avance en la ejecución anual acumulada de 100%.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- Se recibieron 11,994 visitantes mejorando en un 18% el ingreso de visitantes con respecto a lo programado. Se siguen haciendo mejoras en el museo para una mejor atención.
- Se restauraron 113 bienes
- Se inventariaron 1,360 bienes arqueológicos.
- Se realizaron 16 intervenciones en la labor de monitoreo de los sitios arqueológicos a fin de incrementar su vigilancia

Oficina de Administración – Museo Nacional Sicán

Se ejecutó el 60% de la meta programada para el tercer trimestre. La ejecución acumulada es de 41%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 8,463 visitantes

- Se logró conformar el Colectivo Sicán. Se estableció un convenio con una entidad francesa denominada "Turismo sin Fronteras" con la finalidad de crear nuevas rutas turísticas en Ferreñafe

Oficina de Administración – Museo Nacional Tumbas Reales de Sipán

En el tercer trimestre se ejecutó el 79% de las actividades programadas. El avance de la ejecución acumulada es de 58%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se recibieron 47,191 visitantes.
- Se realizó el Inventario y Registro de 487 bienes del patrimonio Arqueológico mueble del Museo Nacional Tumbas Reales.
- Se ejecutaron actividades con la participación activa de 50 jóvenes y niños
- Se lograron hacer los trabajos de investigación, en huaca Mataindio. Falta la publicación de los mismos

V. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN (Unidad Ejecutora 006)

Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor

La Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor programó dieciséis (16) actividades de las cuales ejecutó el 50% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 26%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Revisión de informes mensuales del Programa de Investigación Arqueológica.(Tres proyectos: Chayhuac, Norte, Chayhuac Sur y la Huaca Toledo).
- Monitoreo de proyectos en ejecución Chayhuac Norte , Chayhuac Sur y Toledo.

Unidad de Promoción y Participación Ciudadana

La Unidad de Promoción y Participación Ciudadana ejecutó el 159% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 74%.

Entre las principales actividades se señalan:

- 2259 alumnos participaron de las visitas educativas y de la identificación a Chan Chan como patrimonio de la humanidad, se ha logrado un avance del 136% con respecto a la meta anual, adicionalmente han participado 73 docentes, haciendo un total de 2332 personas informadas y que identifican a Chan Chan como Patrimonio de la Humanidad.
- Charlas a los pobladores superándose la meta trimestral trazada en un 135%, consiguiendo la participación de pobladores de la zona del entorno como son: Villa del Mar, El Trópico, Valdivia, de sexo masculino y femenino en edades comprendidas entre 18 - 80 años.
- Se ha logrado que los 33 Clubes Defensores de Chan Chan estimados como meta anual, se encuentren funcionando, habiendo desarrollado en el presente trimestre la totalidad de las actividades planificadas para el año 2015 , las mismas que están dirigidas a la protección y difusión del sitio en la comunidad educativa de la zona del entorno.
- Se realizaron diversas actividades; Conferencia Magistral en el Día Internacional de los Monumentos y Sitios "Chan Chan 29 años como Patrimonio Mundial". Cine Chimú - Proyección Documental Reinos Perdidos de Secundaria. Exposición

Fotográfica Chan Chan Patrimonio Mundial Juramentación de Brigadas de Voluntarios Universitarios y Clubes Defensores de Chan Chan

- Estampa Chimú y Cadena Humana
- Se realizó el desarrollo del componente social de 2 PIP, impartiendo actividades de sensibilización a los trabajadores y a los pobladores de la zona de influencia del PECACH.

Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra

La Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra ejecutó el 90% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 53%.

VI. MARCAHUAMACHUCO (Unidad Ejecutora 007)

Jefatura de la Unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

- Reuniones de coordinación con las Oficinas y Unidades de la UE 007, a fin de conocer el avance de actividades y tareas; reuniones de coordinación con la alta dirección del Ministerio de Cultura; todo ello con la finalidad de la toma de decisiones en bien de la institución.

Administración y Finanzas

Se cumplió con el 103% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 71%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 127% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 85%.

Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Imagen Institucional

Se cumplió con el 89% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 71%.

Investigación, Conservación y Puesta en Valor

Se cumplió con el 78% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 64%.

Operación y Mantenimiento

No se tenían programadas actividades para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 100%.

- Se logró la totalidad del diagnóstico del subsector H del sector 1 del sitio arqueológico de Wiracochapampa y el sector Muralla Superior del sitio arqueológico Cerro Miraflores.

VII. PROYECTOS ESPECIALES (Unidad Ejecutora 008)

Jefatura de la unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Administración

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Abastecimiento

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Planificación y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 75%.

Proyectos

Se cumplió con el 450% de las actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 158%.

II. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 “PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

El Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales ejecutó el 100% de sus actividades programadas para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 60%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se establecieron lineamientos para priorizar el desarrollo de las actividades en el marco de la disponibilidad presupuestal.
- Se solicitó la asistencia técnica para la validación de los modelos operacionales del Programa Presupuestal 0132, como paso previo para la articulación territorial. Proceso que debe iniciarse en el cuarto Trimestre .
- Se cuenta con una base de datos ordenada del patrimonio cultural, que sirve para focalizar las intervenciones del PP0132.

ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Patrimonio Cultural al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 88% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 45% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se ha realizado la prospección y registro fotográfico de los sitios arqueológicos litorales Cerro La Horca en Paramonga, Lima; El Salitre en Mala, Lima y por último en la Isla San Lorenzo, Callao se ha realizado inmersiones para el registro de una embarcación antigua.
- Identificación de Sitios pertenecientes al Patrimonio Paleontológico de la Nación en el Distrito de Ocucaje. (Cerro Los Quesos y Cementerio Paleontológico)
- Elaboración de expediente técnico para la declaratoria de sitios litorales, marítimos y subacuáticos como patrimonio de la Nación - Islas de Pachacamac. La preparación del expediente técnico que incluye la propuesta de delimitación se realizará el último trimestre del 2015 en coordinación con la Dirección de Paisaje Cultural y el Museo de Sitio de Pachacamac.
- Registro bienes de patrimonio cultural litoral, marítimo y/o subacuático en Lima, dos embarcaciones semisumergidas la primera, El Pachitea y la segunda una embarcación del siglo XIX en la Isla San Lorenzo.
- Registro de Sitios pertenecientes al Patrimonio Paleontológico de la Nación, dos sitios paleontológicos en el distrito de Ocucaje – Ica (Cerro la Bruja y Cerro Ballena Sur)
- Notificaciones a los interesados para la propuesta para la declaración de bienes pertenecientes al patrimonio cultural : Antigua Hacienda Santa Bárbara, ubicada en el Centro Poblado Menor de Santa Bárbara, distrito de San Luis, provincia de Cañete, departamento de Lima - Jul. 2015; Templo San Miguel de Pitumarca – Canchis, como bien inmueble integrante del patrimonio cultural de la Nación - Sep. 2015
- Se realizaron reuniones de coordinación para la firma del Memorándum de Entendimiento para el proyecto "Registro Nacional Informatizado de Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación", entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA y el Ministerio de Cultura, la cual se realizó el 28 de agosto del presente año.
- Coordinación para el desarrollo del Seminario Internacional “Desarrollo del Programa de Revitalización del Patrimonio Cultural de los principales Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho” - 14 y 15 de septiembre de 2015
- Participación en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín con la exposición "Importancia, valor y significado del Patrimonio paleontológico"
- Exposición fotográfica digital en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín
- En el mes de setiembre se elaboró y presentó el artículo Secretos Culturales Sumergidos a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
- Coordinación General del Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín 24 y 25 de setiembre, con la participación de la Dirección General de Patrimonio Cultural (Patrimonio Subacuático y Patrimonio Paleontológico),

Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección de Paisaje Cultural, Dirección de Patrimonio Inmaterial, Dirección de Sitios de Patrimonio Mundial, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Oficina General de Asesoría Jurídica.

- Participación en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 en la DDC Junín con la exposición "El patrimonio cultural subacuático del Perú: valor, importancia y significado"
- Actualización de la sistematización y evaluación de la labor ejercida por la DDC. Ancash, Ayacucho, Callao, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali, Ica, San Martín.

Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble

La Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 137% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 58% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se elaboró la propuesta de declaración del Templo San Lorenzo, ubicado en el distrito de Colcha, provincia de Paruro, departamento de Cusco, presentada a la DGPC con el informe N° 607-2015-DGPC/MC del 21/08/2015.
- Se ha actualizado la información de bienes culturales inmuebles para su inscripción en el Sistema de Registro del Patrimonio Histórico Inmueble: En el Departamento de Arequipa; 322 monumentos en el distrito de Arequipa; 6 monumentos en el distrito de Cayma; 2 monumentos en el distrito de Sachaca; 7 monumentos en el distrito de Yanahuara; Departamento de Ayacucho: 272 monumentos en el distrito de Ayacucho; 1 monumento en el distrito de Carmen Alto; 1 monumento en el distrito de San Juan Bautista.
- La actividad se reprogramó para el IV trimestre, considerando la necesidad de realizar evaluaciones para el desarrollo del proyecto de revitalización de los Centros Históricos de Trujillo, Ayacucho, Arequipa y Lima.
- Se ha iniciado la elaboración de la propuesta de material de difusión de medidas para la prevención de riesgo en bienes culturales inmuebles.
- Se ha iniciado la elaboración de la propuesta de Reglamento de Intervenciones en Patrimonio Histórico Inmueble.
- Se participó en el Taller Macro Regional de Patrimonio Cultural 2015 que se llevó a cabo en la DDC Junín ciudad de Huancayo los días 24 y 25 de setiembre.
- El dato indicado corresponde a 47 solicitudes de procedimiento y servicios contemplados en el TUPA que han sido finalizados (29 certificados de condición cultural, 17 resoluciones de autorización para la emisión de licencia de funcionamiento y 1 resolución de autorización para el trámite de independización de bienes culturales inmuebles). Adicionalmente, se han emitido más de 500 documentos atendiendo otras solicitudes.

Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial

La Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 123% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 63% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

Las reuniones sostenidas con la Comunidad Campesina de Santa Bárbara (ver Actividad 6, reunión de fecha 21 de septiembre) ha permitido tener acceso a Ficha Registral de la Comunidad Campesina de Santa Bárbara (Partida N° 11019384), Memoria Descriptiva y Plano de Delimitación, lo que permitirá culminar con el Ficha a la Lista Indicativa para ser remitida a la UNESCO.

Se han sostenido reuniones técnicas con la Dirección de Paisaje Cultural-DGPC/MC para la elaboración de las Fichas a la Lista Indicativa del Valle del Sondondo (Ayacucho) y de las Lagunas de las Huarinas (Piura).

Dirección de Paisaje Cultural

La Dirección de Paisaje Cultural en el tercer trimestre había programado realizar 03 actividades de las cuales 2 se reprogramaron para el cuarto trimestre y la otra actividad dependía de la presentación de solicitudes de parte de los interesados para declarar paisaje cultural, no recepcionándose ninguna, por lo que la ejecución en este período es del 0%. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 51% de lo proyectado. Entre las principales actividades se señala:

- Se concretó el apoyo del equipo técnico de la DPC mediante el reconocimiento de campo y de los criterios para el llenado de la ficha técnica para la declaratoria del paisaje cultural de pampas chico en Recuay-Ancash. Se está en espera de la presentación del expediente final por parte del interesado, es petición de parte.
- Se ha realizado el análisis de campo y elaboración de la guía metodológica de calidad visual del paisaje del Valle del Sondondo- Ayacucho, en conjunto con el equipo técnico de PRODERN, quienes, según coordinaciones establecidas, presentarán el informe correspondiente al estudio a esta Dirección.
- Se inauguró la muestra del paisaje cultural del valle alto del Utcubamba el martes 18 de agosto, la misma que estuvo en exposición por 6 semanas consecutivas, y contó con más de 5.000 visitantes durante este periodo.
- Se inauguró en Piura el 06 de agosto la muestra itinerante del paisaje cultural de la laguna las Huarinas en Piura, la misma que se exhibirá hasta el 31 de octubre. La inauguración contó con aproximadamente 60 asistentes.

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 75% de lo proyectado.

La Dirección de Gestión de Monumentos al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 91% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 56% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Los sitios diagnosticados en el mes de julio se encuentran en los distritos de Puente Piedra (Cerro Choque, Cerro Soledad), Canta (Checta), San Miguel (Huaca 23, Huaca 25 y Huaca 26), Los Olivos (Naranjal A), El Agustino (Señor de los Milagros, La Salina, MAP 02, Miguel Grau). En el mes de agosto se encuentran en los distritos de Los Olivos (Carro Pacífico, Pampa Las Chivas, Aznapuquio, Infantas 2), Comas (Collique 2, Sinchi Rica, Tungasuca, Huaca Don Carlos 2), San Bartolo (Curayacu), Pueblo Libre (Julio C. Tello). En el mes de septiembre se encuentran en los distritos de Carabayllo (Cerro Volcán, Chocas A, Chocas Bajo

- 2, Chicas Bajo 6, Chocas Bajo 8, Copacabana Sector A, Lomas de San Bartolo 1, Lomas de San Bartolo 2, Tapial 2), y Chaclacayo (California B y Culebras 5).
- Acciones correspondientes a "Huaca Limpia, Huaca Viva" realizadas en San Juan de Pariachi (1, Julio), Huaca La Florida (1, Julio), Tablada de Lurín (2, Julio y Agosto), Huanchihuaylas (1, septiembre). Acciones correspondientes "Huaca Nos Cuenta" realizadas en Huallamarca (2, Julio y Agosto). Acciones de seguridad en San Juan de Pariachi (3, Julio, Agosto, Septiembre), Huaycán de Pariachi (3, Julio, Agosto, Septiembre), Cajamarquilla (1, septiembre), Fortaleza de Campoy (1, septiembre), El Paraíso (1, septiembre).
 - Propuesta de convenio educativo interinstitucional entre la unidad de gestión educativa local de Lambayeque y la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque (Julio). Propuesta para la celebración del convenio marco entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Distrital San Luis de Cañete para la puesta en valor de las zonas arqueológicas La Laguna Encantada, Cerro de Oro y los Huacones (Agosto). Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Asociación Peruana Japonesa (Septiembre)
 - Seguimiento y supervisión de las acciones del personal del Ministerio de Cultura, destacado en los sitios arqueológicos de Garagay (4), San Borja (7) y La Merced (4), tanto en el turno día como en el turno noche y otras eventualidades

La Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 647% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 211% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se identificaron en lo que va del presente ejercicio 142 monumentos arqueológicos a nivel Nacional.
- Se realizaron 14 inscripciones registrales y se presentaron 27 Expedientes ante SUNARP entre enero y setiembre.
- Se realizó 5 capacitaciones en saneamiento físico legal al personal de las DDC de Piura, Tacna y Cusco.
- 6 capacitaciones en saneamiento físico legal a gobiernos locales y comunidades.
- 3 capacitaciones en el uso del SIGDA a las DDCs de Ayacucho, Tumbes y Callao.
- Se realizaron 59 Inspecciones conjuntas con COFOPRI a centros poblados en Ayacucho, Ica, Lambayeque, Lima y Piura.
- Se anclaron 80 hitos en 8 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos ubicados a nivel nacional.
- Se realizó mantenimiento de 10 muros en 03 sitios arqueológicos prehispánicos. Se construyó 09 muros en igual número de sitios. Tres de los cuales fueron con asesoramiento técnico de esta Dirección y construidos por las DDC.
- Se identificaron 44 monumentos arqueológicos en Lima Metropolitana y 90 monumentos arqueológicos a nivel Nacional
- Se realizaron registros fotogramétricos con Drone en 124 monumentos arqueológicos ubicados a nivel nacional. A cargo del equipo de Alta Tecnología del VMPCIC.
- Se presentaron 18 expedientes para inscripción en SUNARP y se inscribió 1 monumento arqueológico. Esta actividad sólo se ejecutó por un mes en el presente año, Fue paralizada debido al recorte presupuestal.
- Se incorporaron un total de 1057 monumentos arqueológicos prehispánicos y 298 CIRAs a la base de datos georreferenciada del SIGDA.

Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas

La Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 62% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 63% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se ha podido revisar un total de 120 solicitudes de expedientes sobre proyectos de intervención en sus diferentes modalidades a nivel nacional.

Dirección de Certificaciones

La Dirección de Certificaciones al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 45% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 56% de lo proyectado.

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

La Dirección General de Museos al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 63% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se autorizó el préstamo de dos (02) bienes culturales muebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, administrados por el Ministerio de Cultura para que formen parte de la exposición “Colección Permanente MAC”. en el Museo de Arte Contemporáneo, Av. Grau 1511, distrito de Barranco, hasta el 20 de mayo de 2017
- Autorización de ejecución de cinco (05) Proyectos de Investigación de Colecciones y Fondos Museográficos.
- 06 museos participaron en la semana de la ciencia: - En Lima: Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Museo Nacional de la Cultura Peruana, Museo de Sitio “Arturo Jiménez Borja” - Puruchuco y Casa de la Gastronomía Peruana. - En Lambayeque: Museo Tumbas Reales de Sipán - DDC Lambayeque.- En Amazonas: Sala de exposición “Gilberto Tenorio Ruiz” - DDC Amazonas.
- 02 Exposiciones Internacionales: Se publicó la Resolución Suprema que autoriza la salida temporal de siete (07) bienes culturales muebles para la exposición DESIGN FOR ETERNITY: ARCHITECTURAL MODELS FROM THE ANCIENT AMERICAS – The Metropolitan Museum of Art, Nueva York – Estados Unidos de América, del 26 de octubre de 2015 al 18 de setiembre de 2016 y con R. S. N° 013-2015-MC, Culminó la exposición JOSÉ GIL DE CASTRO, PINTOR DE LIBERTADORES – Museo de Arte de Lima - Chile, del 02 abril 2015 al 22 de junio 2015. Todos los bienes retornaron al país.
- Culminó la exposición El Inca y El Conquistador – Museo Quai Branly - Francia, del 22 de junio 2015 al 20 de setiembre 2015. Todos los bienes retornaron al país.
- 04 Exposiciones Nacionales: Se emitió la Resolución Directoral que autoriza la ampliación del préstamo temporal de ochenta y un (81) bienes culturales para la exposición CHAVÍN – Museo de Arte de Lima, hasta el 13 de setiembre de 2015.
- R. D. N°011-2015-DGM-VMPCIC/MC, Se emitió la Resolución Directoral que autoriza el préstamo temporal de dos (02) bienes culturales para la exposición

Colección Permanente – Museo de Arte de Lima, del 08 de setiembre de 2015 al 23 de setiembre de 2016.

- R. D. N°013-2015-DGM-VMPCIC/MC; Se emitió la Resolución Directoral que autoriza el préstamo temporal de seis (06) bienes culturales para la exposición Colección Permanente – Museo de Arte de Lima, del 08 de setiembre de 2015 al 08 de setiembre de 2016.
- R. D. N°015-2015-DGM-VMPCIC/MC; Culminó la exposición CHAVÍN – Museo de Arte de Lima, del 09 de abril 2015 al 13 de setiembre 2015. Los bienes retornaron a su lugar de permanencia habitual a excepción de la espátula de hueso (Registro Nacional N° 0000129843), la misma que sufrió un incidente. Sobre esta última pieza se ha iniciado el reclamo ante la compañía de seguro.

Dirección de Investigación y Planificación Museológica.

La Dirección de Investigación y Planificación Museológica al finalizar el tercer trimestre ejecutó el 100% de lo programado y su avance de ejecución anual es de 68%

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Elaboración del Documento "Componentes Estratégicos de Gestión del Sistema Nacional de Museos, Programas, Proyectos y Matriz de Evaluación por Resultados"
- Elaboración del proyecto del Seminario-Taller "Gestión de Colecciones Museales" para el personal de los museos del Ministerio de Cultura y del Sistema Nacional de Museos del Estado.
- En el marco del Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM se elaboró el Informe de Identificación del Patrimonio Natural y Cultural de la Zona del VRAEM
- En el marco del Plan de Intervención del Gobierno en la Zona del Huallaga, se viene coordinando con la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín el desarrollo de talleres en cinco instituciones educativas ubicadas en los distritos de Tocache, Uchiza y Nuevo Progreso.
- Se viene efectuando la identificación de las colecciones del Museo Regional de Casma "Max Uhle".
- Evaluación de tres museos: Museo de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Museo de Sitio Wari Willka Museo Regional de Arqueología de Junín.

Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos

La Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 38% de lo proyectado.

Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles

La Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 68% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se atendió 11 solicitudes y se logró la actualización de fichas de 348 bienes culturales

- En la Sede Central se logró la inscripción de 1823 bienes culturales en el SINAR
- Se atendió 10 expedientes para el registro de colecciones de un total de 2814 bienes culturales muebles del Ministerio de Cultura.
- Se elaboraron 240 informes técnicos para emisión de certificados como bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación.
- Se elaboraron 17 fichas de préstamo temporal para 01 exposición internacional y 03 nacionales.
- Se realizaron mejoras para la categoría Histórico-artística en el formulario informatizado del SINAR.
- Está en proceso el ordenamiento e inventario de las series documentales del archivo periférico de esta Dirección.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 107% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 108% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se han remitido 21 Resoluciones Directorales, respecto a multas, PAS y decomiso tanto del patrimonio cultural mueble como inmueble.
- Con respecto al sustento técnico - legal para el inicio de acciones penales por la comisión de delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación se realizaron; (19 informes técnicos, 69 memorandos para bienes muebles, inmuebles, memorandos remitidos a la dirección de procuraduría y a la dirección de control y supervisión.
- Se realizaron coordinaciones con las Direcciones Regionales, respecto a Procesos Administrativos Sancionadores (PAS), respecto a afectaciones a sitios arqueológicos, también se solicitó información de los bienes culturales de sus jurisdicciones.

Dirección de Control y Supervisión

La Dirección de Control y Supervisión al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 79% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 57% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizaron 06 operativos de Prevención del Delito por peligro inminente de atentado en los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación en 3 monumentos histórico artísticos y 3 monumentos arqueológicos.

Dirección de Recuperaciones

La Dirección de Recuperaciones al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 226% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 124% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- En acciones conjuntas con las autoridades de control de Aduanas y la Policía Nacional se recuperaron a nivel nacional 413 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación (54 bienes arqueológicos y 354 bienes paleontológicos), evitando su salida ilegal del país. Se repatriaron 5 bienes arqueológicos desde Estados Unidos de América.

- En los módulos descentralizados (Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Terminal Postal de Serpost, Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna y Terminal marítimo del Callao) se verificaron 4,260 objetos, habiéndose atendido a 474 personas.
- Se realizó un operativo de prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales, en coordinación con el Ministerio Público y la Policía Fiscal, en los mercados de artesanías de Miraflores y Pueblo Libre, recuperándose un total de 126 bienes culturales y paleontológicos, que presentaban alteraciones y daños en su composición original.
- Se identificaron 231 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación, todos arqueológicos, que habían sido exportados ilícitamente y permanecen ilegalmente fuera del país. Los países en donde han sido ubicados son Estados Unidos, México, España y Alemania.
- Se han verificado 6029 objetos para fines de exportación (1,924 réplicas arqueológicas, 4,101 réplicas histórico-artísticas y 4 bienes paleontológicos). Se denegó la exportación de 4 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación. Se emitieron 327 certificados de exportación.

Dirección de Participación Ciudadana

La Dirección de Participación Ciudadana al finalizar el tercer trimestre, cumplió con el 105% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 77% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- En el marco de la instrucción de equipos especializados dirigidas a instituciones que por su competencia y funciones se encuentran directamente involucradas con la defensa y protección del patrimonio cultural; se llevaron a cabo dos talleres binacionales los cuales han sido financiados a través de donaciones recibidas por el Viceministerio y se reportarán a través de la Meta 130.
- En vista de la necesidad de prevenir mayores afectaciones en la Zona Arqueológica Tablada de Lurín y en la Zona Arqueológica e Histórica Armatambo - Morro Solar, las cuales habían sido invadidas en el segundo trimestre, se focalizaron las actividades dando como resultado el incremento de la meta realizada en comparación con la meta programada en un 28%. Cabe señalar que dicho aumento, si bien corresponde a una priorización informada, se da en perjuicio de otras actividades programadas.
- En vista a las invasiones en la Zona Arqueológica Tablada de Lurín y en la Zona Arqueológica e Histórica Armatambo - Morro Solar ocurridas en el segundo trimestre, se priorizó el trabajo con las IE ubicadas en el entorno de dichos espacios patrimoniales. De esta manera se tuvo un incremento de 247% de lo ejecutado frente a la meta programada. La toma de decisiones estratégicas frente a escenarios no programados, como lo fueron las invasiones, dio como resultado la focalización de los pocos recursos y del personal en la realización de actividades en los espacios patrimoniales mencionados.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

Al finalizar el tercer trimestre logró un avance del 100% y el acumulado anual del 62%. Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Charlas en la localidad de Santo Tomás y sensibilización con el reparto de material impreso acerca de la importancia del Patrimonio Cultural.
- Construcción de muros de señalización en los Sitios arqueológicos Yalape, Revash, Purumllacta Soloco, Purumllacta Cheto, Pueblo de los Muertos y las Juntas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash

La DDC – Ancash al tercer trimestre ha ejecutado el 96% de su actividad programada y el 52% de su avance anual

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Talleres de sensibilización para el reconocimiento del Patrimonio Cultural en el Museo Regional de Casma con la participación de autoridades de la zona y Directores de los Centros Educativos.
- Se realizó la capacitación con el tema " Branding Cultural".
- Jornadas de Limpieza en los sitios arqueológicos de : 1) Manchan – Casma; 2) Huauillac – Huaraz; 3) Tunshukaiko – Caraz
- Identificación y registro de los sitios arqueológicos : Sector Pariacoto, lugares de Katshuwain, Morada Huinlamaco, Cerro Inkunpunta, Kajur. Sector Coris, lugares de Pumawallin, Paisaje cultural Estrella Qaqa
- Talleres de sensibilización para la protección del Patrimonio Cultural en la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar con la participación de comunidades campesinas, autoridades y Directores de Centros Educativos.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa

La DDC – Arequipa ha ejecutado el 102% de sus actividades programadas y el 28% de avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se ha cumplido con atender mas de las 61 Acciones programadas, siendo las mas atendidas Proyecto Angostura, la Empresa Yura, Autodema y el Consorcio Transmantaro. Se ha desarrollado 38 PMA que son producto de CIRAS, PEAS y producto de pre-existencias, asimismo se ha atendido 02 PIA y 02 PEA, haciendo un total de 42 acciones.
- Se logro atender las denuncias tales como : Carmen Alto y Tocrahuasi, Robo del Museo de la UNAS y el Sitio Arqueologico Mal Paso

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el tercer trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 56%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se ha elaborado un expediente técnico de trabajos de emergencia y restauración del Templo de Chincheros del Distrito de Cayara Prov. Victor Fajardo del Dpto. de Ayacucho. Se ha desarrollado la restauración y mantenimiento integral de las esculturas de la Huamanguina y la Española. Se han desarrollado actividades de Supervisión e Inspecciones por parte de las Areas de Arqueología y Arquitectura.
- Se ha construido un muro de señalización en la Zona Arqueologica de Ayapata en Vinchos. Se ha repintado tres muros de señalización en Pariahuanca, Ayahorco y Campanayocc. Se ha delimitado con hitos la zona Arqueologica de Pulapuco. Se ha delimitado de manera georeferenciada el Sitio Arqueologico de Huillcamarca

del Distrito de Paras en la Provincia de Cangallo. Se ha tenido restricciones presupuestales para contar con personal técnico cadista.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Cajamarca

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el tercer trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 46%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- La Directora de la Dirección Desconcentrada de Cajamarca tuvo reuniones de coordinación con diferentes instituciones como: con la Subgerencia de Gestión del Centro Histórico, con la Dirección de Artesanía de Dircetur; con la Municipalidad Provincial de Cajamarca; con la Universidad Nacional de Cajamarca; con las Asociaciones Culturales de Celendín; con el Alcalde de Celendín y Regidores; con Funcionarios de Sucre; con los Comerciantes del mercado central; con el Consejo Consultivo Regional de Turismo; con el Centro de Información y Cultura; con autoridades de Catache y representantes de Defensa Nacional, perteneciente al Gobierno Regional; con el Alcalde de Cajamarca y representante de ALAC para ver la aprobación del perfil del Conjunto Belén; haciendo un total de 12 reuniones.
- Atención de CIRAS en toda la Región de Cajamarca (163 CIRAS) concerniente a Proyectos de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Estación Base Celular, Sistemas Eléctricos, canales, Escuelas, minería, etc.
- Inspección de Proyectos (35 PMA) durante su ejecución (proceso de remoción de tierras) concerniente a Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Estación Base Celular, Sistemas Eléctricos, canales, Escuelas, minería, etc.
- Se capacitó al personal de la DDC- Cajamarca en relación al tema de voluntariado cultural, Contratos CAS, contratación de Practicantes, Capacitación de Defensa Civil e Incorporación de Recursos Humanos. A través de una videoconferencia dictada desde El Ministerio de Cultura (5 capacitación)
- Se identificaron 6 caminos prehispánicos durante el proceso de inspección a los PMA de las carreteras San Marcos-Cajabamba (2), Hualgayoc-Chota (2) y Cochabamba-Cruce Chiple (2).
- Adicionalmente se identificaron dos (2) Sitios Arqueológicos en el distrito de Cutervo (estructuras) y Chota (Chulpa de Negropampa).
- Identificación de bienes muebles (1) e inmuebles (2): Identificación de Capilla Colonial Chulipampa, Identificación de capilla Colonial de Sexsemayo y el rescate del lienzo del siglo XVIII de la Virgen del Carmen de Sexsemayo
- Elaboración de 4 expedientes para declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos en los sitios de: Huasmin (Celendín), Picacho (Hualgayoc), Niepos (San Miguel) y Pitura (Tembladera).
- Elaboración de 1 expediente para declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de Zonas Arqueológicas en el Palmo, Provincia de San Miguel.
- Elaboración de 3 expedientes para declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de Zonas Arqueológicas: El Alambre, El Ladrillo y Zona Funeraria en la Provincia de San Miguel.
- Camino prehispánico en la Carretera San Marcos-Cajabamba, Sitio Arqueológico de Huacaloma, camino prehispánico en la Carretera Hualgayoc - Chota y camino prehispánico en la Carretera Cochabamba - Chiple. (4)
- Zona Monumental de Cajamarca: Jr. Dos De Mayo N° 720, Jr. Amazonas N° 339, Jr. Ayacucho N° 655, Jr. Amalia Puga N° 417, Jr. Del Comercio N° 756, Jr. Ucayali

Nº 248, Jr. Cruz de Piedra Nº 582, Jr. San Martín Nº 245, Jr. Horacio Urteaga Nº 313, Jr. Amalia Puga Nº 1106, Jr. Silva Santisteban Nº 459, Jr. Ayacucho Nº 693, Jr. Del Comercio Nº 661, Jr. Amalia Puga Nº 1172, Jr. Del Batán Nº 149, Jr. Dos de Mayo Nº 358, Jr. Belén Nº 308, Jr. José Galvez Nº 600, Jr. Guillermo Urrelo Nº 954, Jr. Juan Villanueva cuadra 2, Jr. Junín cuadra 3 y en la Zona Monumental de Cajabamba: Jr. Heros 515 (22)

- Se ha presentado y aprobado por parte de la Sede Central del Ministerio de Cultura, el proyecto de Investigación Arqueológica en el Complejo Arqueológico de Cumbe Mayo, se está a la espera del requerimiento para cumplir con los objetivos planteados en el proyecto.
- Jornada de apropiación social del patrimonio cultural en Otuzco, con alumnos de la Institución Educativa "Ex 91" (20 personas).
- Tres meses del taller de aprendizaje Herederos del Clarín: Se logró formar a alumnos de las escuelas de Chamis y Paríamarca para la ejecución del clarín cajamarquino, además de sensibilizarlos en la importancia de respeto y preservación de este Patrimonio Nacional. (30 personas).
- Tres inauguraciones de la Pieza Arqueológica ó Histórico Artística del mes. (30 personas).
- Un Festival gastronómico sabores y colores de Cajamarca. (30 personas).
- A través de la actividad "Clases en el museo" se logró sensibilizar a alumnos de los colegios Marcelino Champagnat y colegio Delta de la provincia de Cajamarca, y alumnos del centro poblado de Quiritimayo (30 personas). Se ha beneficiado en un total de 140 personas.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao

Se avanzó al 158% de la meta del periodo y el 104% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:

- Se superó la meta del periodo debido a la gran acogida y demanda de las charlas por parte de los colegios y otras instituciones de la región. Instituciones, vecinos y escolares acuden a nuestra DDC a visitar nuestra sala de exposición permanente y se les da una pequeña charla de sensibilización sobre historia, patrimonio e identidad.
- Cada vez incrementa el interés (motivado por la DDC) de los pobladores de las zonas aledañas a los sitios arqueológicos. Se lleva a los estudiantes y vecinos a conocer las zonas arqueológicas y se da una pequeña charla informativa de la importancia de protegerlas. Se realizaron 3 charlas sobre protección en Cerro Culebras, Respiro y Palacio Oquendo.
- Es un buen indicador que reduzca el número de atención de alertas. Las personas van tomando conciencia de la intangibilidad del Patrimonio.
- Se está produciendo una mayor demanda de Planes de Monitoreo por lo que se tiene que realizar inspecciones.
- Presentación oficial del proyecto de reformulación de los límites del Centro Histórico Presentado con fecha 20/08/2018 vía Informe Nº012-2015-DDC-CAL/MC

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica

En la DDC Huancavelica se programaron 06 actividades en el tercer trimestre cumpliéndose al 100%. Con ello la ejecución acumulada anual es del 39%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Elaboracion y aprobacion del expediente festividad en honor al niño nativo, niño dulce, niño poder y los negritos de Acoria de Huancavelica, con Resolucion Viceministerial N° 163-2015-VMPC.
- Reunión Técnica convocada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion Ambiental - Gobierno Regional de Huancavelica para actualizar la Comision Tecnica de Instrumentos tecnicos sustentatorios de Ordenamiento Territorial.
- Atenciones con CIRAS, se emitio en un total de 54 CIRAS a nivel Regional. Ejecucion del Proyecto Institucional de Investigacion Arqueologica Ranrapata Centro Poblado de Ccaccasiri Distrito de Acoria - Huancavelica.
- Supervision de PEA en el distrito de colcabamba Provincia de Tayacaja - Huancavelica.
- Supervision de Proyecto de Rescate Arqueologico en la Central Hidroelectrica Cerro del Aguila del distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja - Huancavelica. Supervision de Proyecto Arqueologico en el Distrito de Huancavelica y Tayacaja. Elaboracion de 10 Resoluciones de aprobacion de PMAs, 01 Resolucion de ampliación de plazos PMAS, 03 Resoluciones de incorporación de Areas auxiliares PMAs y 03 Opiniones legales .
- Propuesta de delimitacion de los sitios arqueologicos de San Jose de Astobamba, Astomara y Llaqta Qolloy,
- Inspeccion Ocular de la presunta afectacion de camino Inca en el Distrito San Pedro de Coris-Churcampa, Pirhuayocc del Distrito de Nuevo Occoro y Laria, Camino prehispanico de Saccracancha - Paturpampa.
- Proceso judicial con denuncia penal por destruccion de bien inmueble historico dentro de la zona monumental de la ciudad de Huancavelica.
- Instalacion del comite Tecnico Multisectorial con los mayordomos y autores de las fiestas patronales de la ciudad de Huancavelica, con el objetivo de salvaguardia de las distintas festividades que se celebran en nuestra Región.
- Restauracion, Conservacion y puesta en valor de la Imagen del Niño Occe, de la iglesia San Francisco de Asis de Huancavelica, y el Niño Emanuel de la Iglesia de San Cristobal - Huancavelica.
- Taller de sensibilizacion para tramites de CIRA, PMA, PIA Y PEA dirigido a profesionales y funcionarios en las provincias de Acobamba y Huancavelica a un total de 150 personas.
- Taller de sensibilizacion sobre patrimonio cultural en el Centro Poblado de Ccaccasiri Distrito de Acoria Region Huancavelica.
- Las acciones desarrolladas en el mejoramiento se planteo el desmontaje y reposicion de la cubierta, colocado de entrepisos (mezanine) en el ambiente de 60m2 acabado final en el entrepiso colocado y sus elementos complementarios, pintado de muros, instalaciones electricas y limpieza en general.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

Se ejecutaron al 100% las actividades programadas para el tercer trimestre. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 50%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se realizó la delimitación de las zonas arqueológicas de Taruga I y II en la provincia de Nasca, así como también se ha iniciado la delimitación de uno de los 17 sitios arqueológicos de la parcela 3 en Nasca.

- También se realizó la delimitación de la zona arqueológica Media Laja, ubicada en el distrito de los Molinos en la provincia de Ica.
- Se logró el inventario de 3825 piezas de los almacenes del segundo piso del Museo Regional, que no se encontraban dentro de las tareas del POI.
- Se consiguió resanar grietas del techo y paredes del interior del Museo, en coordinación con la Dirección General de Museo y la sede central.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

La meta trimestral se cumplió al 100% y en el acumulado anual se avanzó al 63%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se culminó de ejecutar las excavaciones arqueológicas en el sitio arqueológico de Arhuaturo, hallando evidencia cultural, material de tipo arqueológico, las que se registro y almaceno, quedando pendiente el trabajo de gabinete
- Se han culminado el taller de capacitacion a los gobiernos locales de la Region Junin sobre los decretos supremos N° 054 y N° 060-2013-PCM.
- Sensibilizacion a Instituciones educativas sobre patrimonio cultural esta actividad se han realizado en los siguientes centros educativos Jose Maria Arguedas Tunanmarca, INEI N° 23 de San Jeronimo de Tunan cuya ejecucion se prolongara hasta el mes de octubre.

Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el tercer trimestre se ha logrado una ejecución del período del 88%. En cuanto al avance acumulado anual es del 70%.

Las actividades desarrolladas fueron:

Taller básico de restauración de pintura mural en Guadalupe.

- Se ha realizado Charlas de capacitación sobre "Condiciones que hacen al Complejo Arqueológico Chan Chan Excepcional", " Retos sobre la postulación de la Zona Monumental de Trujillo a la Lista de Patrimonio Mundial" y "Patrimonio Arqueológico de la Libertad-Afectaciones y Perspectiva" .Asimismo se ha realizado un taller sobre Patrimonio Cultural en la Provincia de Pataz. Realización del Concurso de fotografía "Mi Huaca, Mi Patrimonio" y Presentación del Libro" Aia Paec y los Hombres Pallar"
- Se realizó la visita y evaluación a sitios arqueológicos de la Provincia de Pataz.El trabajo se realizó en 6 distritos de Pataz. Se evaluó el estado de conservación de las iglesias declaradas, como monumentos históricos, Iglesia de la Soledad-Parcoy, Conjunto Arquitectónico conformado por la Iglesia del Señor de Desamparados, Atrio y Arco Triunfal del Pueblo de Parcoy. Iglesia Matriz Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo de Tayabamba.Asimismo se evaluó el estado de Conservación de Iglesias no declaradas como monumentos históricos, pero que si cuentan con los requisitos para ser consideradas como Patrimonio Cultural de La Nación.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

La meta trimestral se cumplió al 77% y en el acumulado anual se avanzó al 39%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se logró atender en el mes de Julio 24 Ciras, Agosto 120 Ciras, Setiembre 68 ciras, respecto a Planes de Monitoreo Arqueologico en el mes de Julio se atendieron 8,

Agosto 8, Setiembre 45 llegando a realizar la inspección ocular de oficio, elaboración de expediente técnico por afectación y finalizando la denuncia contra el infractor, respecto al mejoramiento de la infraestructura de la institución, se han implementado sala de espera para el ciudadano con 3 banquetas.

- Se avanzó en un 80% el patrimonio cultural Yencala Boggiano con el levantamiento arquitectónico y se ha coordinado quien es el titular de la propiedad.
- Se han inventariado bienes muebles tales como ceramios, metales, textil, líticos, piezas paleontológicas, se atendieron afectaciones de sitios arqueológicos de nueva arica, huaca Agujereada realizando la inspección ocular de oficio y elaboración del informe técnico por afectación.
- Se atendió la invasión de huaca Las Estacas realizando la denuncia contra el infractor, elaborando el informe técnico, se incautaron 30 piezas entre huacos y piezas líticas a huaqueros para respectivo peritaje
- Se concentró el inicio de la puesta de techo de Iglesia San Pablo de Incahuasi evaluando su resistencia y deterioro, con su ficha técnica de descripción, caracterización, en coordinación con el comité Pro templo, con cerca de 300 comuneros de la zona.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno.

La meta alcanzada en el tercer trimestre es de 175% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 69%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se hizo los trabajos de traslado de líticos a los ambientes del Museo Lítico Pukara
- Se hizo los trabajos de mantenimiento en los sitios de Complejo Arqueológico Sillustani, Complejo Arqueológico de Pukara y Complejo Arqueológico de Cutimbo, se ha elaborado Plan de Contingencia para la Protección de los Complejos Arqueológicos.
- Sensibilización para protección del Patrimonio fue dirigida a la población de Cutimbo, se ha continuado en el Distrito de Santiago de Pupuja.
- Se ha implementado dos salas de exhibición bajo la responsabilidad del Área de Arquitectura. Se ha culminado los trabajos de implementación de las dos Salas de Exhibición y apertura para los visitantes Regionales, Nacionales e Internacionales.
- Se ha culminado con la instalación eléctrica en el Centro de Interpretación del Complejo Arqueológico de Cutimbo.
- Se ha realizado el Registro y Catalogación de los Bienes Culturales Muebles Arqueológicos (trabajo de ficha de campo), Museo Municipal del Distrito de Taraco. Registro y Catalogación de Bienes Culturales Arqueológicos en el Museo Wawa Marca Chucuito, Centro de Interpretación en el Complejo Arqueológico de Cutimbo,
- Se ha realizado el Registro y Catalogación de los Bienes Culturales Muebles Histórico Artístico (trabajo de Campo) en el Templo Santiago de Apóstol de Pomata. Se ha iniciado el trabajo de Campo de Registro y Catalogación de los Bienes Culturales Muebles Histórico Artístico del Templo Santiago Apóstol de Lampa.
- Proceso de Elaboración del Expediente: Hacienda Lagunillas, Templo San Bartolomé de Usicayos, Capilla Cristo Pobre Puno, Casona Hogar de las Madres de Puno.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna.

La DDC – Tacna al finalizar el tercer trimestre tiene un avance trimestral del 68% y anual de 43%. La principal actividad desarrollada es:

- En el presente trimestre se realizó exitosamente la jornada de sensibilización sobre Patrimonio Cultural, programada en la institución educativa Mercedes Indacochea cuya infraestructura se encuentra localizada en la zona monumental de Tacna.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes.

La meta alcanzada en el segundo trimestre es de 138% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 130%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado un incremento en el número de asistentes a los cursos de sensibilización en las instituciones educativas de la región. Despertamos el interés en los niños y adolescentes en edad escolar para involucrarlos en la protección de nuestro Patrimonio Cultural.
- Se ha verificado zonas lejanas donde existe evidencia arqueológica y se ha reconocido su estado de conservación.
- Se ha logrado delimitar la Zona Arqueológica denominada "Teniente Astete", Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes zona totalmente alejada a la zona urbana.

UNIDAD EJECUTORA

Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002)

El área de Supervisión de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 133% respecto al período y 82% respecto a la meta física anual.

El área de Liquidación de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre alcanzó un 100% y un 75% respecto a la meta física anual

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Sub Dirección Desconcentrada del Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Paisaje Cultural programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 38% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se continuó con el trabajo de levantamiento de información secundaria; se ha continuado sistematizando la información cualitativa del área de paisaje cultural propuesta. Se han realizado ajustes en la descripción del área potencial de paisaje cultural, como una nueva delimitación del área a proponer, precisando la ubicación, vías de acceso, mapas, fotografías, así como la categoría de Paisaje Cultural, que en este caso es Relicto. Se ha ajustado también el primer borrador

sobre las dinámicas territoriales modeladoras del espacio en Espinar y la ocupación del territorio. Sobre los aspectos legales, no se ha avanzado mayormente en este trimestre, debido a que se requiere una amplia presencia en campo, lo que no ha sido posible materializarla. El aspecto relacionado a mapas, fotografías y bibliografía prácticamente está concluido. Se ha continuado con las coordinaciones con las autoridades de la provincia de Espinar, se les ha hecho llegar un borrador de un convenio de cooperación entra la DDCC y la Municipalidad de la Provincia de Espinar, documento que esperamos sea devuelto con las correcciones del caso, para la firma correspondiente.

- Como se ha venido informando, el año 2014, se formuló la propuesta "Paisaje Cultural Ruta de Los Hermanos Ayar. La Legendaria Fundación del Cusco y El Origen del Tawantinsuyo, y se elevó a la Dirección Nacional de Paisaje Cultural del MC para que sea aprobada como Patrimonio Cultural de la Nación. Se hizo presente en Cusco, una delegación de 2 profesionales de la Sede Central del Ministerio de Cultura, quienes hicieron algunas recomendaciones, las que se han tomado en cuenta y es el principal tema que se ha trabajado en el III Trimestre. Se ha incorporado con mayor claridad, el concepto de paisaje cultural. En la metodología de trabajo, se ha considerado los aspectos tratados en la discusión con los profesionales de Lima y de Cusco. Se ha recortado aspectos descriptivos, evitando caer en un diagnóstico del territorio; pero considerando la valiosa información que señala el valor cultural del mismo. Se ha tratado de centrar el análisis en el relato mítico y su contraste con el territorio. También se ha tomado en cuenta, lo analizado y consensuado, de que corresponde a un paisaje asociativo. El acápite del uso y manejo del espacio, se ha sintetizado, dejando la descripción de las prácticas productivas de carácter local y tradicional. No se ha logrado tener la Guía de Calidad Visual del paisaje Cultural, que ha elaborado la Dirección de Paisaje Cultural, ya que la calidad visual constituye un aspecto fundamental estético, siendo la valoración del patrimonio, un recurso interpretativo que complementa la evaluación.
- Se ha continuado trabajando la actividad procesos de gestión de paisaje cultural, desarrollando trabajos sobre la base de una coordinación transversal de las políticas relativas a la protección, uso, conservación, ordenación del territorio, desarrollo sostenible y al turismo. Se ha participado con bastante énfasis en apoyar la actualización del Plan de Gestión del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, dispuesto por la Dirección, se ha revisado la propuesta del Plan Maestro Zonal para el sector Los Huertos y Tambillo y se han hecho las recomendaciones del caso, este aspecto es interesante, porque permite el desarrollo de acciones de coordinación interinstitucional, promoción, difusión y sensibilización sobre paisaje cultural. Otra de las actividades importantes, ha sido la participación activa en la " Mesa Informativa del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos en la Provincia de Cusco", considerando el impacto en áreas potenciales de paisaje cultural, se participó en 2 talleres, a solicitud de COPESCO, responsable del Proyecto, se ha constituido un Comité Técnico de Apoyo y Seguimiento al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Provincia Cusco", integrado por instituciones como: Ministerio del Ambiente, Instituto de Defensa Civil, defensoría del Pueblo, Municipalidad provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Dirección Desconcentrada de Cultura, Municipalidad Distrital de Poroy, Colegio de Ingenieros del Perú, PREVAED, Municipalidad de Corcca, COPESCO, Municipalidad San Jerónimo, entre otras; el Proyecto interesa a la Coordinación de Paisaje Cultural a hacerle

seguimiento, porque si no se formula un proyecto con la rigurosidad del caso, puede afectar de manera indirecta a los atributos del Paisaje Cultural como el agua, el aire, animales como perros, roedores, aves, el aspecto visual. Por disposición de la Dirección, se ha participado en eventos que son importantes como: 1) Desarrollo Sostenible e Inversiones Energéticas en la Región Cusco, organizado por el Gobierno regional y la Institución Derecho Ambiente y recursos Naturales (DAR), para aportar en el Plan Energético Regional 2) Participación en La Plataforma Forestal Regional para continuar con el proceso de actualización de la Estrategia Forestal Regional, con el tema Cultura Forestal, c) Reunión sobre el Tarifario de la Ruta Turística Mollepata - Abra Salkantay - Santa Teresa, llevada a cabo en la DDCC, se trató sobre el caso que a partir del 01 de enero del año 2016, se empezará a cobrar en la ruta 7 a los turistas que visitan dicha ruta y el Gobierno regional argumenta que para poder gestionar el Área de Conservación regional Choquequirao, requieren que un porcentaje de los recursos que se capten, se asigne a dicha área. Se quedó que se debe seguir conversando sobre este tema. D) Se estuvo presente en el simposio “Conservación en Áreas Naturales Protegidas del Sur del Perú – Del Lobo de Río a un Programa de Conservación en el Corazón de la Biodiversidad Peruana”, tema importante que refleja la situación de los pueblos indígenas que representan a los protectores de la biodiversidad. Durante miles de años ellos han sido quienes han cuidado la biodiversidad. Pero ahora está en grave peligro, no solo por el calentamiento global, sino también por el modelo económico dominante neoliberal. E) La DDCC es miembro integrante del Grupo Técnico Especializado de Educación Ambiental, se está organizando el I Congreso Regional de Educación Ambiental, los días 17 y 18 de setiembre en el auditorio de la Universidad Andina, la DDCC participará junto con la DR Educación y otras en la sistematización del evento, así como en la mesa de diálogo 7: Educación Ambiental Intercultural, que está bajo responsabilidad del SERNANP-Machiguenga. F) Se participó en el Taller sobre “Acceso a la Información, Participación y Justicia en Asuntos Ambientales”, cuyo objetivo es presentar el avance de la elaboración del Principio 10 de la declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río 1992) “El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales, es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda.

Área de Patrimonio Inmaterial

El área de Patrimonio Inmaterial al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 38% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado la gestión para contar con la resolución de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la tradición del: Repaje del Templo de San Francisco de Asis de Marcapata Resolución Viceministerial 097-2015-VMPCIC-MC y la declaratoria de la Festividad de la Virgen Asunta de Coya - Resolución Viceministerial 093-2015-VMPCIC-MC. Estas dos resoluciones han sido ya entregadas a la población involucrada. El expediente de Personalidad Meritoria de la Cultura (Julio Gilberto Muñoz Caparó) se encuentra en la etapa final para poder ser presentado ante el Ministerio de Cultura.

Área de Patrimonio Histórico Inmueble

El área de Patrimonio Histórico Inmueble al tercer trimestre logró un avance del 75% respecto al período y 64% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Atención al ciudadano en servicios establecidos según TUPA del Ministerio de Cultura, en áreas protegidas de la Región Cusco: i) Atención de los procedimientos administrativos relacionados al Patrimonio Histórico Inmueble (según TUPA), mediante inspecciones técnicas en ámbitos fuera de la provincia de Cusco (18) y en C.H. (AE-I y AE-II) del Centro Histórico de Cusco. Con participación interinstitucional (MC, MP y MPC) se ha logrado autorizar desmontajes de estructuras en alto riesgo y vulneran la integridad de los habitantes y transeúntes (Calle Avenida Baja N° 299) y atención a inmuebles en riesgo. ii) Asesoría y orientación técnica al ciudadano para la protección y conservación del patrimonio histórico inmueble; mediante Campañas de orientación técnica en los barrios de Santa Ana, San Pedro, San Cristóbal y otras organizaciones. iii) Fiscalizar intervenciones en zonas monumentales, centros históricos, ambiente urbano monumentales, centros poblados y otros de la Región Cusco: De las 15 fiscalizaciones realizadas, se ha identificado 11 afectaciones al patrimonio cultural para lo cual se ha generado Cédulas de Verificación e Inicio de informes técnicos para IPAS las mismas que fueron derivadas al AFDPC. Seguimiento a ejecución de obras aprobadas por la MP Cusco: Hotel Saphy en inmueble N° 674, Centro Artesanal en calle San Andrés esquina con calle Qera y Restauración y puesta en valor para adecuación a Hospedaje y vivienda” en inmueble N° 759 de la calle Hospital iv) Formulación de lineamientos específicos para ámbitos con valor patrimonial de la Región Cusco: Elaboración de tres documentos de Gestión (Delegados Ad-Hoc, Licencia de funcionamiento y Reglamento de retenes).
RESTRICCIONES: Carencia de base de datos de registro de información generada y digitalizada con enlace GIS.
- En cumplimiento a la Ley 28296 Art. 22 y su modificatoria según Ley 30230 Art. 60 “...Art.22° (22.1) Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquiera otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización del Ministerio de Cultura...”, por tanto se da la atención mediante: i) Representación de la DDC-Cusco mediante delegados ad hoc ante comisiones técnicas calificadoras de habilitaciones urbanas y edificaciones de las municipalidades de la Región Cusco. Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo ii) Revisión y conformidad técnica de expedientes de la DDC-Cusco a través de la comisión técnica (equipo evaluador de intervenciones institucionales). Revisión de expedientes internos y externos.
- La actualización del PMCHC corresponde a las reuniones de trabajo entre los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Cusco y la DDC Cusco con participación del equipo técnico asignado, mediante la realización de reuniones de trabajo técnico y coordinación para la revisión de los documentos técnicos, validación de la catalogación de inmuebles según categoría, evaluación de la propuesta de re delimitación del Centro Histórico de Cusco en el afán de proteger y conservar el bien integrante del Patrimonio Cultural. ii) Reuniones de coordinación y conversatorio con distintas organizaciones, instituciones, Junta de Vecinos del C.H. Cusco y población en general: Reunión con Comité Técnico y Actores involucrados para la socialización y actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2015-2021, Festival Qispi Cine en el Núcleo Histórico

del Cusco y Barrio de San Pedro Co-Organizado con la Sub Dirección de Industrias Culturales.

Área de Patrimonio Arqueológico

El área de Patrimonio Arqueológico programó una (01) actividad para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

La Coordinación y Calificación de Intervenciones Arqueológicas programó (08) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 86% respecto al período y 62% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Gestión de Documentos programó cinco (05) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 67% respecto al período y 43% respecto a la meta física anual.

El Área de Catastro y Saneamiento, al tercer trimestre logró un avance del 117% respecto al período y 100% respecto a la meta física anual.

Área de Certificaciones

El área de Certificaciones programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 83% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Atención de un total de 236 Expedientes de solicitudes de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), los cuales fueron calificados de la siguiente forma: 70 CIRAs procedentes; 14 CIRAs improcedentes; 46 CIRAs observados y 06 CIRAs innecesarios.
- La atención de un total de 128 Expedientes de Solicitudes de Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA), de los cuales fueron calificados de la siguiente forma: 77 PMA procedentes; 01 PMA improcedentes; 44 PMA observados; 06 PMA no viable.

Área de Museos

El área de Museos programó cuatro (04) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Evaluación de ambientes para museo de sitio arqueológico de Killarumiyoc en Anta y coordinación con autoridades para creación como centro de interpretación.
- Verificación de levantamiento de observaciones del Museo de Arte y Cultura, para ser considerado dentro del Boleto Turístico.
- Coordinación y monitoreo de los museos Histórico Regional y de Sitio de Chinchero.
- Atención de 54 eventos artísticos culturales en el auditorio y sala de exposición temporal del museo, facilitando el uso de audio, proyección de videos y manejo del sistema de iluminación.

- Viaje de estudios a la Región de Puno, con la finalidad de conocer la riqueza cultural existente, asimilando procesos y experiencias de su gestión cultural y visita a los museos para confrontar la situación de estos con los nuestros.
- Mantenimiento de la página del Facebook e información de actividades para su publicación en el portal de transparencia.
- Implementación de materiales para uso en casos de emergencia en el Museo Histórico Regional Cusco (equipos de oxígeno, cascos, extintores entre otros)
- Verificación y seguimiento de 20 BC catalogados en el periodo del ex INC Cusco (pendientes de Registro Nacional), sin embargo no se logró ubicar a 09 propietarios que catalogaron 41 bienes culturales. Información de existencia de fichas de catalogación de BC sustraídos entre los años 1980 al 2006. Búsqueda de información de 77 bienes culturales de la colección denominada Joaquin Gandarillas. Posibles bienes integrantes del Patrimonio de la Nación.
- Registro Nacional Informatizado en SINAR:
 - 37 bienes culturales muebles de propiedad particular ingresados al SINAR de los cuales 22 BCM Arqueológicos, 02 paleontológicos y 13 de Histórico Artístico.
 - 10 BCM Paleontológicos de propiedad de la DDC-C
 - 03 bienes Culturales Paleontológicos de propiedad de la DDC-C ingresados al SINAR (Pendiente de Aprobación sin N° de Registro)
 - Registro de 550 Bienes Culturales de la DDC-C por MIGRACIÓN, pendientes de ingreso al SINAR de los cuales 370 Arqueológicos y 180 Histórico Artísticos.
- Valoración y tasación de 356 bienes culturales integrantes del PCN de propiedad de la DDC-C, de los cuales 2016 son arqueológicos y 150 Histórico Artísticos
- Labores de Peritaje de 280 bienes culturales Muebles incautados de los cuales 276 paleontológicos y 04 arqueológicos. Certificando la originalidad de los mismos como pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Conservación de 06 BCM que alberga el Museo Histórico Regional Cusco

El Museo Histórico Regional Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Orientación y guiado a 37,853 visitantes nacionales y extranjeros del Museo Histórico Regional Cusco e Ingreso de estadística de visitantes al museo al SISMUS de la pagina institucional
- Exposiciones temporales: organización de 06 exposiciones de artistas contemporáneos en la sala destinada para este fin: "Nuestra Identidad en la Temática Pictórica Cusqueña", "Ayawaska", "Mamacha coca", "Yconia", "Retrospectiva" e "Hijos de un Tiempo" realizándose la ceremonia de inauguración con la concurrencia de autoridades e invitados y público en general.
- Diseño y diagramación de 06 catálogos con información de exposiciones temporales para distribución al público visitante.
- Diagramación de 06 infografías con información de exposiciones temporales de artistas contemporáneos para su exposición en sala destinada para este fin.
- Diseño de tarjetas de invitación para eventos de inauguración de exposiciones temporales.
- Exposición pieza del mes: 03 bienes culturales muebles más relevantes del museo que guardan relación con los acontecimientos del mes en la vitrina de exposición denominada Pieza del mes con la infografía correspondiente.

- Ceremonia de pago a la tierra con participación de visitantes del Museo Histórico regional Cusco.
- Actualización de datos de bienes culturales de acuerdo a los movimientos internos de bienes para los procesos de registro Nacional de Bienes y labores de conservación respectiva.
- Selección de bienes culturales arqueológicos que ameritan ser ingresadas en el Registro Nacional de Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de La Nación.
- Conservación preventiva de bienes culturales en exposición y depósitos del museo, realizando acciones de mantenimiento técnico integral, eliminación de todo posible agente contaminante y de deterioro, eliminación de polvo acumulado.
- Monitoreo de 24 cámaras de seguridad de circuito cerrado de salas de exposición, depósitos y pasadizos, rondas diarias por las instalaciones del Museo, apertura diaria de salas de exposición y verificación de BCM en exposición.
- Verificación y mantenimiento de llaves principales de electricidad del local del museo.
- Mantenimiento del sistema de electricidad de vitrinas de bienes culturales en salas de exposición permanente del segundo nivel del museo, cambio de dicroico alógeno a dicroico LED, cambio de cables mellizos a unipolar en vitrina de exposición del primer nivel del museo y luminarias de lámparas de pasadizo primer nivel del museo
- Mantenimiento y resane de las paredes, pisos y estructura del techo.
- Mantenimiento de techo salas de exposición y pisos de salas del primer nivel
- Mantenimiento de chapa malograda y cambio de entablado de piso segundo nivel
- Limpieza de paredes y vidrios interiores y exteriores del primer nivel.
- Verificación de extintores los cuales son parte del plan de protección contra incendios.
- Reparación de los techos del museo y auditorium.
- Mantenimiento de ornamentación del local del museo y limpieza de paredes de pasadizos
- Mantenimiento e implementación de puertas en estante de recepción del museo

El Museo de Sitio de Chinchero, programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Orientación y guiado a 1,833 visitantes nacionales y extranjeros del museo de sitio de chinchero.
- Ingreso de estadística de visitantes al museo al SISMUS de la pagina institucional
- Coordinaciones con las instituciones educativas: "Inka Yupanki" de Chinchero y "San Juan Gonzaga" de Urubamba para realizar visitas guiadas al Museo de Sitio de Chinchero y así afianzar la Identidad Cultural de los niños.
- Se realiza la verificación diaria de Bienes Culturales en Exposición, considerando el relevo diario de personal encargado.
- Se realizó la conservación preventiva de bienes culturales en exposición permanente en las diferente vitrinas donde se alberga elementos líticos, metales y cerámica el Museo de Sitio de Chinchero. (Limpieza, cambio de silica, entre otros)
- Resguardo y vigilancia del local del museos
- Mantenimiento de sistema de iluminación de salas de exposición.
- Mantenimiento específico de techo, debido a existencia de gotera

Área de Defensa del Patrimonio Cultural

El área de Defensa del Patrimonio Cultural programó cuatro (04) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 33% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Emisión de 51 Proyectos de Resolución de IPAS por infracciones contra el patrimonio cultural; Emisión de dos Proyectos de Resolución de Medida Cautelar; Evaluación y revisión de expedientes sin impulso administrativo sancionador; Emisión de 17 Informes Finales de Instrucción de Procedimientos Administrativos Sancionadores
- Una coordinación, desarrollo y monitoreo de las actividades de concientización y sensibilización ejecutadas por otras Áreas de la Institución. “Taller Fortalecimiento de Capacidades para los Procesos de Intervención en casos de Delitos y Afectaciones al Patrimonio Histórico Inmueble” desarrollado 01/09/2015.
- Una (01) Coordinación y desarrollo de acciones de involucramiento y promoción cultural por la defensa y protección del patrimonio cultural. “Campaña de Limpieza de Lienzos Pétreos - “Dale Vida a tu Patrimonio Cultural” 2015. Con 867 voluntarios participantes de un total de 1600 participantes;
- Una Implementación y monitoreo del Programa Defensores del Patrimonio Cultural; Dos (02) Alianzas estratégicas con instituciones del Estado y privadas para la Defensa y Protección del Patrimonio Cultural. “I Encuentro de Alcaldes y Autoridades Por la Defensa del Patrimonio Cultural en la Provincia de Calca 2015” desarrollado el 10/08/2015. Alianza estratégica con la Municipalidad Distrital de Santiago para la limpieza del Sitio Arqueológico de Qhataqasapatallacta;
- Una Implementación de contenidos curriculares patrimoniales en educación básica.
- 10 Certificaciones de replicas de la Escuela Cusqueña y/o bienes arqueológicos como no pertenecientes al patrimonio cultural mueble en la región Cusco; 28 Verificaciones de presuntos bienes culturales con fines de exportación o traslado en los terminales aéreo de la ciudad del Cusco; 07 Acciones de fiscalización y verificación sobre custodia y tenencia particular de bienes culturales muebles.

Área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles

El área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 86% respecto al período y 73% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado visitas periódicas de inspección de los diferentes PIPs en ejecución a cargo del AFOPVBMI.
- Se ha efectuado exposiciones de la ejecución de las diferentes obras 02 veces por mes lo que coadyuva a la transferencia de lineamientos de intervención restaurativa dentro del concepto de la conservación y puesta en valor en los procesos restaurativos.
- A la fecha se ha logrado la continuidad de ejecución de 21 PIPs entre Monumentos Histórico Artísticos y Monumentos Prehispanicos arqueológicas en ejecución.
- Se cuenta con 05 PIP en etapa de conclusión de los cuales 01 será entregado a fines del III semestre (Puesta en Valor del Monumento Colonial Religioso Templo

Inmaculada Concepción de Sayhua-Pomacanchi), así como 02 a fines del IV trimestre.

- Se ha continuado con el seguimiento, inspección y evaluación físico financiera de los proyectos de Inversión Pública, en número de 21 PIPs, de los cuales 16 corresponden a Monumentos Histórico Artísticos Religiosos , 02 PIPs está ubicados en el ámbito del departamento de Apurímac y 02 en Ayacucho; y 06 PIPs restantes corresponden a Monumentos Arqueológicos Pre Hispánicos que se hallan ubicados en la región del Cusco y 02 al Proyecto especial del Qhapaq Ñan. Así mismo a la fecha 02 proyecto Arqueológicos del Qhapaq Ñan se hallan en proceso de verificación de viabilidad al igual que 01 PIP histórico artístico ubicado en Coporaque - Espinar. En forma general se ha coadyuvado con los trámites para incorporación de personal, requerimientos, adquisición de bienes y servicios, para su respectivo abastecimiento y entrega de materiales de manera oportuna en las obras mencionadas.
- Respecto a la ejecución de los Proyectos de Investigación Arqueológica de los PIPs de Monumentos Pre Hispánicos y los Planes de Monitoreo para los Monumentos Religiosos se ha cumplido con los tramites correspondientes para el reinicio y continuidad en cada caso.
- Se realizaron visitas inopinadas de seguimiento, inspección y evaluación a las diferentes obras efectuadas por parte del Jefe del área y Coordinador se ha logrado el normal desarrollo de los diferentes PIP a cargo de la DDC-Cusco los cuales verificaron insituo las diferentes intervenciones realizadas en los sectores de trabajo en concordancia con el expediente técnico y los lineamientos de intervención.
- Se realizó la revisión de los informes técnicos mensuales de los PIP se ha procedido al control y descargo del avance físico y financiero efectuado mensualmente, los cuales son consolidados y remitidos al OPI del Ministerio de Cultura los mismos que también son evaluados por el sectorista del MEF asignado al Ministerio de Cultura, las que son evaluadas en las reuniones mensuales de comité de seguimiento efectuadas en la sede central.
- Mediante la revisión de los informes del movimiento de Almacén de los PIP se ha procedido al control y revisión del movimiento mensual de los bienes y materiales de cada PIP y sus respectivos componentes.
- A partir del III trimestre del Presente año se ha procedido al reporte de avance físico y financiero de los PIP. de las Obra Histórico artístico en numero de 13 y Prehispánico 02 las mismas con residente Arquitectos de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contraloría N° 195 y Reglamento Nacional de Edificaciones las cuales ya figuran en el listado del sistema de la Contraloría General de la Republica ; la obras no reportadas cuentan con residente Arqueólogo. Mediante Informe 026-2015-JFDA-AFOPVBMI-SDDPCDPC-DDC-CUS/MC de fecha 09 de setiembre del presente año se ha solicitado su excepción de registro en Infobras por la naturaleza de la ejecución de las mismas.

La Coordinación de Obras y Puesta en Valor programó cuatro (04) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 84% respecto al período y 86% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se intervinieron 17 pinturas de caballete, obteniendo un avance de trabajo de una area de 20.15 m² ; se intervino 21 esculturas policromadas obteniendo una area de 25.21 m².

- Se intervinieron 8 cerámicas arqueológicas.
- Para la difusión de los trabajos de conservación y restauración se realizó un tríptico para la entrega de la imagen de "Señor de Huanca" en el mes de Setiembre.
- Se realizaron estudios previos como el registro fotográfico en una cantidad de 90, se desarrollaron 14 fichas para la intervención de la obra, se realizó 77 análisis físico-químico, se elaboró 20 tests de solubilidad, 37 kits de limpieza para la intervención de las obras de arte.

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu

La Coordinación de Gestión del PAN Machupicchu programó cinco (05) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 65% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se tiene un avance del 98% del informe de cierre del PIP de Implementación del Museo de Sitio Manuel Chávez Ballón de Machupicchu.
- Se tiene un avance del 95% en el informe de cierre del PIP de Restauración y Puesta en Valor del PANM.
- Presentación de la versión final del Estudio de Capacidad de Carga y/o Límite de Cambio Aceptable del SHM en el despacho de la DDC-Cusco, con la exposición del consultor externo, Sr. Douglas Comer y la evaluación del Jefe del PANM y su equipo técnico, quienes dieron la conformidad al Estudio presentado.
- Presentación del documento final del Reglamento de Uso Sostenible y Visita Turística para la Conservación de la Llaqta de Machupicchu.
- Presentación de la actualización del Reglamento de Uso Turístico de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, que en breve iniciará la etapa de consulta ciudadana.
- Se informa sobre el seguimiento e implementación del Plan Maestro del SHM-PANM 2015-2019.
- Se ha logrado controlar la visita turística en la Llaqta y Red de Caminos de Machupicchu, entre los meses de enero a marzo, brindando información al visitante, resguardando su seguridad durante su visita a la Llaqta y haciendo cumplir el reglamento de visita, para que no incurran en faltas o atentados contra el monumento. A través del registro de los visitantes, se han obtenido estadísticas mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año.
- Se ha presentado 05 informes estadísticos mensuales de ingreso de visitantes, 04 informes estadísticos de la Red de Caminos Inka (Piskacucho, Qoriwayrachina, Chachabamba y Salkantay-Paukarcancha) y uno de la Llaqta de Machupicchu. El registro de visitantes lo realizan a diario los controladores y orientadores en la Llaqta y Red de Caminos Inka de Machupicchu y es supervisada y visada por el responsable de la Oficina de Atención al Visitante y Servicios Turísticos del PANM.
- Mensualmente a través de informes de los coordinadores de vigilancia y rescate del PANM, se informa sobre las ocurrencias, labores de vigilancia y acciones de rescate que se desarrollan en la Llaqta y Red de Caminos Inka de Machupicchu. Esta es una tarea que se realiza a diario y está a cargo del responsable de la Oficina de Atención al Visitantes y Servicios Turísticos del PANM y para el presente trimestre se ha remitido 03 partes de asistencia correspondiente a los meses de julio, agosto y setiembre.

- Se realizó 01 taller sobre Mapas comunitarios de Riesgo dirigido al personal del PANM, SERNANP y Municipalidad Distrital de Machupicchu, con instructores de INDECI, logrando la elaboración de planos de peligro, vulnerabilidad y de riesgo de los diferentes sectores del lindero del PANM en especial de Machupicchu Pueblo, lo que nos permitirá elaborar el Plan de Contingencia contra incendios forestales del PANM.
- En fecha 28 de agosto del 2015, se ha validado el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Machupicchu, que en adelante será aprobado y reglamentado mediante Ordenanza Municipal de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, como consta en el Acta Final de Elaboración y Validación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Machupicchu 2015.
- Se ha llevado a cabo 01 Curso de Bomberos Forestales, a manera de Taller, dirigido a 80 participantes que son trabajadores del PANM de la DDC-Cusco, SERNANP, MDM y PNP-Machupicchu
- Implementación del Campamento en Choquesuysuy, en un área de 120 m2.
- Presentación del diseño arquitectónico y proyecto de instalación de la Rampa de Salida de la Llaqta de Machupicchu.
- Se ha realizado el cambio de la cubierta del local institucional del Centro Cultural de Machupicchu.
- Se ha concluido con la implementación del Campamento en Choquesuysuy, en un área de 120 m2. Como avance importante se ha realizado la construcción de zócalos y armado de mampostería de madera en lo que será el campamento de Paucarkancha.
- Como avance se ha elaborado el proyecto para la losa de concreto e instalación de módulos prefabricados (donados por Graña & Montero), el cual cuenta con la aprobación de la DDC-Cusco para la adquisición de materiales (con IINFORME N° 442-2015-PANM-DDC-CUS/MC de fecha 24 de agosto, 2015).
- No se realizado esta tarea, debido a que el arquitecto responsable ha recibido la orden de la DDC-Cusco para elaborar el diseño arquitectónico final de la Rampa de Salida de la Llaqta de Machupicchu y el proyecto para su ejecución, que ha sido presentado ante el despacho del Director de la DDC-Cusco.

La Coordinación de Investigaciones Arqueológicas en el PANM, al tercer trimestre ha tenido un avance del 90% respecto al período y 94% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado la investigación arqueológica de 19 bienes referidos a las unidades de excavación en la Llaqta de Machupicchu, entre las que se encuentran las UE12 de 1.00 m2 ubicada en el Sector Agrícola I, Sub sector B; UE13 de 1.00 m2; UE14 de 1.00 m2; UE15 de 1.00 m2; UE18 de 4.00 m2, ubicadas en las distintas plataformas de andén del Sector Agrícola I, Sub sector A; Asimismo, se intervino la UE19 de 4.00 m2 ubicada en el Sector Urbano I, Sub sector B; la UE22 de 66.00 m2 ubicada en el Sector Urbano V , Sub sector C; la UE27 de 24.17 m2 ubicada en el Sector VI, Sub sector E; la UE29 de 56.17 m2 ubicada en el Sector Urbano V, Sub sector D; UE31 de 12.00 m2 ubicada en el Sector IV Sub sector B; las UE32, UE33, UE34 y UE35 todas de 1.00 m2 cada una ubicadas en el Sector III Sub sectores B y C; UE36 de 98.00 m2, ubicada en el Sector III, Sub sector C y las UE: 37, 38, 39 y 40 todas de 20.00 m2 cada una, ubicadas en el área con vegetación entre el Sector Agrícola I y el Grupo de Andenes Orientales 01. Ejecutandose un área total de 352.34 m2, para el III Trimestre. Se ha logrado la ejecución de un total de 19

unidades de excavación ubicadas en los distintos sectores de la Llaqta de Machupicchu, comprendiendo un área de 352.34 m².

La Coordinación de Conservación del PANM programó cuatro (04) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 70% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Mediante las tareas de mantenimiento de las estructuras arquitectónicas, mantenimiento de las estructuras contemporáneas, mantenimiento y tratamiento de pisos de la Llaqta, se ha obtenido los siguientes logros: 1. Mostrar en buen estado el monumento. 2. Disminuir las zonas de riesgos en el monumento 3. Visualizar y mantener en buen estado los pisos de los circuitos por donde se desplazan los visitantes en la Llaqta de Machupicchu.
- Se ha realizado el mantenimiento de 10,150.83 m² de las estructuras arquitectónicas de la Llaqta, mediante labores de corte y eliminación de maleza en sus diferentes modalidades, cubertina de protección en cabeceras de muros, consolidación de paramentos, consolidación de empedrado prehispánico, consolidación de empedrado - escalinatas contemporáneo, consolidación de escalinatas prehispánicas, consolidación de drenes, limpieza de drenes y canales; mantenimiento de señalización de piedra y otras tareas complementarias.
- Se ha ejecutado 2,901.51 m² de mantenimiento de las estructuras contemporáneas e la Llaqta, mediante labores de mantenimiento, fabricación, implementación y adecuación de señaléticas en madera de circulación, informativas y prohibitivas, mantenimiento de barandas de seguridad, renovación de acordonamiento con soga driza en los circuitos integrales dentro de la Llaqta de Machupicchu, fabricación de señaléticas de madera, renovación y habilitación de escalera de madera según diseño, mantenimiento de parantes para acordonamiento en sectores restringidos.
- Se ha realizado el tratamiento de pisos en lugares de alto tránsito y áreas de explicación del sector urbano, mediante la aplicación de tecnología tradicional (arcilla, tierra, cuarzo y cal), mantenimiento de pisos con geoblock con vegetación gramínea, riego de circuitos y senderos, todas estas tareas en un área de 11,021.17 m².
- Se ha logrado el mantenimiento integral del jardín botánico de Machupicchu y la Llaqta. Con el transplante de 6,710 bulbos de Chihuanohay se ha cumplido con la ornamentación del borde de los andenes del sector occidental de la Llaqta. Se ha liberado un área de 1,200 m² de suelo de bosque, de la planta enredadera introducida invasora del "Zapato de Obispo" *Cobaea scandens* (Polemoniaceae), en el sector de San Miguel. Se ha obtenido el germoplasma (mediante apoyo del INIA) para la conservación de plantas perennes en los viveros forestales de la Red de Caminos Inka de Machupicchu. Se ha cumplido con el tratamiento sanitario contra la sarna o Ccarachi de las llamas de los tres hatos de llamas del Parque: Llaqta de Machupicchu (14), Wiñayhuayna (4) y Phuyupatamarca (4).
- Estas labores de limpieza, manejo, arreglo, mantenimiento y riego de los de los jardines y viveros son permanentes y se cumplen puntualmente a cargo de dos obreros responsables.
- Se ha recuperado 7 millares de bulbos del sector de Jahuancollay (encima de Urubamba) y se trasplantó 6,710 bulbos de "Chihuanohay" *Crocopsis fulgens* (AMARYLLIDACEAE), al borde de los andenes del sector occidental de la Llaqta de Machupicchu.

- Se ha ejecutado para el trimestre el manejo de la vegetación de borde en una extensión de 2,480 m² a lo largo del camino hacia la montaña de Machupicchu, recuperando y reubicando especies herbáceas claves, ornamentales y de difícil crecimiento como son orquídeas, bromelias y Amaryllidaceas.
- Se ha ejecutado 1,200 m² de suelo de bosque liberado de la planta enredadera introducida invasora del “Zapato de Obispo” *Cobaea scandens* (Polemoniaceae), en el sector de San Miguel, para evitar en su fase inicial de propagación que ingrese al interior del bosque que circunda a la montaña donde se encuentra la Llaqta de Machupicchu, donde resultaría difícil su erradicación.
- Para el presente trimestre sólo se realizó la parte preparatoria del curso taller del manejo de la vegetación cespitosa para el personal de mantenimiento del Monumento y del Camino.
- Se ha iniciado su formación en junio del año pasado por dos técnicos agropecuarios, los mismos que retomarán la implementación en la presente campaña agrícola en el mes de octubre para lo cual se tiene el germoplasma de la campaña anterior de los cultivos anuales y las que se ha gestionado del INIA, conservando las plantas perennes.
- En la segunda semana de setiembre se ha cumplido con el tratamiento sanitario de las llamas, principalmente contra la sarna o Ccarachi, aplicando inyectables antiparasitarios externos e internos, ungüentos antivampíricidas, curavichera, y tratamientos tropicales de emergencia de heridas abiertas, a los tres hatos de llamas del Parque: Llaqta Inka de Machupicchu (14), Wiñayhuayna (4) y Phuyupatamarca (4).
- Mediante el control permanente de agentes biodeterioradores y de bioensuciamiento del biotipo folioso, gelatinoso, escamoso, fruticuloso, leproso y crustoso en la Casa del Sacerdote del Sector II, Plaza Sagrada y sector Agrícola Sub Sector C; también mediante la limpieza de heces y orina de animales menores se ha logrado la mitigación de agentes biodeterioradores y de bioensuciamiento de las estructuras arquitectónicas del Templo del Sol y Templo del Cóndor. 2. Se ha mitigado la alteración de elementos líticos de los andenes 1, 2, 3 y 4 del monumento arqueológico de Wiñaywayna. Mediante el curso de capacitación teórico y práctico (in-situ) en temas de familiarización y técnicas usadas durante el control de agentes biodeterioradores y bioensuciamiento en los paramentos del PAN Machupicchu se ha generado el involucramiento y sensibilización del personal que labora en la Llaqta de Machupicchu.
- Demora en la atención del servicio de diagnóstico de sectores vulnerables en los monumentos arqueológicos de Wiñaywayna e Intipata.
- Mitigación de la alteración del granito por acción físico-química y biológica, producto de las heces y orina de los animales menores Sector VI cabecera de muro Templo del Cóndor, Sector I fuentes de agua y tumba real del Templo del Sol. 2. Se ha mitigado los impactos biológicos por acción de agentes biodeterioradores mediante controles permanentes y puntuales de biotipo folioso, gelatinoso, escamoso, fruticuloso, leproso, crustoso en tres sectores como: sector II - Casa del sacerdote (paramentos externos como internos), la puerta de entrada a la plaza sagrada, paramentos norte, este y sur del jardín botánico, andenes occidentales del Intihuatana, sector Agrícola - andenes con vista al este del sub sector C, del 5to al 16avo andén que se encuentra al lado del acceso principal que va al Intipunku y finalmente la parte nor oeste y nor este del sector VII (Zona de reserva). 3. Mitigación de manera sostenible, sin perjuicio del entorno natural y cultural, la alteración del elemento lítico, ya que esta biota biodeterioradora y

bioensuciamiento forman suelo (humus), arcilla de la parte elemental del granito por acciones químicas y a su vez facilitan la colonización de otros microorganismos biodeterioradores como las cianobacterias, las que actúan disgregándolas y exfoliándolas mediante acción química y mecánica del material lítico sumado a ello el impacto de la calidad paisajística.

- Hemos logrado mitigar sosteniblemente, sin perjuicio del entorno natural y cultural, la alteración del elemento lítico por acción de la biota biodeterioradora y bioensuciamiento de hábito litofita, de los sectores de los Andenes agrícola 1, 2, 3, 4 con vista al nor-oeste, paramento del andén agrícola con vista al norte, paramento del los recintos interior con vista al este, oeste, sur y norte del Templo de siete Ventanas del monumento arqueológico de Wiñayhuayna. Así mismo, se realizó dicha actividad en los sectores de paramento lateral con vista al sur, interno, aledaño al acceso principal de las gradas; paramento lateral con vista al sur, externo, paralelo a la escalinata principal; paramento posterior interno con vista al norte paralelo a la escalinata principal; paramento posterior externo con vista al norte paralelo a la escalinata principal; paramento del 1er andén adyacente al camino principal con vista al este; paramento del 2do andén adyacente al camino con vista al este; paramento del 3er andén adyacente al camino con vista al este; paramento del 4to andén adyacentes al camino con vista.
- Se continúa con los trabajos de sectorización y diagnóstico de los lugares vulnerables en estado de riesgo frente a agentes deterioradores y factores externos (abiótico); también se está realizando el diagnóstico del estado de los morteros para el control de agentes biodeterioradores y bioensuciamiento; caracterización taxonómica de las muestras colectadas y fotografiadas, dicha información será de mucha importancia para el conocimiento del comportamiento y biología de la biota que interactúa con los líticos y la búsqueda de estrategias de conservación lítica.
- Se ha generado el involucramiento e identificación del personal del PAN Machupicchu con el curso de capacitación teórico y práctico (in-situ) en temas de familiarización y técnicas usadas durante el control de agentes biodeterioradores y bioensuciamiento en los paramentos del PAN Machupicchu, así mismo se realizó el curso teórico con los del área de sensibilización lográndose en la presente actividad una identificación y sensibilización de los participantes en el tema de conservación del patrimonio petreo de Machupicchu.
- Se elaboró mapas temáticos de: Plano temático incendios forestales actualizados del SHM-PANM 1997-2015, Plano helipuertos zona de amortiguamiento del SHM-PANM, Plano de riesgos del tramo de camino inca puente de Piscacucho. 2. Levantamiento Arquitectónico y Tecnomorfológico Sector Urbano III, subsectores c, b.
- Se elaboró mapas temáticos: - Plano temático incendios forestales actualizados del SHM-PANM años 1997 al 2015.
- - Plano helipuertos zona de amortiguamiento del SHM-PANM.
- - Plano de riesgos del tramo de camino inca puente de Piscacucho.
- Se ha realizado el registro en 3D del Templo del Condor en un 70%
- Se realizado como avance al 70% para el III trimestre, el levantamiento arquitectónico y tecnomorfológico del Sector Urbano III, subsectores c, b.

La Coordinación de Museos del PANM al finalizar el tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha desarrollado tareas como Mantenimiento y limpieza del Museo, Venta de boletos de ingreso al Museo, recepción, registro y control de los visitantes; con lo cual se ha logrado mantener el grado de satisfacción alto de los visitantes al Museo, aumentando la cantidad de visitantes mensuales en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, según las estadísticas correspondientes a estos meses.
- Se ha realizado el registro de visitantes que llegan con su boleto que incluye museo y el control de ingreso de operadores de turismo y los días domingos el control de visitantes cusqueños y de la zona.
- Se realiza el reporte de visitantes al Museo mensualmente teniendo en cuenta el ingreso de nacionales y extranjeros, adultos y estudiantes, este reporte como cuadros estadísticos de ingreso de visitantes del periodo de julio a setiembre ha sido remitido a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Jefatura del PANM.
- Se ha logrado cumplir con los 616 inventarios programados para el III trimestre, del material cultural del Museo, se ha catalogado 120 objetos arqueológicos muebles como: cerámica, lítico, metal y minerales.
- Se logró inventariar 616 objetos entre fragmentos y enteros (cerámica, líticos, huesos, metales y textiles), este inventario nos permite además tener un conocimiento discriminatorio de los objetos culturales que pasarán a ser catalogados. Se ha inventariado el material cultural de los PIAs Pawkarcancha (2004 y 2012), Pampaqawana (2012), Qhanabamba (2008 y 2009), Q-antupata (2012), Qente (2011 y 2012), Salapunku (2008 al 2012), Willkarakay (2012), Ciudad Inka (1976, 1994 al 2002, 2004, 2007, 2008, 2010 y 2012), Torontoy (2007 al 2010 y 2012), Patallaqta (2007, 2008, 2009, 2010, 2012).
- Mediante el llenado de fichas de cada objeto cultural, se ha catalogado 120 objetos, considerando preferentemente objetos enteros y en caso de los objetos restaurados aquellos que presentan más del 50% de originalidad; asignando a cada objeto catalogado un código.
- Se logró conservar preventivamente 30 objetos; a través de la conservación curativa y restaurativa, se ha puesto en valor 10 objetos culturales. Se continúa eficientemente con el control de temperatura y humedad relativa de los ambientes del museo y vitrinas de exhibición para la conservación del material cultural del museo.
- Se logró la conservación preventiva a 30 bienes culturales, con la intervención directa a los objetos cuando así lo requieren y el control de la humedad con el seguimiento del registro de los termohigrómetros y activación de los deshumificadores en los ambientes del museo y del gabinete.
- Se ha logrado realizar la restauración de 10 objetos culturales que presentan más del 50 % de originalidad.
- Se realizaron visitas guiadas a estudiantes de procedentes de las provincias del Cusco como: Sicuani, Cusco y Machupicchu. También se realizaron talleres de conservación y restauración a estudiantes del CONEAR XXIII; se ha llevado a cabo la exposición fotográfica titulada “Manuel Chávez Ballón”, exponiendo la biografía del ilustre personaje y de los objetos que se encuentran en exhibición en el museo.
- Se logro realizar visitas guiadas dirigidas a delegaciones de estudiantes y padres de familia procedentes de diferentes distritos y provincias del Cusco, como por ejemplo del colegio de Marangani de Sicuani, el colegio Salesianos de Cusco y a los pobladores de Intihuatana.
- Se logro realizar dos talleres didácticos, uno de ellos de pintura y dibujo con la comunidad de Lucmabamba, y otro de Conservación y Restauración con los

asistentes Al XXIII Congreso Nacional De Estudiantes De Arqueología. “Manuel Chávez Ballón y Luis Barreda Murillo.”

- Se logró realizar una exposición fotográfica titulada “Manuel Chávez Ballón”, exponiendo la biografía del ilustre personaje y de los objetos que se encuentran en exhibición en el museo.

La Coordinación de Identidad y Difusión Cultural del PANM al tercer trimestre ha logrado el 100% de lo programado en el trimestre y 55% del avance anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Mediante el desarrollo de 10 talleres sobre la Gestión para la Conservación del SHM, se ha logrado involucrar y concientizar a 225 pobladores de los centros poblados de Huayllabamba, Chamana, Hatunchaka, Qorywayrachina, Piscacucho, Tarayoq, Collpani y Ahobamba; con las visitas guiadas se ha logrado que 30 pobladores de Lucmabamba conozcan y presencien los trabajos de conservación y mantenimiento de la Ilaqta de Machupicchu, el Museo Manuel Chávez Ballón y el Jardín botánico.
- Se ha desarrollado 10 talleres, logrando la participación de representantes del SERNANP como expositores en los talleres brindando información sobre la gestión para la conservación del patrimonio natural del SHM; la asistencia e involucramiento de 225 habitantes de los centros poblados de Huayllabamba, Chamana, Hatunchaka, Qorywayrachina, Piscacucho, Tarayoq, Collpani y Ahobamba, sobre la Gestión para la Conservación del Santuario Histórico de Machupicchu, además ha permitido que los 225 pobladores diferencien y conozcan las competencias y las actividades que realiza el Ministerio de Cultura en la Ilaqta de Machupicchu y la Red de camino inka.
- Se ha logrado que 30 personas del centro poblado de Lucmabamba, entre estudiantes, padres de familia y profesores conozcan y presencien in situ los trabajos de conservación y mantenimiento de la Ilaqta de Machupicchu y el Museo Manuel Chávez Ballón, así como el Jardín botánico.
- Se ha logrado mediante talleres de capacitación sobre el tema "El Patrimonio Mundial y la UNESCO" que 40 niños de I.E.s de los Centros Poblados de Piscacucho, Qorywayrachina, Hayllabamba e Intihuatana y que 30 niños del 6to grado de la I. E. de la Salle, 70 niños de los grados de 3°, 4°, 5° de la I. E. Inka Pachakuteq y 70 niños estudiantes de 4°, 5° y 6° de la I.E. de kanchayñan conozcan sobre las funciones de la UNESCO y el Patrimonio de Machupicchu.
- Se ha logrado la participación de los profesores de las I.E.s, quienes están dando énfasis a la comprensión lectora en el tema de patrimonio cultural de acuerdo a los objetivos del Ministerio de Educación. Un logro importante es que el programa del área de identidad y Difusión Cultural está presente en las evaluaciones de la UGEL como entidad que apoya y contribuye a la educación. Nuestra institución se ha convertido en un aliado para apoyar en la capacitación de estudiantes en concurso promovido por LAN PERU sobre el patrimonio cultural y natural, para un viaje a Colombia representando a Machupicchu, así como la capacitación a estudiantes mediante la preparación de cada alumno en presentaciones POWER POINT, es decir, 08 jóvenes estudiantes de 2do de secundaria exponen sobre la importancia del patrimonio cultural y natural del SHM.
- Se ha logrado que 40 niños de I.E.s de Piscacucho, Qorywayrachina, Hayllabamba e Intihuatana reciban talleres de capacitación sobre el tema "El Patrimonio Mundial y la UNESCO". Los niños de estos grados conocen las funciones de la UNESCO y el patrimonio cultural en Machupicchu

- Se ha logrado, que 50 niños, del 3° y 4° de la I. E. Inka Pachakuteq visiten el camino inka desde el km. 104 hasta la Ilaqta de Machupicchu. Estos niños conocen las características de este camino y los sitios asociados a este, así como conocen las características del patrimonio natural.
- Difusión del Programa radial cultural PATRIMONIO en la localidad de Machupicchu, todos los días de 08:00 a 17:00 horas. donde se ha realizado entrevista a los profesionales del PANM, respecto a la investigación y conservación del patrimonio cultural de la Ilaqta y red de caminos inka de Machupicchu.
- Se ha realizado 11 Programas culturales a través de los cuales se ha logrado que 385 visitantes entre extranjeros y nacionales reciban información a través de la exposición de videos de Machupicchu, todos los miércoles en el centro cultural de Machupicchu Pueblo.

Parque Arqueológico de Saqsayhuamán

En la Coordinación de Planes Maestros del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó tres (03) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 108% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Viabilización del expediente “Diagnostico geológico del estado situacional del Sitio Arqueológico de Tambomachay Sector Fuentes”.
- Monitoreo interinstitucional de caudales en fuentes hídricas del PAS (microcuencas) al 100%.
- Manejo del vivero forestal Llaullipata (propagación de especies nativas 3,000 individuos, cuidado, riego, poda de formación y manejo de las pozas composteras 100%)
- Se limpio el cuerpo de agua eutrofizado en el reservorio Mauk’a Instango, con apoyo del personal de mantenimiento llegando a retirarse el sedimento en un 80%.
- Donación de semilla de papa nativa en la cantidad de 120Kg. por parte del INIA.
- Coordinación con la Asociación Civil Agrícola Pucara, para realizar el barbecho de la parcela demostrativa, el cual fue ejecutado.
- Designación de un representante del INIA Cusco Ing. Ladislao Palomino para coordinar con el AFPAS, todas las actividades de siembra de papa acciones realizadas representan un avance del 40%.
- Diseño e Implementación de señalización informativa y restrictiva para el sector Baluartes del Parque Arqueológico.
- Instalación de Señal Direccional, Informativa y Restrictiva Zona Monumental, Cristo Blanco, Sitio Arqueológico de Qenqo y Puntos de Control del PAS.
- Instalación de refugios, en los sectores de Puqro, Qenqo y Tambomachay.
- Mejoramiento de los accesos: de Tambomachay y Puqro
- Instalación de un rompe muelle para controlar el ingreso de vehículos.
- Elaboración del diagnostico situación del sector de Pucara el cual fue socializado en el 1er Taller del Proceso de Diagnostico – Fecha Domingo 12 de julio del 2015.
- Elaboración y formulación de la propuesta, socializada en el 2do Taller del Proceso de la Propuesta – Fecha Domingo 23 de agosto del 2015.
- Taller de homogenización de la toponimia de la Asociación Agrícola de Pucara; Fecha Miércoles 23 de setiembre del 2015.
- Levantamiento topográfico al 100% en un área de 85.8 Hectáreas, de la ASOCIACION CIVIL AGRICOLA PUCARA, para la elaboración de PLAN DE CONSERVACION DEL PAISAJE CULTURAL.

- Recopilación de información secundaria del ámbito de Villa San Blas. Avance al 100% por parte de todos los componentes (socio económico, ocupación antrópica, patrimonio arqueológico, patrimonio natural y geológico).
- Elaboración de la cartografía base del ámbito de la APV Villa San Blas. Avance al 100%.
- Levantamiento topográfico al 25% en un área de 4 Hectáreas, de la APV VILLA SAN BLAS.
- Elaboración del diagnóstico colectivo del Plan Maestro componente social; estado situacional de las comunidades, grupos campesino, asociaciones civiles del PAS. Ref. Memorandum N° 151-2015-AFPAS-DDC-CUS/MC.
- Reunión de coordinaciones con las diferentes áreas de nuestra institución y con las diferentes gerencias de la Municipalidad Provincial del Cusco.

En la Coordinación de Conservación del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó dos (02) actividades para el presente año, al tercer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 75% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Conservación y protección del Pas en 100 %, corte de maleza en paramentos, pie y cabecera de muro en 10,000 m²; Inicio de 35 IPAS a infractores contra el patrimonio cultural, protección del PAS en Warachikuy al 100 %.
- Envío de la información primaria y lista indicativa para la inscripción del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en la lista patrimonio mundial de la UNESCO al área responsable, Elaboración de la ordenanza municipal para la declaratoria del PAS como Pulmon del Cusco

En la Coordinación de Investigación logró un avance del 100% en lo programado para el tercer trimestre y un avance anual del 75%. Desarrollaron las siguientes acciones:

- Se revisó 12 Protocolos Notariales del siglo XVII, recopilando 126 fichas de registro histórico.
- Se organizó el centro documental del PAS (clasificación y atención de la documentación solicitada por los diferentes profesionales) concernientes al período 2001-2014.
- Sistematización de información histórica de la Asociación Civil Agrícola Pucara, Asociación de Vivienda Villa San Blas, Molloqocha, comunidad campesina Huayllarcocha, consideraciones históricas del sector Kallachaka.
- El expediente fue remitido para su calificación ante la Sede Central del Ministerio de Cultura, Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas para ser evaluado, esperando la emisión de resolución.
- Expediente del Plan de Investigación Sector Chakan Elaborado para futura ejecución
- Se realizó todos los trámites exigidos para la publicación del Libro "Estudio preliminar y transcripción paleográfica de los títulos de las tierras de Calispuquio" en la Oficina de Industrias Culturales estando aún pendiente la aprobación y autorización por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco

IV. CONCLUSIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

1. En el tercer trimestre el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales con sus unidades orgánicas de Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, tiene un avance promedio del 121% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 27% al tercer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado de sus metas.

El Programa Qhapaq Ñan no informo sus metas físicas, con respecto a su presupuesto han tenido una ejecución del 27% en el tercer trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

2. El Viceministerio de Interculturalidad, tiene un avance promedio del 127% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 21% en el tercer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.
3. La Secretaria General y sus unidades orgánicas, tienen un avance promedio del 120% de ejecución física a nivel de actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 23% en el tercer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional modificado.
4. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura registran un avance promedio del 100% de ejecución de sus metas físicas, con respecto a su presupuesto tienen una ejecución del 28% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.
5. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 108% de las metas físicas de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, sus órganos de control, asesoramiento y apoyo.

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas.

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad registró un avance promedio del 117% de sus metas físicas

La Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural se mencionará cuando se mencione a las unidades orgánicas que están enmarcadas en el Programa presupuestal.

El Programa Qhapaq Ñan, registro un avance promedio del 91% de sus metas físicas.

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 42% de su Presupuesto Institucional Modificado.

6. La Zona Arqueológica de Caral (Unidad Ejecutora 003) registra un avance del 142% de sus metas físicas.

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 24% de su Presupuesto Institucional Modificado en el tercer trimestre.

7. Naylamp-Lambayeque (Unidad Ejecutora 005), registró un avance promedio del 76% de sus metas físicas.

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 19% de su Presupuesto Institucional Modificado en el tercer trimestre.

8. El Complejo Arqueológico de Chan Chan (Unidad Ejecutora 006) registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 17% de su Presupuesto Institucional Modificado en el tercer trimestre.

9. Marcahuamachuco (Unidad Ejecutora 007), registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas.

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 28% de su Presupuesto Institucional Modificado en el tercer trimestre.

10. Proyectos Especiales (Unidad Ejecutora 008), registra un avance promedio del 158% de sus metas físicas.

Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 12% de su Presupuesto Institucional Modificado en el tercer trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 “PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”

1. El Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, con sus áreas de Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial, Dirección de Paisaje Cultural, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Dirección General de Museos, Dirección General de Defensa del Patrimonio tiene un avance promedio del 128% de ejecución en sus metas físicas.

Cabe resaltar que el reporte de ejecución más alto lo reportó La Dirección de Catastro y Saneamiento Físico legal con 647% de la meta establecida y la Dirección de Certificaciones reportó una ejecución física solo del 45% con respecto a lo programado. Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 26% en el tercer trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

2. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura registran un avance promedio del 100% de ejecución de sus metas físicas, con respecto a su presupuesto tienen una ejecución del 28% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

3. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 94% de las metas físicas de las áreas de Supervisión de Proyectos, Liquidación de Proyectos y de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 41% en el tercer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado, incluido los Proyectos de Inversión.

V. RECOMENDACIONES

1. Hacer el seguimiento a las unidades orgánicas que han programado metas físicas en sus actividades y no han ejecutado, para que evalúen la posibilidad de que el desarrollo de sus actividades la reprogramen al siguiente trimestre, caso contrario reemplazarla por otra actividad.
2. Asesorar a las unidades orgánicas respecto a las actividades que indican que van a ser anuladas, deberán presentar sus fichas de reprogramación manifestando cuales serían estas y el sustento respectivo.